

Tesis Digitales - Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

Queda **prohibida la reproducción total o parcial** de este trabajo, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización expresa y por escrito del autor. Cualquier uso no autorizado será sancionado conforme a la Ley Federal del Derecho de Autor.

El uso de esta obra podrá ser utilizado únicamente con fines **académicos e informativos** y deberá citar la fuente dónde la obtuvo mencionando el autor o autores.

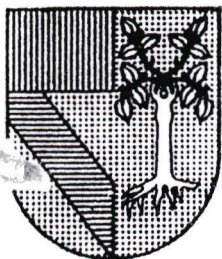
UNIVERSIDAD



Biblioteca

Campus CDMX

BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD
PANAMERICANA



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FACULTAD DE PEDAGOGÍA

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS ANTE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

NECESIDADES DE FORMACION DIDACTICA DEL DOCENTE
UNIVERSITARIO

T E S I S

PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

MONICA ADRIANA VILLARREAL GARCIA

DIRECTORA DEL PROGRAMA:

DRA. MARIA DEL CARMEN BERNAL GONZALEZ

ASESORA DE TESIS: DRA. MARIA DEL CARMEN BERNAL GONZALEZ

MÉXICO, D.F.

2004.

BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD
PANAMERICANA



* 0 9 4 7 1 9 *

T

PED

2004

V54n

CLASIF.

ej-2

ADQUIS.

094719

FECHA.

26/08/04

COSTO.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I. LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI LOS DESAFÍOS DEL FUTURO INMEDIATO	8
1.1 Contexto actual	8
1.1.1 Problemática del siglo XXI	10
1.2 Aspectos económicos: Globalización	12
1.3 Aspectos políticos: Democracia	18
1.4 Aspectos sociales: Pobreza y educación	20
1.4.1 Educación: Tendencias educativas contemporáneas	21
1.4.2 Pilares de la educación	37
1.4.3 La Universidad del siglo XXI	42
* La Universidad en México	44
* La Universidad y la sociedad del conocimiento	47
* Problemas de la Universidad actual	49
CAPÍTULO II. LA FORMACIÓN DIDÁCTICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO	65
2.1 Modelo de docencia	67
2.2 Didáctica	70
2.3 Instrumentación didáctica	82
2.4 Competencias	123
2.4.1 Competencias didácticas	123
2.4.2 Competencias docentes	129
CAPÍTULO III. LA FORMACIÓN Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE	150
3.1 Profesión, profesionalidad, profesionalización y profesionalismo	151
3.2 Deontología docente	155
3.2.1 El ethos profesional	158
3.2.2 Virtudes profesionales del docente	161
3.3 La enseñanza como actividad o como acción	168
3.4 La vocación	173
3.5 Propuesta del área de formación docente universitaria	175
CONCLUSIONES	195
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	199

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo plantea la necesidad que se tiene hoy en día de que los docentes universitarios tengan una formación didáctica. Es claro que todos ellos tienen una preparación académica disciplinar propia de su especialidad, sin embargo es necesaria una preparación que les ayude a ejercer con mayor profesionalidad su labor docente.

Este trabajo tiene como objetivo fundamentar la necesidad de una formación didáctica del docente universitario con el fin de crear una propuesta que trascienda y que lo lleve a satisfacer los retos que demanda la educación del siglo XXI.

En la actualidad los profesores en general y los docentes universitarios en particular juegan un papel muy importante en la vida del estudiante, su labor específica es enseñar, sin embargo su labor es trascendente al dirigirse a la formación integral del alumno, por lo que va más allá el aula, ayuda al estudiante no sólo a construir su aprendizaje, sino que lo ayuda a que se construya como una mejor persona.

Para lograr esta meta tan ambiciosa, hoy no basta que un docente universitario tenga una preparación académica sólida en el campo propio de la especialidad, lo cual incluye estudios de posgrado. Esta formación en el mundo actual no garantiza que se sea un buen profesor. Algunos profesores ejercen su labor de forma mimética, es decir, enseñan como

les enseñaron, o bien, ejercen su labor docente de forma intuitiva, careciendo de los fundamentos necesarios para ello.

Hoy es necesario que el docente universitario tenga una formación didáctica que abarque un conocimiento didáctico integrador, una actitud coherente y el desarrollo de determinadas competencias docentes y didácticas que le proporcionen herramientas para profesionalizar su labor. Asimismo es necesario tener fundamentos que respalden la práctica educativa, por esto se sustenta que no hay mejor práctica que una teoría bien fundamentada.

Algunas de las fuentes más importantes que fundamentan el presente trabajo son:

Repensar la universidad de Alejandro Llano, da una visión nueva y actual de la universidad, cuestiona las formas tradicionales de la forma de ejercer la enseñanza dentro de la universidad y plantea los problemas que tiene la universidad actual en este mundo globalizado.

La educación encierra un tesoro de Jacques Delors, plantea como la educación tiene que ser la vía clave para enfrentar los problemas que conllevan este siglo.

La universidad ante la nueva cultura educativa de Carlos Monereo, donde se plantea que la universidad tiene que preparar a sus estudiantes para que logren aprender para la autonomía, así mismo hace una reflexión profunda de la enseñanza que ejerce el docente actual.

La formación universitaria a debate de Vicente Benedito, donde se analizan los problemas y el planteamiento de propuestas para la docencia y para la formación del profesorado.

La formación del profesorado de Francisco Imbernón, donde se fundamenta que la formación permanente del profesorado es necesaria para garantizar una mejora en la

calidad de la enseñanza y al mismo tiempo constituye una pieza clave para el proceso educativo.

Dimensión Ética de la Educación de Francisco Altarejos, que deja claro que la Ética es un saber esencial de la naturaleza humana y un aspecto real de la acción personal.

La Ética de la Profesión Docente de Christine Wanjiru, que plantea en que consiste la deontología docente y cuestiona si la docencia es una vocación, una profesión o una simple empleo.

Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje de la Dra. Marveya Villalobos, donde se explica claramente lo que es la Didáctica y como ésta tiene una interrelación con la Pedagogía teniendo como centro a la persona humana. Es de los pocos libros completos e integrales de Didáctica en el mundo.

Asimismo este trabajo se fundamenta en documentos de la UNESCO, de la Secretaría de Educación Pública, de la Conferencia Mundial sobre la educación superior, entre otros. Se consultaron varios libros de Didáctica para integrar los aspectos fundamentales que la componen. Asimismo se consultaron varios libros de Ética para relacionar a la Didáctica con la Ética.

La presente investigación es de tipo descriptiva y propositiva, describe de modo completo en qué consiste la formación didáctica y al mismo tiempo busca dar solución a un problema concreto.

Este trabajo trata como ejes centrales:

En el primer capítulo llamado "La Educación del Siglo XXI. Los Desafíos Del Futuro Inmediato", se describe como es el contexto actual, cuáles son las tendencias mundiales

en educación y explica la universidad de este siglo, cuáles son sus características como también sus principales problemas.

En el segundo capítulo llamado “La Formación Didáctica del Docente Universitario” se explica que es la Didáctica, cuáles son sus partes constitutivas y las competencias que debe tener el docente para profesionalizar su labor.

En el tercer capítulo llamado “La Formación y la Profesionalización de la Función Docente”, primero se vincula la Didáctica con la Ética y en una segunda instancia se hace una propuesta de un Área de Formación docente en una universidad.

Este trabajo estudia una problemática actual, real y presente en muchas de las universidades del mundo. Asimismo este trabajo no está terminado porque trata sólo una parte más de la formación del profesorado: la formación didáctica, pero queda pendiente una formación mucho mayor: la formación pedagógica.

Quiero agradecer a todas las personas que estuvieron junto a mí apoyándome en la realización de este trabajo, muy especialmente a la Dra. María Del Carmen Bernal González por su apoyo, su confianza, su asesoría constante no sólo en este trabajo, sino a lo largo de toda mi carrera profesional. Quiero agradecer también a la Dra. Marveya Villalobos Pérez Cortés por su motivación, su empuje, su apoyo constante y su ejemplo no solo como maestra sino como un gran ser humano. Le quiero agradecer a Isidro su presencia y apoyo a pesar de la distancia. Le quiero agradecer a Guillermo su ayuda constante, su alegría y sus risas. Quiero agradecer a mis papás su ejemplo, su apoyo, su presencia siempre en mi vida, gracias por su gran calidad humana. Por último quiero agradecer de forma muy especial a Fernando, mi compañero y “cómplice”, por su gran apoyo, por creer en mí, por quererme, por hacer de mí una mejor persona y porque juntos construimos un proyecto de vida. Muchas gracias.

CAPITULO I. LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI. LOS DESAFÍOS DEL FUTURO INMEDIATO

En los últimos años el debate, los diálogos y conversaciones sobre los futuros de la educación han estado presentes en todos los países del mundo.

Entre los aspectos más estudiados, se destaca la necesidad de revisar y transformar los sistemas educativos para enfrentar las demandas del siglo XXI. La propia dinámica de la sociedad de este siglo exige continuas innovaciones y nuevas transformaciones, hallazgos permanentes de lo nuevo.

1.1 Contexto actual

La época actual por tanto, se caracteriza por profundas transformaciones en prácticamente todos los órdenes de la vida humana. Una característica y exigencia esencial de fin del siglo XX, ha sido el cambio y el reclamo del cambio, el darle importancia a éste para valorar el progreso y el desarrollo. Se dan transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales y educativas, cuyos alcances apenas se vislumbran. "...el cambio es actualmente la dimensión clave, la huidiza línea de horizonte a la que es preciso referirse de continuo: saben que sólo las organizaciones que suscitan

su propio cambio son capaces de entenderlo y asimilarlo de modo permanente". (LLANO, A., 2003:19)

Los cambios se están gestando en múltiples campos de la vida humana:

- Desarrollo de ciencia y tecnología.
- Acceso y distribución de la información a través de los medios informáticos.
- Forma de organización de las economías de los países que se han agrupado en bloques regionales para obtener una mayor competitividad.
- Organización de nuevos bloques de poder.
- Economía globalizada pero a la vez segmentada entre los países pobres y ricos y en las dinámicas sociales.
- Nuevas formas de gobierno, resultantes de la demanda por la extensión cada vez mayor de la democracia, libertad y pluralidad.
- Internacionalización de los mercados.
- Promoción de valores innovadores como paz, justicia y equidad, entre otros.

Por lo tanto "una sociedad sea mundial o nacional, inmersa en un proceso de cambio acelerado en todas las esferas de la vida humana –con todas sus paradojas y contradicciones–, exige transformaciones profundas en la organización y operación de la educación en general".(ANUIES, 2000:6) Este mundo entonces es caracterizado por el cambio acelerado, por una intensa comprensión de tiempos y espacios, por una diversidad cultural, por una complejidad tecnológica, por una inseguridad nacional de cada país y una gran incertidumbre científica, contexto que exige el cambio en la educación.

1.1.1 Problemática del siglo XXI

En el informe a la UNESCO, de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, se plantea la problemática actual y las tensiones que han de superarse; entre ellas están:

Tensión entre lo mundial y lo local: es necesario aprender a ser ciudadano del mundo, vivir en una aldea global, sin perder las raíces propias de la nación, la región, la ciudad, la comunidad, en otras palabras, la cultura propia. Se está presente en todo el mundo, mientras que se está ausente en el propio mundo. El hombre se acerca a lo que le era lejano mientras que se aleja de aquello que le era entrañablemente próximo. Se piensa globalmente para actuar localmente y viceversa.

Tensión entre lo universal y lo singular: mantener la singularidad e individualidad de cada individuo, respetar su propio proceso de desarrollo, su carácter único, su libertad, su potencial y la riqueza mantenida por su propia cultura amenazada por la rápida evolución y los avances que se van presentando en el mundo universal.

Tensión entre la tradición y la modernidad: esta problemática se refiere a la capacidad de adaptación a cualquier ambiente sin negarse a sí mismo, desarrollar la propia autonomía, dominar el progreso científico, así como enfrentarse al desafío de las tecnologías de la información. La innovación y la fidelidad no son actividades contrapuestas. "El amor por la tradición no es en modo alguno incompatible con el afán de progreso. Porque una tradición que no se renovara mostraría a las claras que está muerta, y sería entonces una carga mostrenca que habría que arrastrar sin saber por qué". (LLANO A., 2003:26)

Tensión entre el largo y el corto plazo: actualmente se vive en el contexto del predominio de lo efímero y de la instantaneidad donde se exige la resolución de lo inmediato. Las situaciones que se presentan piden respuestas rápidas, mientras que muchos de los

problemas que se van dando necesitan tiempo y espera para poder resolverse. Se tiene que dar importancia a los procesos y no sólo a los resultados.

Tensión entre la indispensable competencia y la preocupación por la igualdad de oportunidades: "La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su propio proyecto personal".(DELORS, J., 1996:13) Hay que dar a cada ser humano los medios para que aproveche todas las oportunidades, igualdad de oportunidad y de acceso a la educación, y al mismo tiempo ayudar a las personas a que desarrollen sus potencialidades y su máxima competencia para que respondan a las necesidades del mundo actual. Este aspecto se ha retomado y actualizado junto con el concepto de educación a lo largo de toda la vida: educación permanente.

Tensión entre el extraordinario desarrollo de los conocimientos y las capacidades de asimilación del ser humano: actualmente la problemática en este rubro es muy aguda hay un cúmulo de conocimientos dentro de los programas educativos a todos los niveles, así como se tiene mucha información al alcance. Se pretende que se adquieran muchos conocimientos y sin embargo el estudiante no los puede llegar –ni siquiera- a conocer todos en el tiempo asignado. Por lo tanto, es necesario saber seleccionar y organizar, con unos criterios muy bien establecidos, el contenido educativo, con base en objetivos educativos propuestos, que sean esenciales y que ayuden al estudiante a construir su propio aprendizaje.

Tensión entre lo espiritual y material: el ideal es el que la sociedad vaya mucho más allá de lo tangible, es decir, que por medio de la educación se fomenten los valores en el hombre para que se pueda contribuir al desarrollo de una sociedad más plena, más justa, más pacífica.

1.2 Aspectos económicos: Globalización

El mundo actual está influenciado por transformaciones que marcan nuevas formas de actuar como respuesta a las nuevas necesidades que se van presentando. La educación debe ir de acuerdo a las nuevas pautas que marca el mundo actual, con el fin de ayudar a la persona para que responda a estos nuevos requerimientos. Entre estas transformaciones que se van presentando está presente la globalización, la comunicación universal, la interdependencia mundial.

En una primera aproximación, globalización significa algo concerniente al globo terráqueo entero. Derivaría de la expresión "global village" que significa aldea global.

La globalización es un fenómeno y acontecimiento complejo y actual. Se advierte por los cambios que se están dando a nivel mundial.

Se entiende por globalización, "el proceso de acelerada integración mundial de las economías, a través de la producción, el comercio, los flujos financieros, la difusión tecnológica, las redes de información y las corrientes culturales". (TORIBIO, J., 2001: 11)

Asimismo, en general, por globalización se entiende: "trabajar como una unidad, en tiempo, a escala planetaria, a través de redes de interconexiones". (NAVAL, C., 2001: 21)

Un campo clarísimo de la globalización es la constitución de redes científicas y tecnológicas que unen los centros de investigación y las grandes empresas de todo el mundo que lo convierten un "pañuelo" donde no cesarán las interrelaciones en todo orden.

El término globalización que comenzó a usarse a partir de los años 70 del siglo pasado, tuvo un mayor desarrollo en sus aspectos económicos que en los sociales, hoy no se

considera un fenómeno exclusivamente económico. Asimismo no se considera como algo acabado, sino como un proceso en marcha.

Por lo tanto la globalización es un proceso que integra al mundo en una forma rápida a través de los aspectos económicos, tecnológicos y por supuesto educativos.

El proceso de globalización, en su etapa actual, cursa simultáneamente, por un lado, el salto cualitativo de distintos países¹ que los lleva al progreso y por otro lado representa una exclusión para determinados países menos desarrollados. El reto desde este punto de vista es que los países desarrollados ayuden a los países más pobres aprovechando el progreso que la globalización les ha puesto en marcha.

La economía² y la educación encuentran un lugar común de encuentro y de diálogo. El mismo fenómeno de la globalización pone de manifiesto el enriquecimiento mundial desde distintas perspectivas. Pero al mismo tiempo, la globalización en este nuevo siglo que apenas comienza, plantea no sólo en el orden económico internacional un número importante de cuestiones que exigen a la comunidad universitaria serios esfuerzos de reflexión: ¿Cuáles son los retos de la educación en un mundo globalizado en la sociedad del conocimiento?, ¿Cómo combinar globalización y diversidad?, ¿Qué papel juegan los medios de comunicación, las nuevas tecnologías de información y comunicación en este proceso?

Ante estos cuestionamientos, el aspecto más confuso de la globalización desde el plano educativo es "su impacto en las personas, en su carácter y en sus relaciones sociales". (NAVAL, C., 2001:24)

¹ "La recomposición de los estados nacionales y su agrupación en bloques económicos y en el caso europeo, en algunos aspectos culturales y sociales, es otro de los rasgos de la globalización que caracterizan el momento coyuntural que vivimos en este fin de siglo e inicio del siguiente. Es uno de los rasgos que cada día cobran una mayor fisonomía y fuerza en el contexto internacional". (DE ALBA, A., 2000:14)

² Cabe resaltar que "... la globalización actual no es un asunto ni meramente ni principalmente económico. El factor productivo y el factor educativo debe entrelazarse estrechamente si no queremos quedar afectados por la tendencia globalizadora y más aún si descamos servirnos de ella". (LLANO, C., 2000:15)

Es común que la persona humana del mundo occidental percibe un sentimiento de ruptura, borrosidad, limitación, fracaso, miedo, ausencia de sentido, perplejidad, confusión, desconfianza, temor al nosotros, entre otros.

Esto constituye un gran reto para la educación, atender a la persona y a sus aspectos morales, afectivos y cívicos. Desarrollar una Pedagogía de la acogida y de reconocimiento de la propia persona, aspecto imprescindible para ayudar al perfeccionamiento de las personas.³

En la globalización, el protagonismo tiene que ser de las personas humanas. La educación por su parte debe de ser capaz de formar personas autónomas que aprendan y se desarrollen por ellas mismas.

Al mismo tiempo, frente a este fenómeno de la globalización, la educación debe de fomentar la construcción de comunidades humanas⁴, se tiene que recuperar el sentido de comunidad (sociabilidad humana), donde se aprenda a ser miembro de una comunidad, donde se aprenda a convivir, justo para el pleno desarrollo de la persona dentro de esas comunidades.⁵

La educación debe proponer y consolidar ámbitos de pertenencia para lograr que las personas humanas aprendan a convivir.

³ El reconocimiento a la persona humana por lo que es, es un aspecto fundamental en la educación. Algunos autores ejemplifican que: "Ma, quando l'adulto non riconosce il bambino o l'adolescente con cui compartecita un'esperienza, le cose si complicano. Per il bambino, il non essere riconosciuto dall'adulto comporta una caduta nell'inferno di una vita emozionale all'insegna dell'angoscia e del disordine. Per un adolescente, la fuga dalla realtà e il ricorso alla violenza. Per un giovane, il disagio della non identità, di una esistenza soltanto anagrafica". "Pero cuando el adulto no reconoce al niño o al adolescente, con quien comparte una experiencia, las cosas se complican. Para un niño, el no ser reconocido por el adulto representa la caída en el infierno de una vida emocional a la insignia de la angustia y del desorden. Para un adolescente, la fuga de la realidad y el recurso a la violencia. Para un joven, la pérdida de identidad, de una existencia nada más anagráfica. (MAZZETTI, L., 1995: 11)

⁴ La vivienda familiar, la escuela, los lugares de juego y de paseo, la ciudad, despiertan el deseo de comunidad, son medios que integran los aspectos que rodean a la persona humana y se pueden volver un sistema que produzca un círculo virtuoso de mejora. (NAVAL, C., 2001: 27)

⁵ La educación debe atender a la vez lo global y lo particular (local).

Otros cambios que se están dando a nivel mundial y que son parte de la globalización, son: la cuestión ambiental, la cuestión cultural, la problemática de las minorías de los estados nacionales, entre otras.

La globalización marca la impronta del siglo XXI. Hoy se hace ya necesaria una reflexión global que trascienda de una manera profunda, los ámbitos de la educación y la cultura sobre las funciones y las estructuras de las organizaciones internacionales.

El fenómeno de la globalización está estrechamente relacionado con la comunicación universal. Las nuevas tecnologías han avanzado constantemente y la globalización ha sido posible, en buena parte, gracias a la red de comunicación mundial.

El surgimiento y el avance tan acelerado de las nuevas tecnologías ha hecho entrar a la humanidad en esta era, la de la comunicación universal.

Esta telecomunicación en el sentido más estricto del término, ha provocado el fenómeno de la muerte a distancia, las nuevas tecnologías han roto las limitaciones del espacio y del tiempo de la comunicación humana. Información precisa y totalmente actual se pone a disposición de cualquier persona en la superficie del mundo, en un tiempo real⁶ y llega a todas las regiones. Este avance tecnológico se vuelve interactivo a la vez, es decir, no sólo se permite emitir y recibir información, sino que también permite dialogar, conversar y transmitir información sin límites.

"Esta libre circulación mundial de la imagen y la palabra, que prefigura en el mundo del mañana hasta en sus aspectos perturbadores, ha transformado tanto las relaciones internacionales, como la comprensión del mundo que tienen las personas constituyéndose en uno de los grandes aceleradores de la globalización". (DELORS, J., 1996:37)

⁶ Se entiende por tiempo real, el tiempo de internet.

Al mismo tiempo este progreso científico y tecnológico constituye una seria amenaza. Tiene en definitiva áreas de oportunidad, entre las cuales están:

- Sistemas de información a muy elevado costo.
- Dificil acceso para muchos países y sociedades marginadas.
- Dominio de sistemas de las grandes potencias.
- Monopolio de industrias.
- Desfase entre los progresos y la conciencia colectiva.
- Desarrollo de las biotecnologías, la relación con máquinas inteligentes, nuevos enfoques de procreación.
- Las autopistas de información corren el riesgo de quedar sumergidas bajo mensajes atentatorios contra la dignidad humana.

Esta comunicación universal por tanto, es un choque que vive actualmente la sociedad contemporánea. Solamente "se aceptará la civilización científica y técnica y podrá difundir una mejor cultura de la innovación si se muestra el vínculo entre ciencia y progreso humano, si se adquiere conciencia de sus límites". (COMISIÓN DE COMUNIDADES EUROPEAS, 1995: 60)⁷

Vinculada a la educación, las nuevas tecnologías han provocado que la actual sociedad de la información cambie y se multipliquen las posibilidades de adquisición, gestión y acceso de la información.⁸

Hoy se vive en un mundo interdependiente, los sucesos que afectan a una determinada nación, no solamente la afectan a ella, sino a todo el mundo. La interdependencia mundial,

⁷ En definitiva se debe ver a la tecnología como un medio que ayuda al progreso humano y facilita su forma de vida en cuanto a comunicación mundial.

⁸ Esto exige a las personas una competencia en la cual se seleccione, se gestione, se organice y se estructure la información, utilizando las nuevas tecnologías como un medio que ayude a la investigación, al estudio y al conocimiento.

al mismo tiempo no sólo se da en un plano económico, político o social, sino que se da simultáneamente en todos ellos.

“La interrelación mundial de las decisiones y las acciones públicas y privadas, inicialmente afectada por el nivel de actividad económica y tecnológica, va ganando progresivamente otros campos de la actividad humana”. (DELORS, J., 1996: 38) Sus consecuencias sobrepasan las fronteras, por ejemplo, la industrialización.

Así también las migraciones internacionales, los grandes movimientos de población que en la actualidad vienen a intensificarse, tienen como efectos:⁹

- Crecimiento demográfico rápido en algunas partes del mundo.
- Agravamiento del crecimiento desigual de la economía.
- Continuación del éxodo rural.
- Marginación de espacios rurales.
- Urbanización acelerada.
- Atracción de modos de vida y valores de países más prósperos.

Todo esto afecta el plano educativo porque los problemas en torno a la educación ya no son locales, nacionales o regionales, son internacionales. Se deben preparar a las personas no sólo para ser ciudadanos de su país, sino para ser ciudadanos del mundo y dar respuestas al mismo. Se necesita desarrollar competencias que no sólo se requieran en el contexto en el que se vive, sino que se compartan y necesiten en la aldea global.¹⁰

Otro aspecto importante de la interdependencia mundial, es la multiplicidad de idiomas, expresión de la diversidad cultural de la humanidad. Esto es creado, en buena parte, por

⁹ Con las migraciones a nivel mundial, en el plano educativo, es necesario ayudar a los estudiantes para que aprendan de la diferencia y también para que valoren a la misma.

¹⁰ La universidad del siglo XXI debe promover estrategias que permitan al estudiante: aprender con los demás, aprender de los demás y aprender para los demás con mira hacia la construcción de proyectos internacionales.

los movimientos de población que se han acelerado en los últimos años y por la globalización del mundo del trabajo.¹¹

Por la misma razón surge la necesidad de fomentar la enseñanza de los idiomas, para no tener un obstáculo en cuanto a organización se refiere. Los idiomas, tanto en el plano nacional como internacional, permiten comunicarse con los habitantes de distintas regiones o países, lo que cobra cada vez mayor importancia para la sociedad del mundo actual.¹²

Ayudar a transformar la tendencia hacia la interdependencia mundial, en una realidad de solidaridad humana deseada, es una de las tareas esenciales de la educación.

1.3 Aspectos políticos: Democracia

Desde el punto de vista político, se afirma que el mundo actual está volcado hacia la democracia como respuesta y rechazo a los regímenes totalitarios. Pensar en términos de democracia, lleva a pensar en términos de justicia social y de reparto de riqueza en el orden mundial. Por lo que el problema de la democracia no se reduce a la democracia interna de cada país, sino a la interrelación democrática en los diferentes países del mundo.

¹¹ Las empresas transnacionales tienen oficinas en todo el mundo y todas las personas que trabajan en esa determinada compañía tienen que hablar un idioma en común. Hoy no se compete con las personas que se tiene junto, sino que se compete con las personas que tienen el mismo puesto de trabajo en otros países.

¹² Actualmente una competencia fundamental es el ser bilingüe, no basta con hablar otros idiomas, sino que se tienen que dominar para ir a la vanguardia.

Fortalecen los regímenes democráticos los siguientes factores:

- Ampliación de diversidad de actores y opciones políticas.
- Pluralismo.
- Nueva conformación de gobiernos.
- Triunfos de distintos partidos en elecciones competidas.
- Ciudadanización en órganos electorales.

Todavía se está viviendo un proceso de democratización, no se tienen resueltos todos los problemas, sino que se está dando un proceso de desarrollo, en donde se pretende crear un nuevo modelo político que exija la contribución de todos, la creación de un proyecto común.

“Por tanto podemos decir que en momento actual se vive “un escenario de consolidación de la democracia, donde es posible identificar la presencia de algunos elementos definitorios como la seguridad jurídica, la vigencia del estado de derecho y los equilibrios macroeconómicos”. (ANUIES, 2000: 28)

Una verdadera democracia conduce a que se tenga una visión compartida de nación, en la cual confluyan mayorías y minorías y se propicie que los distintos actores sociales, educativos, políticos y económicos contribuyan a la consecución de los grandes propósitos del desarrollo de los países.

Es claro entonces que la democracia corresponde a un sistema político que procura conciliar mediante el contrato social, las libertades individuales y una organización común de la sociedad. Llegar a esto es una de las principales prioridades de la sociedad actual, esto debe permitir al mismo tiempo “.... Una acción común en pro de la libertad, la paz, el pluralismo auténtico y la justicia social”. (DELORS, J., 1996:53)

1.4 Aspectos sociales: Pobreza y Educación

A lo largo del tiempo, todas las sociedades han experimentado problemas y agravios que afectan su cohesión.

“Hoy en día se viven una serie de fenómenos en la mayoría de los países del mundo que denotan una crisis aguda del vínculo social”. (DELORS, J., 1996:52)

En definitiva uno de estos fenómenos es la pobreza¹³. El agravamiento de las desigualdades más la intensificación del fenómeno de exclusión es una problemática grave en nuestros días.

Según la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo, hay 160 países en vías de desarrollo. De esos 160, 49 son clasificados como economías menos desarrolladas: 33 países se encuentran en África, 9 en Asia, 5 en el Pacífico y uno en el Caribe. (TORIBIO, J., 2001: 14)

En la vertiente puramente económica, el umbral para la catalogación como países menos desarrollados se establece en 900 dólares por habitante, el desarrollo social se mide por un indicador compuesto que incluye la mortalidad infantil, la esperanza de vida, la ingestión calórica, la tasa de escolarización y el grado de analfabetismo.

Todos estos países menos desarrollados han experimentado una insuficiente mejoría en los cincuenta años pasados. Estos países han pasado por períodos de retroceso neto en su renta per capita, así como en su desarrollo social que presenta parámetros de

¹³ Pobreza es el “estado que experimenta necesidad. Ciertamente la medición de la pobreza implica el discurso sobre las necesidades humanas”. La pobreza pone a la propia cultura moderna en cuestión, en más de un sentido. Quizá el sentido más obvio sea el de que la cultura moderna genera unas expectativas crecientes que no puede satisfacer, lo que crea desequilibrio y desigualdad. (PÉREZ ADÁN, J. 2001:139)

regresión por el orden sanitario, esperanza de vida, enfermedades como la malaria y el sida. Asimismo la mayoría de estas poblaciones no tienen acceso a un agua cuya potabilidad esté garantizada y no disponen de saneamiento básico como en el mundo desarrollado. La mayoría de los adultos son analfabetos y los porcentajes de escolarización infantil no alcanzan un nivel adecuado.

Esta pobreza material, no sólo provoca disparidades a nivel nacional, sino fracturas profundas entre los grupos sociales de todos los países del mundo.

El contexto actual se caracteriza por tanto por los altos niveles de desigualdad que arrastran los países.

Algunas de las razones de esta desigualdad son: urbanización desordenada, ruptura de las solidaridades tradicionales de proximidad que aíslan y marginan a muchos grupos, la compleja relación entre mayorías y minorías étnicas, culturales y sociales.

La pobreza no sólo se da en el campo material, sino que también se da a nivel espiritual. Analfabetismo moral, ausencia de Ética,

1.4.1 Educación: Tendencias educativas contemporáneas

En el mundo actual, "la educación no cumple sólo un papel estratégico para el crecimiento económico. Amplía sus fronteras a la configuración de un modelo de sociedad que proporcione bienestar a sus habitantes, disminuye brechas entre regiones y grupos sociales, impulsa la democracia como forma de vida en todos los campos de la acción humana, promueve tolerancia y el respeto para la convivencia social, coadyuva a la madurez política y facilita medios para que los hombres y mujeres de un país transformen

e innoven constantemente sus condiciones de vida desde una perspectiva integral de desarrollo humano".(ANUIES, 2000:9)

La educación es la base del desarrollo continuo de la persona y de las sociedades. Es una vía que está al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino que guíe a la mejora y a la resolución de los problemas a los que se enfrenta el nuevo milenio.

Sus tendencias y retos para el siglo XXI son:

La educación como política de estado

La educación debe ser entendida hoy en día no sólo como un proyecto nacional, sino internacional que supone la participación y articulación de los esfuerzos de las sociedades y los gobiernos, por la globalización que caracteriza a este siglo.

Los gobiernos deben considerar que es necesario llevar a cabo un gran proyecto a favor de la educación dado el contexto de la sociedad actual.

La educación ayudará a la persona a que adquiera un humanismo cívico. Se entiende por humanismo cívico"....la actitud que fomenta la responsabilidad de las personas y las comunidades ciudadanas en la orientación y el desarrollo de la vida política. Postura que equivale a potenciar las virtudes sociales como referente radical de todo incremento cualitativo de la dinámica pública". (LLANO, A.,: 1999: 16) ¹⁴

Este humanismo cívico como resultado de la educación tendrá como característica principal: el protagonismo de la persona humana real y concreta que toma conciencia de su papel como miembro activo y responsable de su propia sociedad.

¹⁴ Las virtudes morales con una dimensión social o política podrían ser, por ejemplo, aceptación, veracidad, paciencia, respeto.

Mejorar la capacidad de gestión mayor protagonismo de la comunidad educativa local y un papel más estratégico de la administración central

Los agentes principales que deben coadyuvar al éxito de las reformas educativas son, en primer lugar, la comunidad local, los padres de familia, los directores de instituciones y los docentes. En segundo lugar, las autoridades públicas y por último, la comunidad internacional.

Las comunidades son ámbitos imprescindibles y decisivos para el pleno desarrollo de la educación. Ésta en sus manos el ayudar a formar a las personas de una forma integral.

Actualmente se debe apostar por la comunidad y no por el individualismo¹⁵. El individuo y la comunidad en la que se vive se necesitan mutuamente.

El movimiento contemporáneo que más ha sabido incorporar la crítica intelectual al individualismo, ha sido el comunitarismo. "El comunitarismo es una teoría sobre compartir formulaciones morales de lo bueno u óptimo en claro contraste con el liberalismo para el que cada uno define su propio criterio de bondad. Una buena sociedad es una sociedad que tiene un tejido moral común y que es consciente de ello y propugna bondad". (PÉREZ ADÁN, J., 2001:161)

La buena sociedad es la que propone llegar a una sociedad equilibrada donde el gobierno, el sector privado y la comunidad general tengan participación y reconocimiento. La sociedad actual debe permitir que se genere el protagonismo comunitario.

El comunitarismo se caracteriza por dos propuestas de carácter propositivo, afirma por un lado los deberes sobre los derechos, y por otro hace una llamada a la concreción de las responsabilidades sociales. Parte de que "la responsabilidad, naturalmente, no se impone, se descubre. El contexto social es aquí tremendamente importante. Por ello en cada

¹⁵ El individualismo es una lacra social y la supervivencia de la sociedad pasa por la superación del mismo.

situación habrá que incentivar las políticas educativas y la dotación de recursos pertinentes con el objetivo de impulsar el descubrimiento primero y el ejercicio después de las responsabilidades de que se trate". (PÉREZ ADÁN, J., 2001: 157)

La educación a través de la comunidad debe llevar a que la persona sea consciente de sus deberes y a que asuma y descubra su responsabilidad individual ante la sociedad.

Prioridad a los aprendizajes y a la formación integral

Actualmente ya no basta saber conocimientos, el aprendizaje debe ser integral abarcando las tres áreas de desarrollo: cognitiva, que se refiere a la adquisición de conocimientos, afectiva o emotiva que se refiere a la generación de actitudes y psicomotora, que se refiere al desarrollo de habilidades, siendo esto un aprendizaje integral. Esto es porque la persona es una unidad y como tal se debe desarrollar.

La educación debe asegurar que la enseñanza conduzca al verdadero aprendizaje, se debe inculcar el gusto y el placer de aprender. La capacidad de aprender a aprender tan necesaria en el mundo actual. La educación por lo tanto, debe ayudar a la persona a crecer y a desarrollarse de forma integral, la generación de actitudes y el desarrollo de habilidades para que dentro de ese proceso se perfeccione y desarrolle sus potencialidades de forma óptima.

La educación más cerca de la sociedad: alianza con los medios de comunicación, el trabajo y la familia

La educación se debe situar en el mundo actual, inmediato, cercano y cotidiano para atender las necesidades del mundo actual.

Sin embargo las instituciones educativas no se encuentran solas en este cometido, sino que de "... manera espontánea otros agentes con los que se mantienen relaciones de coexistencia, complementariedad, de apoyo o de enfrentamiento, cumplen esa misión, como es el caso de la familia o de los medios de comunicación". (IMBERNÓN, F., 1999:41)

Es muy importante el papel de la comunidad como verdadera integrante del proceso educativo. Hay que fomentar la creación de verdaderas estructuras democráticas de participación activa de la comunidad que envuelve a las instituciones educativas.

La comunidad juega un papel muy importante en este aspecto, la sociedad es perfectible y las personas también lo son. "El estado no está encargado de perfeccionar a nadie. Es éste un trabajo propio de la comunidad de la familia y de los entornos sociales más próximos. La perfectibilidad social y personal pone énfasis en el futuro". (PÉREZ ADÁN, J., 2001: 165)

La comunidad será cada vez mejor en función de que esté al servicio de las propias personas que la conforman, de manera que las lleve a la mejora y que contribuya al proceso educativo de las mismas.

"La comunidad es un entorno esencialmente moral y por lo tanto cimentado de valores que se comparten. La comunidad es la entidad social que mejor acoge esa forma de relación social que se llama relación yo – tú". (PÉREZ ADÁN, J., 2001: 166) La comunidad refuerza, refrenda, reitera las relaciones entre los individuos en la medida en que se vaya creando una cultura moral.

En el siglo XXI la educación ya no puede ser ejercida únicamente por el profesorado. Las comunidades tienen un papel significativo y estratégico en el ámbito educativo.

La evaluación y medición de la calidad para asumir responsabilidad por los resultados en educación

Aunque la práctica evaluativa es tan antigua como la civilización, hasta hace muy pocos años no se ha profesionalizado su estudio y formalizado su práctica. No se ha realizado en términos adecuados y por lo tanto no se ha podido obtener de ella todo lo que es capaz de dar.

La evaluación es uno de los momentos del proceso enseñanza-aprendizaje menos entendido, peor practicado y menos apreciado por los profesionales de la educación.

Por tanto, hoy en día es necesario crear una cultura de la evaluación.

Se busca que se implanten sistemas de evaluación en el nivel mundial que atiendan a todos los componentes del sistema educativo para que se rindan cuentas de su funcionamiento ante la sociedad. La tendencia actual es evaluar la calidad de los sistemas, servicios, procesos y productos en las instituciones educativas.

Se está desarrollando la creación de institutos nacionales e internacionales para la evaluación de la educación, organismos que certifiquen por medio de sistemas de evaluación y control la excelencia académica de las instituciones educativas. Esta evaluación de la calidad busca la mejora continua de todas las personas involucradas en las instituciones educativas, así como la mejora continua de todos los procesos que se llevan a cabo en ellas.

Cabe resaltar este tipo de evaluación es importante, un control que permita impulsar y ayudar a las instituciones educativas a cumplir su misión y su función social y a desarrollarse en aspectos académicos, científicos y culturales que favorezcan el desarrollo de la sociedad actual.

Valoración profesional de los docentes

Para que la educación cumpla con su función, es clave que la sociedad reconozca y valore al docente como tal, dotarle de la autoridad necesaria y proporcionarle los medios que necesite para que desarrolle su trabajo con eficacia y eficiencia.

“La importancia del papel que cumple el personal docente como agente de cambio, favoreciendo el entendimiento mutuo y la tolerancia, nunca ha sido tan evidente como hoy”. (DELORS, J., 1996:157)

Actualmente se busca que los docentes de todos los niveles alcancen un alto nivel profesional en su desempeño y un elevado reconocimiento de la sociedad basado en la calidad de su formación y actualización.

Se debe prestar especial atención a la formación continua de profesorado en su actualización en cuanto a su formación pedagógica, que contribuya a la renovación de la práctica educativa. El fortalecimiento de esta formación puede contribuir a elevar el nivel de competencia y la motivación del propio docente, como también contribuir a mejorar su condición social.

Cabe resaltar que “una de las misiones esenciales de la formación de los docentes, tanto inicial como continua, es desarrollar en ellos cualidades éticas, intelectuales y afectivas que la sociedad espera que posean para que después puedan cultivarlas en sus alumnos”. (DELORS, J., 1996: 166)

El docente debe poseer cualidades humanas, no sólo de autoridad, sino también de empatía, paciencia y humildad para obtener resultados óptimos que el contexto actual le demanda. De esta manera, el docente obtendrá un lugar reconocido y demostrará de manera sólida su competencia, profesionalismo y dedicación, puesta al servicio de la sociedad del siglo XXI.

La educación a lo largo de toda la vida: llave de acceso al siglo XXI

La educación es un proceso permanente que se da a lo largo de toda la vida.¹⁶ El concepto de educación a lo largo de toda la vida se impone con sus ventajas de: flexibilidad, diversidad y accesibilidad en el tiempo y espacio necesarios en el contexto actual.

"Es la idea de educación permanente lo que ha de ser al mismo tiempo reconsiderada y ampliada, porque además de las necesarias adaptaciones relacionadas con las mutaciones de la vida profesional, debe ser una estructuración continua de la persona, de su conocimiento y sus aptitudes, pero también de su facultad de juicio y acción. Debe permitirle tomar conciencia de sí misma y de su ambiente e invitarla a desempeñar su función social en el trabajo y la ciudad". (DELORS, J., 1996: 15)

Al mismo tiempo, la educación como un derecho universal, se trata de un proyecto para todos sustentado en el valor universal del bien que supone.¹⁷

Una educación multicultural

La educación se orienta hacia la apertura del hombre en su relación con los otros, hacia su desarrollo en su dimensión social. "La formación y la enseñanza deberán adaptarse a un cambio de la sociedad monocultural a una sociedad multicultural, multiétnica y multilingüística". (MONEREO., 2003:126)

¹⁶ La educación es un proceso que va desde el nacimiento hasta la muerte. Sin embargo antes se consideraba que después de cursar los estudios universitarios, se terminaba con la educación formal. Hoy es necesario aprender y actualizarse constantemente, aprender en cada etapa de la vida y estar actualizado.

¹⁷ Hoy es necesario ayudar a los estudiantes universitarios a que tomen conciencia de que la educación es permanente, no termina con una carrera o con un posgrado. Es necesaria una formación a lo largo de toda la vida.

La educación tiende a guiar a los individuos hacia un mayor entendimiento mutuo, hacia un mayor sentido de responsabilidad y hacia una mayor solidaridad, sobre la base de la aceptación de nuestras diferencias espirituales y culturales.

“Es imprescindible considerar....que cada uno de nosotros es una persona única, es decir, que todos somos diferentes, diversos en nuestro propio entorno, sea éste cual sea. Probablemente lo que marca en última instancia, la idiosincrasia de las diferencias, es el modo como las personas establecen relaciones con su contexto próximo, vivido de una manera global. Por tanto, asumir la diversidad supone reconocer el derecho de la diferencia como un enriquecimiento educativo y social”. (IMBERNÓN, F., 1999: 68)

En este rubro, la educación tiene un papel muy concreto: ayudar a la persona a que comprenda el mundo, ayudar a comprender a los demás, para comprenderse mejor a sí mismo.

Se debe aprender a reconocer la riqueza de las expresiones culturales de cada uno de los grupos que componen una sociedad. Es importante promover una educación multicultural que propicie la cohesión social y la paz.

“La educación debe valorar durante toda la vida, el pluralismo cultural presentándolo como fuente de riqueza humana: los prejuicios raciales, factores de violencia y de exclusión, deben combatirse mediante información mutua sobre la historia y los valores de las diferentes culturas” (DELORS, J., 1996: 58)

Integrar la diversidad es favorecer la convivencia de realidades plurales, de necesidades diversas que enriquezcan la dinámica de todo el proceso educativo.

La educación basada en competencias

Frente a los modelos educativos actuales y ante la desvinculación de la vida académica con el contexto laboral actual, ha surgido y se ha desarrollado crecientemente a lo largo de la última década la educación basada en competencias. “El interés por este enfoque educativo se ha traducido en una preocupación global, que plasmada en investigaciones de diversos tipos, políticas educativas y estrategias nacionales incluye las siguientes orientaciones no sólo locales, sino también internacionales”. (ÁLVAREZ, L., 2000: 26)

Las competencias se han nombrado de distinta forma en diversos países. Algunos ejemplos son:

<u>La educación basada en competencias en diversos países</u>	
Key Competences	Australia
Essential Skills	Nueva Zelanda
Core Skills	Inglaterra
Project and Transfer Oriented Training	Alemania
Employability Skills	Canadá
Workplace Know-how	Estados Unidos

La educación basada en competencias logra estudiar éstas y formularlas como un conjunto holístico, integrativo y que emerge de la práctica, se infiere a partir del desempeño y captura la riqueza que se encuentra contenida en el desempeño profesional.

Algunas definiciones de competencia de diversos autores son:

“La idoneidad o capacitación para el ejercicio de una función. Un directivo, ingeniero, abogado o profesor competente, es el que sabe desenvolverse adecuadamente en su profesión. Aunque inicialmente poseía connotaciones de carácter ocupacional (funciones profesionales y oficios), hoy se está difundiendo como el dominio de aquellas habilidades y destrezas de un determinado nivel instructivo”. (DE LA TORRE, S., 2000:101)

“Capacidad de usar funcionalmente los conocimientos y habilidades en los contextos diferentes”. (ARBÓS, 2003)

“The ability to perform a particular activity to a prescribed standard”. (MALCOLM, T., 1996:120)¹⁸

“La competencia puede ser definida como un cierto tipo de expresión que hace posible colaborar y participar en el desarrollo de tareas enfocadas a la maduración del individuo y a la ejecución de los diferentes papeles los cuales tiene que desempeñar en la vida, especialmente como aprendiz, como procurador de bienes y servicios, como consumidor, como miembro de una familia, de una comunidad y como integrante de la sociedad. Desde este punto de vista, las competencias son indicadores de una exitosa ejecución o dominio de las actividades cotidianas”. (MEDINA, S., 1996: 81-82)

Hay conceptos polisémicos de competencia, aquí se entenderá la aptitud que abarca el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes. Es decir la competencia es:

Una aptitud = PODER

Que abarca:

CONOCIMIENTOS = SABER

ACTITUDES = SER

HABILIDADES = SABER HACER

¹⁸ “La habilidad de realizar una actividad determinada apegada a un estándar”.

La competencia es una aptitud que abarca el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades. Se cubren las áreas del saber, el saber hacer y el querer hacer.

Hoy en día, todo educador deberá desarrollar en sus estudiantes, además del necesario bagaje teórico, actitudes positivas y habilidades eficientes que aseguren su mejor desempeño académico, profesional y personal. Esto es guiarlos a que aprendan a aprender, a innovar, a gestionar su propio proceso de aprendizaje y a prepararse para la vida laboral futura.

Para asegurar estos propósitos a fin de asegurar el éxito de los alumnos, es necesario que las instituciones educativas trabajen creativamente y colegiadamente en un proceso de enseñanza – aprendizaje eficiente y eficaz que integre entre sus metas el desarrollo de competencias a lo largo de la vida escolar.

La educación basada en competencias posee ciertas ventajas:

Permite que las personas desarrollen capacidades críticas y estratégicas que les permitan competir con más equidad en el mundo globalizado de hoy.

Se vinculan de manera eficiente los sectores académico y laboral.

Se puede observar y evaluar los propósitos concretos de la enseñanza.

El desarrollo de las competencias favorece el aprendizaje integral.

Las competencias se han clasificado de la siguiente manera:

Competencias en el ámbito laboral:

- Ser honesto
- Tener autoestima
- Desear aprender más y mejor
- Saber asumir responsabilidades

- Ser constante
- Saber tomar decisiones
- Acabar las tareas que se empiezan
- Saber colaborar
- Ser solidario con el trabajo en equipo
- Tener hábito de trabajo
- Superarse en el trabajo
- Conocer las propias habilidades
- Sentir la satisfacción del trabajo bien hecho
- Valorar el propio trabajo y el de otros
- Reconocer el trabajo bien hecho

Competencias del ámbito lingüístico:

- Tener la capacidad de escucha
- Saber expresar con orden, directamente, con claridad y fluidez de las propias ideas
- Respetar las formas de expresión de otras personas y valorar la pluralidad lingüística
- Expresarse por escrito con corrección y coherencia
- Tener la capacidad de concentración
- Saber extraer conclusiones
- Tener la capacidad de síntesis
- Ser perseverante en la lectura
- Tener habilidad para utilizar el lenguaje para transmitir sentimientos
- Saber objetivar el mensaje

Competencias del ámbito social:

- Conocerse a uno mismo

- Tener sentido de la realidad
- Tener actitud dialogante
- Tener una actitud positiva ante la vida
- Tener actitudes solidarias, ser comprensivo, tolerante
- Manifestar respeto por las otras culturas
- Saber relacionarse con una sociedad plural y cambiante
- Valorar las características de la convivencia actual
- Saber observar
- Aceptar la crítica
- Ser prudente ante situaciones de conflicto
- Contrastar informaciones, opiniones, entre otros

Competencias del ámbito tecnocientífico:

- Respetar y proteger el entorno
- Saber convivir con el medio
- Evitar situaciones de riesgo
- Valorar el orden de un entorno
- Saber comprar lo necesario
- Conocer los medios de prevención de enfermedades
- Primeros auxilios
- Identificar síntomas de enfermedades
- Formación de hábitos higiénicos positivos para la mejora de la salud y de la calidad de vida
- Conocer la peligrosidad de productos químicos

Competencias en el ámbito matemático:

- Conocer las cuatro reglas de cálculo

- Calcular mentalmente operaciones sencillas
- Resolver problemas
- Tener disposición para analizar y corregir errores
- Resolver situaciones de la vida diaria aplicando habilidades matemáticas
- Aplicar unidades de medida a la vida cotidiana
- Interpretar proporciones
- Administrar rentas propias de economía doméstica
- Relacionar costos y gastos

Es importante resaltar que cada competencia no es simplemente un área de conocimiento, ni un atributo general o una aptitud específica, por lo que se puede concluir que:

- a) Una competencia siempre configura un contexto.
- b) Una competencia no puede enseñarse o evaluarse aislada del contexto.

“El grado de competencia que un estudiante pueda demostrar en éstas, dependerá tanto de la profundidad como de la amplitud del contexto de aprendizaje que el estudiante ha desarrollado y de las oportunidades proporcionadas por el contexto”. (ÁLVAREZ, L., 2000: 31)

La educación basada en competencias constituye un reto actual, se debe de aceptar e integrar en la cultura académica, así se enriquecería el currículum, se fortalecerían los aprendizajes y se establecería un vínculo estrecho entre la educación y la práctica profesional. Lograr esta meta y lograrla con eficacia y eficiencia se traduciría en calidad y congruencia ante los retos educativos que se enfrenta el nuevo milenio.

La democratización y la cultura de la paz en la educación, incorporar los valores fundamentales del ser humano a la agenda de la transformación educativa

“La educación, tal como hoy la entendemos aún contemplando un amplio espectro de objetivos, sigue concibiéndose como instrumento de libertad y para la autonomía, como edificación de la personalidad y de sus capacidades a través de la asimilación de la cultura”. (IMBERNÓN, F., 1999:35)

La educación prepara para participar en el mundo en la medida que proporciona la cultura que propone ese mundo y su historia.

Se tiene como reto desarrollar en cada persona la capacidad de participar activamente en un proyecto de sociedad común. Esto es una misión educativa generalizada, preparar para la participación democrática.

En esta misma línea, “una de las opciones más innovadoras de la actual propuesta educativa, radica en pronunciarse decididamente por una acción formativa integral, que contemple de manera equilibrada, tanto los aspectos intelectuales como los morales, que potencie el desarrollo armónico de la personalidad de los alumnos, sin olvidar el problemático contexto social en que ellos viven”.(REYZÁBAL, M., 1999:14)

Cabe resaltar que esta propuesta innovadora busca concretar en la currícula contenidos actitudinales que fomenten y desarrollen valores innovadores a través de materias transversales.

“Las materias transversales contribuirán decisivamente a formar personas autónomas, capaces de enjuiciar críticamente la realidad e intervenir para transformarla y mejorarla, basándose en principios asumidos autónoma y racionalmente”. (REYZÁBAL, M., 1999:14)

Algunos ejemplos:

- Educación para la paz.
- Educación para la salud.
- Educación vial.
- Educación sexual.
- Educación del consumidor.
- Igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo, raza, cultura, etc.
- Educación moral y cívica.

Por tanto, se puede afirmar que frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento clave e indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.

1.4.2 Pilares de la educación

Para que la educación pueda cumplir con las misiones a las que se enfrenta en este siglo, la UNESCO propone que debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales:

APRENDER A CONOCER

APRENDER A HACER

APRENDER A VIVIR JUNTOS, APRENDER A CONVIVIR CON LOS DEMÁS

APRENDER A SER

Estas cuatro vías convergen en una sola, hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

Aprender a conocer

Este tipo de aprendizaje va mucho más allá de la adquisición de conocimientos, se busca clasificar y codificar el dominio de los instrumentos mismos del saber; llevando a la persona a que conozca su propio proceso de aprendizaje.

Este tipo de aprendizaje se puede considerar medio y fin de la vida humana. “En cuanto a medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir”. (DELORS, J., 1996: 92)

El incremento del saber permite comprender las múltiples facetas del propio contexto, favorece la inquietud por el aprendizaje continuo, estimula la reflexión y el sentido crítico y permite descubrir la realidad, adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio.

Es claro que en la época actual se vive una “sociedad del espectáculo”, donde hay múltiples conocimientos al alcance de todos, se vive con un cúmulo de estímulos a través de los medios de comunicación y la tecnología.

Por lo tanto, es utópico pretender que se conozca todo. Es necesario que los docentes sepan elegir el contenido y guiar al alumno en su propio proceso de aprendizaje; de tal manera que éste desarrolle herramientas que le permitan aprender a conocer a lo largo de toda la vida.

Al mismo tiempo, es importante no excluir una cultura general. “En nuestros días, una mente verdaderamente formada necesita una amplia cultura general y tener la posibilidad de estudiar a fondo un pequeño número de materias. De un extremo a otro de la enseñanza, debemos favorecer la simultaneidad de ambas tendencias. Pues la cultura general, apertura a otros lenguajes permite ante todo comunicar”. (DELORS, J., 1996:93)

Es claro que este proceso no concluye nunca y se ve enriquecido a lo largo de toda la vida.

Aprender a hacer

Este tipo de aprendizaje responde a la demanda actual donde la persona debe poner en práctica sus conocimientos y hacer frente a gran número de situaciones que la vida le presente.

Actualmente el trabajo humano se caracteriza por transformar el carácter cognoscitivo en innovaciones generadoras; es decir, lo que se sabe desde un punto de vista cognitivo, ponerlo en práctica a través de una competencia determinada.

Este tipo de aprendizaje conjunta: las actitudes hacia la práctica profesional, los conocimientos, las habilidades, las destrezas, las cualidades de la práctica profesional, de tal manera que con todo esto aplique de una manera su profesión y sea competente ante el mundo laboral.

El mundo laboral demanda actualmente un conjunto de competencias específicas a cada persona que resultan de lo anterior, esto es: el trabajo en equipo, la capacidad de asumir riesgos, la capacidad de iniciativa, la capacidad de plantear y resolver problemas, la

capacidad de comunicarse efectivamente, entre otras, competencias que como ya se mencionó exige el mundo laboral actual.

“Si a estas nuevas exigencias añadimos la de un empeño personal del trabajador, considerado como agente de cambio, resulta claro que ciertas cualidades muy subjetivas, innatas o adquiridas –que los empresarios denominan a menudo –saber ser-, se combinan con los conocimientos teóricos y prácticos para componer las competencias solicitadas”. (DELORS, J., 1996:99)

El desarrollo de este tipo de aprendizaje dará a la persona la sensibilidad de participar de una manera activa y comprometida en el desarrollo de su propio entorno.

Aprender a vivir juntos, aprender a convivir con los demás

El aprender a vivir juntos, a convivir con los demás, busca en primera instancia fomentar el conocimiento y la comprensión del otro, de su cultura y de su espiritualidad.

El hombre necesita relacionarse con los otros como principio de comunicación personal. Necesita establecer una comunicación y una empatía con el otro. Esta empatía es lo que le permite sentir, querer y amar junto con el otro.

La relación con el otro le permite ser miembro de una comunidad, participar en ella y ser co-responsable de la misma.

Por esto, es necesario enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas, así como percibir la interdependencia entre los seres humanos. Asimismo descubrir la riqueza del otro. Buscar el encuentro con el otro, comprenderlo y reconocerlo.

Esta apertura debe establecerse en un contexto de igualdad, de formulación de objetivos y de proyectos comunes, donde se pueda cooperar de una forma pacífica y serena, de guía y de ayuda mutua.

"Parecería entonces dar a la educación dos orientaciones complementarias. En primer nivel, el descubrimiento gradual del otro. En el segundo, y durante toda la vida, la participación en proyectos comunes, un método quizá eficaz para resolver los conflictos latentes". (DELORS, J., 1996: 99)

Aprender a ser

Es claro que la educación debe contribuir al desarrollo integral de la persona.

La educación se entiende como un proceso continuo de perfeccionamiento armónico de todas las capacidades humanas que se da de manera armónica e integral.

El aprender a ser ".... tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos; individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños". (DELORS, J., 1996:102)

Por lo tanto, para hacer frente a los retos del siglo XXI, es indispensable asignar nuevos objetivos a la educación. Jacques Delors afirma que una nueva concepción más amplia de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada una de ellas.

Mientras los Sistemas Educativos Formales tienden a dar prioridad a la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje, importa concebir a la educación como un todo integral. En esa concepción deben buscar inspiraciones y

orientaciones las reformas educativas, tanto en la elaboración de planes y programas como en la definición de las nuevas políticas pedagógicas.

1.4.3 La universidad del siglo XXI

En los albores del nuevo siglo, se observan una demanda de la educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos aprendizajes que respondan a las nuevas necesidades que el mundo plantea.

Es claro que la educación superior se enfrenta en muchas partes del mundo a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en competencia, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudio, las posibilidades de empleo de los egresados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional.

La Educación Superior debe hacer frente a los retos que se le presentan y debe hacer prevalecer los valores e ideales de una cultura de paz que ha de movilizar a la comunidad internacional con ese fin.

La UNESCO en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, visión y acción, llevada a cabo en octubre de 1998, proclama lo siguiente:

Misiones y funciones de la Educación Superior:

- La misión de educar, formar y realizar investigaciones.
- Función ética, autonomía, responsabilidad y prospectiva.

Forjar una nueva visión de la Educación Superior:

- Igualdad de acceso.
- Fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres.
- Promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades, y la difusión de sus resultados.
- Orientación a largo plazo fundada en la pertinencia.
- Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y del análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad.
- La diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades.
- Métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad.
- El personal y los estudiantes, principales protagonistas de la Educación Superior.

De la visión a la acción:

- Evaluación de calidad
- El potencial y los desafíos de la tecnología
- Reforzar la gestión y el financiamiento de la Educación Superior
- La financiación de la Educación Superior como servicio público
- Poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y continentes
- Las asociaciones y las alianzas

- **La Universidad en México**

El Programa Nacional de Educación 2001 – 2006, establece que la educación superior es un medio estratégico para:

- Acrecentar el capital humano y social de la nación, y la inteligencia individual y colectiva de los mexicanos
- Enriquecer la cultura con las aportaciones de las humanidades, las artes, las ciencias y las tecnologías
- Contribuir al aumento de la competitividad y el empleo requeridos en la economía basada en el conocimiento.

La educación superior en México comprende los estudios que preceden a la educación media superior, se imparte en instituciones públicas y privadas y tiene por objeto la formación de los niveles de técnico superior universitario o profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA., 2001:183)

Las Instituciones de Educación Superior en México (IES) realizan una o varias de las actividades siguientes: docencia, investigación científica, humanista y tecnológica, estudios tecnológicos; y extensión, preservación y difusión de la cultura, según la misión de cada una.

El desarrollo de México requiere un sistema de educación superior con mayor cobertura y mejor calidad, en el que se asegure la equidad en el acceso y en la distribución territorial de oportunidades educativas y esté orientado a satisfacer las necesidades de desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humano del país. Asimismo se requiere la transformación del actual sistema de educación superior cerrado, en uno abierto, flexible, innovador y dinámico, que se caracterice por la intensa colaboración interinstitucional, por la operación de redes de trabajo académico de alcance estatal, regional, nacional e internacional.

Retos de la Educación Superior en México

Los retos que enfrenta la Educación Superior en México se encuentran en tres vertientes principales: a) el acceso, la equidad y la cobertura, b) la calidad y c) la integración, coordinación y gestión del sistema de educación superior.

El acceso, la equidad y la cobertura

Algunos de los retos con respecto a este rubro son:

Proseguir el crecimiento del sistema de educación superior con calidad y equidad, y cerrar las brechas en las tasas de cobertura entre entidades federativas y entre grupos sociales y étnicos.

Ampliar y diversificar las oportunidades de acceso a la educación superior y acercar la oferta educativa a los grupos sociales en situación de desventaja, así como a la población indígena del país.

Intensificar el proceso de diversificación de los perfiles institucionales y de la oferta educativa en los estados incluyendo modalidades de educación abierta y a distancia: diseñar programas orientados a atender el déficit de profesionales en las diversas áreas de conocimiento y a satisfacer necesidades estatales, regionales y de los diversos grupos étnicos.

Establecer una oferta amplia y diversificada de educación continua, utilizando modalidades adecuadas para satisfacer las demandas de capacitación, actualización y formación permanente de profesionales.

La calidad

Hacer más flexibles los programas educativos e incorporar en los mismos el carácter integral del conocimiento, propiciar el aprendizaje continuo de los estudiantes, fomentar el

desarrollo de la creatividad y el espíritu emprendedor, promover el manejo de lenguajes y del pensamiento lógico, resaltar el papel facilitador de los maestros e impulsar la formación de valores, crear cultura y fortalecer las múltiples culturas que conforman el país.

Lograr que los estudiantes culminen sus estudios, titulándose, en tiempos previstos en los planes y los programas de sus carreras, a través del establecimiento de programas de tutoría individual, de grupo y de apoyo a su desempeño académico.

Asegurar que los profesionales egresados de las instituciones de educación superior continúen desempeñando un papel fundamental en el proceso de desarrollo nacional en el contexto de la sociedad del conocimiento, para lo cual es necesario que se actualicen los perfiles de egreso de las distintas carreras para que se responda a las necesidades del mundo laboral actual, así como se establezcan las competencias y los valores éticos propios de la profesión.

Propiciar la integración de las actividades de difusión cultural con la docencia y la investigación para favorecer los procesos de formación integral del estudiante.

Lograr que el servicio social de la educación superior se consolide como un medio estratégico para influir de manera efectiva en los problemas prioritarios del país.

Lograr que los profesores cuenten con una formación académica y pedagógica necesaria para garantizar un buen desempeño en el cumplimiento de las funciones que tienen asignadas y su integración en cuerpos académicos que se caractericen por su alto nivel de habilitación e intenso trabajo colegiado.

Mejorar la calidad de los posgrados, fortaleciendo los cuerpos académicos que les dan sustento y la infraestructura requerida para su operación, e incrementar la matrícula de este nivel.

Consolidar el sistema nacional de evaluación y acreditación de programas educativos no gubernamental, sustentado en pares académicos de reconocido prestigio.

Formular programas integrales a partir de la mejora de los insumos, procesos y resultados educativos, y que se apeguen a lo establecido en los objetivos, líneas de acción y metas del programa integral.

La integración, coordinación y gestión del sistema de educación superior

Establecer y operar un nuevo esquema de planeación y coordinación de la educación superior que permita integrar el sistema nacional y los sistemas de los estados.

Lograr la transformación del sistema cerrado vigente en uno abierto donde las instituciones participen en redes estatales, regionales, nacionales e internacionales de cooperación e intercambio académico.

Incrementar el financiamiento federal y estatal a la educación superior pública para consolidar su desarrollo, buscar fuentes alternas de financiamiento y establecer un nuevo modelo de subsidio.

Por lo tanto se pretende que la educación superior sea la palanca impulsora del desarrollo social, de la democracia, de la convivencia multicultural y del desarrollo sustentable del país.

- **La Universidad y la sociedad del conocimiento**

El siglo XXI se caracteriza por ser la era de la sociedad del conocimiento que apenas se vislumbra. "El conocimiento constituirá el valor agregado fundamental en todos los

procesos de producción de bienes y servicios de un país, haciendo que el dominio del saber sea el principal factor de su desarrollo autosostenido". (ANUIES, 2000:7)

Las principales características de la sociedad del conocimiento son:

La economía dirigida por conocimientos globales.

La comunicación como directiva.

El aprendizaje como fuente de un atributo sostenido y competitivo.

El conocimiento compartido.

"Será una sociedad con capacidad para construir y retener su propia historia, sistematizar sus experiencias, enfrentar los desafíos de los mercados y de los cambios tecnológicos y, al mismo tiempo, de incorporar los puntos de vista de sus miembros y fundamentar el servicio de sus acciones". (ANUIES, 2000:8)

Por lo tanto, la Educación Superior del futuro será una puerta de acceso hacia la sociedad del conocimiento en la cual la educación se entiende como un proceso integral sin limitaciones, al ofrecer nuevos horizontes a la sociedad actual.

"El lema sociedad del conocimiento es una entera forma de expresar que a estas alturas del proceso histórico moderno, los recursos propiamente humanos deben pasar a ser el motor de un mundo que se está abriendo a las posibilidades de los riesgos de la globalización. Dicho de otro modo, la actual civilización mundial sólo se puede proseguir con una cierta armonía si remite a lo que Juan Pablo II ha llamado cultura del hombre. Lo cual, a su vez no es algo que se pueda esperar de la dinámica objetiva del mercado y del funcionamiento de las organizaciones burocráticas. Está en manos de la iniciativa concertada de los ciudadanos, de su inteligencia y de su capacidad de innovación, decisión y acuerdo. Esto es lo que, en su raíz, significa el protagonismo de la nueva ciudadanía". (LLANO, A., 2003: 106)

La parte central de la sociedad del conocimiento, por tanto, es el hombre, él es el eje de la misma.¹⁹

La sociedad del conocimiento, es una sociedad en que a la educación se le da realmente el lugar y el papel que le corresponde y se merece, lo importante en la sociedad del conocimiento es formarse y aprender, cuestión que no termina nunca.

• Problemas de la Universidad actual

La Educación Superior presenta múltiples problemas en este siglo. Asimismo los problemas de la universidad actual ya no son propios de un estado, de un país o de una región, los problemas al igual que el conocimiento son globales. La universidad entonces, no sólo ha de satisfacer los intereses locales o nacionales, sino ha de orientarse a una internacionalización del aprendizaje y la investigación.

En este trabajo se mencionarán algunos problemas de la universidad actual que se vinculan directamente con el proceso enseñanza aprendizaje universitario.

Los problemas son:

1. La incorporación de las nuevas tecnologías
2. El individualismo al que tienden los académicos
3. Curriculum
4. La acumulación normativa
5. El saber: cada vez más inabarcable
6. La combinación de: docencia, investigación y gestión
7. La ausencia de estrategias formativas centradas en el alumno para la construcción de aprendizajes significativos
8. La falta de formación didáctica del profesorado universitario

¹⁹ La sociedad del conocimiento tiene que ser una sociedad solidaria, que sólo puede ser efectiva si se emplea una veraz y profunda formación de la persona.

9. El proceso enseñanza aprendizaje en las universidades, está centrado en la enseñanza

1. La incorporación de las nuevas tecnologías

El fenómeno de introducción de las nuevas tecnologías en el ámbito de la educación es todavía muy reciente. Como ya se argumentó en la parte de la comunicación universal, la tecnología es una parte importante y esencial del mundo globalizado. La humanidad ha entrado en la era digital y de comunicación mundial. La evolución del cambio ha adquirido un ritmo vertiginoso, que obliga a acelerar los procesos de maduración mediante una reflexión que conjugue la prudencia con la innovación estando así a la altura de estos tiempos.

La incorporación de las nuevas tecnologías en general en la educación y en la universidad en particular no está acompañada en muchos casos con la adecuada reflexión. Los centros educativos y los departamentos de las universidades que desean cruzar la frontera de la tradición y crear contenidos *on-line*, o incorporar cursos que se impartan en entornos virtuales, necesitan criterios sólidos que ayuden a evaluar la rentabilidad educativa y económica de la formación a través de internet o intranets. "A pesar del poco tiempo transcurrido desde la puesta en marcha de los sistemas de formación *on-line*, se cuenta ya con una amplia experiencia, sobre todo en Estados Unidos. Se puede afirmar con contundencia que, aunque las herramientas tecnológicas tienen todavía mucho que mejorar; la clave de la calidad no está en la técnica sino en la Didáctica. Las posibilidades actuales son enormes, pero hay que saber aplicarlas". (MORENO, F., 2002 a: 11)

Los cambios actualmente no se adentran en el núcleo esencial, en lo más importante de la universidad que es: cómo aprenden los alumnos y cómo enseñan los maestros. "La universidad no ha sabido como orientar y dirigir las innovaciones, tecnológicas también generadas por ella misma. No acaba de acertar en la gestión de lo nuevo. Problema que

se inscribe en un panorama de cuestiones que se podría titular como la universidad en el tiempo". (LLANO, A., 2003: 17). La cuestión decisiva es si la universidad sabe como generar, incorporar y generar lo nuevo y vincularlo en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. El cómo incorporar las tecnologías y hacer de ellas un medio que facilite al alumno su propia construcción de aprendizaje.

El mundo actual vive una paradoja con el cambio acelerado y exige que las instituciones de Educación Superior se adapten a ese contexto. Por un lado hay una confrontación entre el mundo postindustrial y postmoderno caracterizado por el cambio acelerado y por otra parte frente a el un sistema universitario monolítico que sigue pretendiendo obtener unos fines profundamente anacrónicos, en el seno de estructuras opacas e inflexibles. Ante esto cambia el rol de las personas que trabajan en la universidad actual, su función se amplía para hacerse cargo de nuevos problemas y obligaciones.

"Las innovaciones se multiplican a medida que se acelera el cambio; creando profesores y directores responsables de su implementación. Se imponen cada vez más cambios y los marcos cronológicos de su implementación se truncan". (HARGREAVES, A., 1999: 30)

2. El individualismo a que tienden los académicos

Para que la universidad cumpla con su misión, es necesario que el profesorado trabaje en equipo, que trabaje en conjunto, de igual manera, si se quiere tener una unidad en la formación de los estudiantes, es necesario el trabajo cooperativo."El trabajo en equipo siempre ha sido – y hoy más que nunca – condición imprescindible para conseguir los objetivos docentes e investigadores que la universidad propone". (LLANO, A., 2003: 57)

El carácter institucional de la enseñanza reclama una planificación conjunta que garantice la necesaria coherencia que debe haber entre los docentes. Sin embargo "existe una

concepción rabiosamente individualista en la enseñanza universitaria". (BENEDITO, V., 1995: 38)

Algunos ejemplos del individualismo en la universidad son:

Falta de un proyecto colectivo, explícito y de una estructura más abierta y dinámica en los centros universitarios que sean capaces de generar propuestas de actuación conjunta del profesorado.

Falta de relación cooperativa entre los docentes.

No se da una búsqueda compartida del saber, ni en la docencia, ni en la investigación.

".....sigue siendo extraño a nuestro proceder habitual la idea del trabajo en equipo y de la colaboración entre el profesorado como una de las claves para mejorar la calidad de la enseñanza". (MONEREO, C., 2003: 272) El que el profesorado universitario trabaje en conjunto, compartiendo las mismas intenciones educativas, favorecerá a la formación del estudiante. Detrás de un buen rendimiento, siempre se encuentra un equipo bien cohesionado.

De la cooperación de las personas se pasa a la complementariedad de los saberes, por tanto la urgencia del trabajo en equipo se hace aún mayor y las dificultades aumentan. En el mundo actual nada es más necesario que el planteamiento interdisciplinario de la enseñanza y la investigación, y al propio tiempo la interdisciplinariedad se presenta como uno de los objetivos menos accesibles en la comunidad universitaria.

Hoy es preciso combinar habilidades distintas y por esto los equipos de trabajo no pueden tener una estructura jerárquica rígida, sino que han de ser equipos cooperativos de personas capaces de dialogar en un plano de igualdad. "El individualismo al que tradicionalmente hemos tendido los académicos dificulta el logro de estas actitudes más de lo que habitualmente se reconoce". (LLANO, A., 2003: 57)

La interdisciplinariedad es hoy el camino abierto hacia lo nuevo, atrincherarse frente a ello, es resistirse al cambio.

3. Currículum

El currículum se puede definir como un planteamiento basado en fundamentos filosóficos, psicopedagógicos, socioculturales y epistemológicos orientado al logro de conseguir metas educativas, guiando la selección de objetivos educativos, contenidos educativos, estrategias de enseñanza y de aprendizaje y estrategias de evaluación, de forma secuencial, de alcance e integral.

Actualmente en las universidades existe un “*disparate*” organizativo, pedagógico y didáctico del gran número de asignaturas que están presentes dentro de los mapas curriculares de las diferentes carreras.

“Los planes de estudio de las diversas carreras pueden llegar a ser una *selva selvaggia* de asignaturas de diversas categorías y duración, que se han de distribuir en proporciones rígidas a través de los sucesivos cursos, con el resultado de currículos surrealistas cuyo valor formativo reza en lo puramente imaginario”. (LLANO, A, 2003, p.48)

Este gran número de asignaturas en muchas ocasiones constituyen unidades didácticas o capítulos desconexos de una disciplina troncal, que no siempre responden a las metas curriculares del planteamiento educativo, por lo que su peso o trascendencia en el currículum no es justificado.

“Esta proliferación de asignaturas... al mismo tiempo que fomenta el malestar, insatisfacción y desconcierto en profesores y alumnos, incrementa la fragmentación y memorización de conocimiento y dificulta la formación de estructuras y estilos de aprendizaje que capaciten al estudiante a enfrentarse por sí mismo al reto intelectual,

científico y profesional que la explosión del conocimiento y la información plantean en el presente". (ÁLVAREZ ROJO, 2002: 28)

4. La acumulación normativa

La reglamentación, la normativa, los papeles y trámites que se realiza en la Universidad actual son exhaustivos. "La Universidad se ahoga por acumulación normativa". (LLANO A., 2003: 47)

Es claro que una de las causas de la escasa eficacia educativa e investigadora de las instituciones universitarias es el exceso de legislación educativa vigente junto con todo el cortejo de reglamentación que se tiene.

Un ejemplo de esto es: "..... la reglamentación de los estudios de doctorado.....llega en ocasiones a unos extremos de capilaridad que rozan en lo ridículo, aunque nadie espera que la observación de normas tan minuciosas y tan continuamente variables conduzca a la elaboración de mejores tesis doctorales" (LLANO, A., 2003: 47)

En muchas universidades del mundo, buena parte del trabajo de quienes están al frente de ella, se malgasta en gestiones administrativas, relaciones públicas y puesta al día la información sobre las tendencias públicamente dominantes, con detrimento de la dedicación a las tareas propiamente docentes e investigadoras. Lo mismo le sucede con los estudiantes, gastan sus energías en trámites, documentación, especificaciones, formularios que llevan mucho tiempo y esto no implica que su proceso de aprendizaje y por ende su proceso educativo sea mejor.

El esquema organizativo y administrativo de las universidades debe estar al servicio de las personas y no a la inversa. Las universidades deben alcanzar una eficacia semejante a las empresas, hacer más con menos.

5. El saber: cada vez más inabarcable

Las formas en que se genera, difunde y comparte el conocimiento en una sociedad, están ligadas a las tecnologías del conocimiento dominantes en esa sociedad, que no sólo actúan como vehículo de ese conocimiento, sino que lo conforman y determinan. Se puede afirmar que las tecnologías del conocimiento no son solo, como se puede asumir, un soporte, el formato de ese conocimiento, sino que más allá de ello afectan tanto la naturaleza del conocimiento como los espacios en los que se transmite.

En este sentido hay ciertas tendencias en la naturaleza de los saberes que la universidad gestiona y que constituye un reto que la sociedad del conocimiento plantea a la enseñanza y al aprendizaje universitario.

En el marco de las disciplinas, el saber es cada vez más inabarcable. Las facilidades de comunicación, distribución del saber, unidas a la multiplicación de los centros de producción del conocimiento, hacen muy difícil la selección de contenidos relevantes. "Cada vez es más complicado saber que es lo que hay que saber en una materia, conocer lo que hay que conocer, por lo que la selección de contenidos que constituyen el currículo de las diferentes materias....está sujeta a crecientes incertidumbres". (MONEREO, C., 2003 a: 16)

Este problema tiene como consecuencia la tendencia a la especialización y fragmentación creciente de los saberes, rasgo que define el conocimiento actual.

6. La combinación de la docencia, investigación y gestión

El profesorado universitario es un tipo de profesional que realiza un servicio a la sociedad a través del trabajo que desarrolla en la universidad. El profesor universitario actual debe ser reflexivo, crítico, competente en el ámbito de su disciplina, capacitado para ejercer la docencia y para realizar actividades de investigación. "Debe intentar desarrollar una

actividad docente, comprometida con la idea de potenciar el aprendizaje de los estudiantes y contribuir a la mejora de la sociedad". (BENEDITO, V., 1995: 119)

Las funciones que actualmente desarrolla el profesorado universitario son:

- El estudio y la investigación
- La docencia, su investigación y el perfeccionamiento de ambas
- La comunicación de sus investigaciones
- La innovación y la comunicación de innovaciones pedagógicas
- La asesoría y evaluación integral de los alumnos
- La evaluación de la docencia y la investigación
- La participación en actividades de gestión y administración académica como: organización de horarios, registro de calificaciones, faltas, etc., en determinados sistemas, registro de información, entre otros.
- El establecimiento de relaciones con el mundo laboral
- La contribución a crear un clima de colaboración entre profesores, entre otras.

Por tanto, los docentes universitarios actualmente desarrollan a la par actividades tales como: docencia, investigación y gestión. "Los profesores universitarios deben ser a un tiempo investigadores en su campo y profesionales de la docencia del mismo modo que los alumnos serán profesionales y en alguna medida investigadores en el ámbito de su aplicación". (MONEREO, 2003:)

La docencia se caracteriza por planear, realizar y evaluar el proceso enseñanza – aprendizaje en el aula. Es necesario que el profesor ayude al alumno a que construya sus propios procesos de aprendizaje. Ha de conocer y saber manejar la dinámica que se desarrolla en el aula, ha de facilitar el surgimiento y la formulación de interrogantes, alimentar la discusión y el debate, establecer relaciones positivas, evaluar el trabajo de los alumnos. De la misma forma, el profesor también realiza tareas de asesoría individual o

grupal de los alumnos fuera del aula, de manera que orienta el aprendizaje y la búsqueda intelectual.

La docencia es una función que está directamente vinculada a la investigación. “La investigación es la que debe actuar como núcleo generador de la docencia”. (BENEDITO, V., 1995: 121) El profesorado universitario debe desarrollarse en dos ámbitos de investigación de igual importancia:

La investigación en el ámbito de su propia disciplina

La investigación de su propia actividad docente

“Es la investigación de los profesores sobre su propia práctica lo que se convierte en eficaz impulsora de la mejora profesional”. (BENEDITO, V., 1995:120)

La investigación – tanto en ciencias experimentales, tecnología, humanidades y ciencias sociales – constituye hoy en día la clave de progreso que es preciso considerar en términos internacionales. Por esta razón es imprescindible reforzar la preparación intelectual y la formación ética de los actuales y futuros investigadores, papel que debe desarrollar con gran eficacia el profesorado universitario. Cabe resaltar que a través de las investigaciones es como un profesor universitario se da a conocer tanto a nivel nacional como internacional.

Cabe resaltar que la función docente frente a la función investigadora resulta insignificante por la obtención de subvenciones, la promoción académica, la recompensa salarial y el reconocimiento social.

“Las funciones de docencia e investigación son intrínsecas a la labor del profesorado y, en mayor o menor medida y calidad, todos los profesores las han de desarrollar. Son circunstanciales a la profesión docente”. (BENEDITO, V., 1995: 126)

Además de estas funciones el profesor universitario desarrolla actividades de gestión y de administración., indispensables para el buen funcionamiento de la universidad, sin embargo estas tareas llevan mucho tiempo y esfuerzo.

Las tres funciones se deben dosificar en buena medida, de lo contrario el problema será que los profesores se dedican exclusivamente a una de las funciones o no realizan las tres con profesionalismo.

Las funciones administrativas y de gestión, imprescindibles e importantes, se deben minimizar para invertir más recursos en tiempos y esfuerzos encaminados directamente a la docencia y a la investigación.

Este problema tiene una relación esencial con el proceso enseñanza - aprendizaje, el profesor debe ayudar a los alumnos a que se formen como profesionales, aprendices e investigadores estratégicos, es decir que sean personas autónomas, preparadas para responder de manera eficaz y diligente a los cambios que le ofrezcan los contextos en los que interactúan. Es claro que el docente no los puede ayudar si él mismo no se ha formado como profesional, aprendiz e investigador.

7. La ausencia de estrategias formativas centradas en el alumno para la construcción de aprendizajes significativos

Las estrategias formativas que buscan que el alumno aprenda por él mismo y de manera autónoma y que al mismo tiempo le faciliten la construcción de sus propios aprendizajes, no están presentes en la universidad actual.

Las estrategias formativas tienen como objetivos: orientar la forma de seleccionar, adquirir, organizar e integrar:

- Un nuevo conocimiento
- Modificar un estado afectivo

- Desarrollar una habilidad

Las estrategias formativas buscan ayudar al alumno a:

- Facilitar la construcción de su propio aprendizaje
- Atribuirle sentido a los contenidos de aprendizaje
- Impulsar la adopción de enfoques profundos de aprendizaje
- Desarrollar un pensamiento estratégico
- Hacer un uso estratégico de los aprendizajes construidos

Las estrategias formativas requieren un cambio radical en el proceso de enseñanza. Algunos cambios en aspectos entorno a la enseñanza son:

	ANTES	AHORA
• Aprendizaje	Dar información Jerárquico Descontextualizado	Construcción activa Conexiones Situado
• Enseñanza	Transmisión Directo	Transformación Andamiaje
• Currículo	Fijo	Maleable
• Mediación social	Individual Competición Recitación	Comunidad de aprendices Colaboración Discurso
• Herramientas	Papel y lápiz	Uso interactivo e integrado de los ordenadores

• Evaluación	Pruebas de rendimiento Tests estandarizados	Basado en el desarrollo, los procesos Estrategias específicas: ejemplo: portafolio
--	--	---

Fuente: la autora

Por lo tanto se tiene que plantear al profesorado universitario la adaptación, a la invención y al desarrollo de nuevas formas de enseñar.

8. La falta de formación didáctica del profesorado universitario

Los profesores universitarios son en gran medida miméticos, es decir retienen la forma en que les enseñaron y enseñan de esa misma forma. Los profesores universitarios no aplican métodos nuevos e innovadores, sino que aplican los métodos que les han aplicado. El proceso de socialización del profesor universitario en calidad de docente se asienta en buena medida en sus experiencias como alumno, en especial a partir de aquellos modelos docentes que le impactaron.

“No existe por consiguiente, y en sentido estricto, una didáctica universitaria como tal, sino un conjunto de hábitos docentes que por decantación, sin que se haya realizado un análisis reflexivo, han ido impregnando el quehacer del conjunto del profesorado”. (MONEREO, C., 2003: 21)

Por lo tanto el profesorado universitario aprende a ser profesor, por medio de un proceso de socialización en parte intuitivo, autodidacta, o lo que es peor, siguiendo la rutina de sus propios profesores. Esto se debe sin duda a la inexistencia de una formación específica como profesores universitarios.

Es claro entonces que los profesores universitarios tienen una formación específica de su especialidad que les viene dada por sus: Licenciaturas, Maestrías y Doctorados.

Sin embargo les falta la formación como profesores, la formación didáctica que debe tener un docente universitario, para que tenga herramientas para desarrollar con eficacia y eficiencia el proceso enseñanza – aprendizaje. Falta una profesionalización del docente universitario.

De esta manera habrá coherencia entre el modelo didáctico explícito que busca actualmente: que los estudiantes participen activamente en el desarrollo de sus clases y reflexionen sobre sus propias maneras de aprender y la propia práctica docente.

9. El proceso enseñanza aprendizaje en las universidades, está centrado en la enseñanza

“En nuestras aulas universitarias se constata cómo todavía hoy, continúa predominando el modelo de enseñanza y de aprendizaje que contempla al profesor universitario como un experto transmisor de los contenidos científicos de un área de conocimiento y a los alumnos como receptores pasivos de esta información”. (MONEREO, C., 2003: 173)

Es claro que el proceso enseñanza – aprendizaje en las universidades sigue centrado en la enseñanza. La enseñanza se puede entender hoy como un proceso de búsqueda y de construcción crítica del conocimiento, que dista mucho de la transmisión del conocimiento.

Algunos rasgos de la enseñanza universitaria actualmente son:

La enseñanza universitaria debe conducir al estudiante a que adquiera una progresiva autonomía en su proceso de aprendizaje, que desarrolle capacidades de reflexión, manejo de instrumentos y lenguajes especializados, manejo de información y documentación necesaria en el dominio científico y profesional de cada una de las especialidades.

La enseñanza universitaria exige integrar como uno de sus elementos clave el proceso enseñanza – aprendizaje en la investigación. Esta integración supone capacidades de autoaprendizaje y autodesarrollo.

La enseñanza universitaria exige al profesor un conocimiento profundo de la Didáctica que le permita desarrollar procesos enriquecedores de enseñanza – aprendizaje favoreciendo la formación integral del alumno.

Si la universidad es una preparación directa para este mundo, ha de ser lo que afirma. Es un lugar para hacer hombres del mundo para el mundo. No se puede impedir que los estudiantes entren en el mundo con todos los caminos, principios y máximas de éste, cuando el tiempo les llegue, pero se les puede preparar para lo inevitable, y le modo de aprender a nadar en aguas alborotadas supone haber ya entrado de algún modo en ellas. (NEWMAN, J., 1996: 231)

Este tipo de enseñanza que se describe está en función del aprendizaje y también está ausente en las aulas universitarias.

"La educación universitaria debe partir,... desde el principio de que lo importante no es enseñar, lo importante es aprender. Porque la única finalidad de la enseñanza es el aprendizaje". (LLANO, A., 2003: 99)

La enseñanza universitaria hoy debe estar dirigida al estudiante, protagonista nato de la educación.

La respuesta a todos estos problemas está en las propias personas que conforman la universidad actual. "Son los propios universitarios – profesores, gestores y alumnos – quienes han de renovar desde dentro la institución que les acoge y que ha de ser ella sujeto y objeto de continua innovación. Nadie lo va a hacer por ellos, mejor que ellos, si ellos no lo hacen". (LLANO, A., 2003: 11) La salida a los problemas no va a venir de fuera de la universidad.

Por tanto las universidades se tienen que centrar en lo importante y lo decisivo: las personas que piensan, que estudian, que enseñan, que aprenden, que investigan, que descubren. "Lo decisivo para acercarse a la excelencia de la enseñanza universitaria es la

calidad del ethos de la institución académica, el espesor humano de su cultura corporativa". (LLANO, A., 2003: 103)

Ante todos estos cambios e innovaciones, la universidad actual no puede ni debe olvidar su punto de partida:

"Desde sus orígenes, la universidad, como toda institución educativa, ha centrado su atención en la persona humana. El cultivo de los variados saberes, la labor de desentrañar la verdad y de promoción del progreso de las ciencias, la irradiación de la cultura y sobre todo, su misión de enseñanza y educación superior, son actividades que confluyen en el servicio a la persona en su elevación y mejoramiento en su más plena realización" (PONZ, F., 1993: 197).

Asimismo, las universidades del nuevo milenio no deben perder de vista su principal misión:

"La Universidad debe contribuir desde una posición de primera importancia, al progreso humano, formar hombres y mujeres bien preparados para construir una sociedad más justa, con buena formación profesional y humana, hombres y mujeres capaces de dar a los demás el fruto de esta plenitud que han alcanzado".(PONZ, F., 1993: 197)

La universidad es un ámbito precioso de formación. En ella no sólo se forma un profesionalista, sino que en ella se forma al estudiante como una mejor persona. Dentro del proceso de formación universitaria la persona reflexiona, se problematiza, aprende a aprender, aprende del error, aprende a que tiene que aprender por cuenta propia y por sí mismo, aprende que la formación no termina nunca. La universidad es en definitiva un ámbito de formación humana.

Para lograr esto se tiene que empezar por las mismas personas que integran la universidad en su conjunto: los profesores, son ellos mismos los que tienen que cumplir esta misión.

CAPÍTULO II. LA FORMACIÓN DIDÁCTICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

El profesorado universitario ha sido un colectivo tradicionalmente reacio a la formación pedagógica los docentes universitarios tienen una formación disciplinar específica, por ejemplo: Ingeniería, Derecho, Matemáticas, Psicología, entre otras en la cual se actualizan constantemente, y la Pedagogía en general y la Didáctica en particular la dejan de lado²⁰. Sin embargo frente a los retos que presenta la educación del siglo XXI, la reacción debe ser de perfeccionamiento pedagógico. Se necesita un profesorado distinto que ayude a formar personas que respondan a las necesidades de este siglo.

Algunos autores como Domenech (1999), afirman que a pesar de los progresos de la Psicología educativa, en cuanto a las investigaciones de las Teorías del aprendizaje, y de los progresos de la Didáctica en cuanto al avance de las estrategias didácticas, el proceso enseñanza – aprendizaje, en las Universidades ha quedado en la ineficiencia. Asimismo afirman que la función docente sigue siendo una tarea extremadamente costosa en términos temporales y económicos, y no tiene ninguna formación pedagógica específica aún cuando se ejerce por un largo tiempo.

Resolver esta cuestión debe pasar por motivar la labor docente, reconociendo su trabajo, esfuerzo y trascendencia.

²⁰ “La enseñanza universitaria constituye un espacio de actuación con escasa identidad profesional. Aunque nos sentimos y definimos como profesores universitarios no nos hemos preparado realmente para serlo. Nuestra identidad está vinculada al campo científico al que pertenecemos”. (ZABALZA, M., 2003., 69)

El objetivo de este capítulo es ofrecer una panorámica de la Didáctica, así como orientaciones didácticas que sirvan de guía al profesor universitario en su práctica educativa, que sean una herramienta para optimizar su trabajo y hacerlo más eficiente y eficaz. De igual manera que estas orientaciones le sirvan para ayudar al estudiante a que aprenda de manera autónoma, a que se le guíe para que él sea el responsable de su propio proceso de aprendizaje. Labor que exige mucho más al profesor actual de acuerdo al contexto ya mencionado.

Es importante mencionar a la Pedagogía en este plano. La Pedagogía es la ciencia que estudia la educación. Tiene un sujeto de estudio que es la persona humana, la cual tiene la necesidad de perfeccionarse de forma íntegra.

La Pedagogía tiene tres campos de conocimiento:

- Teleológico: es el campo que se refiere a los fines de la educación, es decir, al deber ser, se auxilia de ciencias como: Filosofía, Antropología Filosófica, Ética, Epistemología.
- Mesológico: es el campo que se refiere a los medios de la educación, es decir, al hacer. Aquí la Pedagogía se auxilia de la Didáctica.
- Ontológico: es el campo que se refiere a la realidad de la educación, es decir al ser. Se auxilia de la Historia, la Psicología, la Sociología, entre otras.

Por lo tanto la Didáctica se refiere a los medios de la Pedagogía, al cómo ayudar a la persona para que aprenda y así se perfeccione.

La educación se entiende como un proceso de perfeccionamiento armónico de todas las capacidades específicamente humanas. Esto es objeto de estudio de la Pedagogía. La

Didáctica al ser el medio de la misma estudia el proceso enseñanza – aprendizaje, que forma parte de la educación, que coadyuva a su fin de la misma, que es el perfeccionamiento de la persona. Cada proceso enseñanza – aprendizaje a lo largo de la vida, forma parte del proceso educativo de la persona humana.

El profesorado universitario trabaja en un proceso enseñanza – aprendizaje específico del estudiante, mismo que forma parte de su proceso educativo, por esto es necesario que la Didáctica le sirva de base para mejorar su práctica docente.

2.1 Modelo de Docencia²¹

La acción educativa debe realizarse por medio de la práctica docente, de la docencia, la cual tiene como objetivo el logro de aprendizajes significativos, es decir, aprendizajes que se construyen y no se olviden, aprendizajes que dejen huella y sean permanentes y profundos, aprendizajes que trasciendan en la vida del estudiante y éste los ponga en práctica a lo largo de su vida.

El objeto de estudio de la docencia es la construcción de aprendizajes significativos.

La docencia cubre varios aspectos, entre los que podemos señalar algunos de vital importancia para el quehacer del docente universitario:

1. Intencionalidad

²¹ Marveya Villalobos es de los pocos autores que manejan un Modelo de docencia. Esta autora afirma que en la década de los ochenta los investigadores del Centro de Investigaciones y Servicios de la UNAM presentaron algunos elementos para conformar un Modelo de docencia. VILLALOBOS, M. 2002: 108.

La intencionalidad es una característica esencial de lo didáctico e implica en este caso finalidad.

Como intencionalidad se entiende el perseguir un fin valioso, independientemente de los objetivos académicos que se tengan en el programa. El ir más allá de lo que está escrito. “La intencionalidad guía, gobierna los procesos de enseñanza y aprendizaje....” (BENEDITO, V., 1987: 111). La intencionalidad debe estar presente y guiar todas las fases del profesor: el diseño, la acción y la evaluación docente. La intencionalidad está en el fundamento del proceso enseñanza – aprendizaje.

La intencionalidad se entiende como el conjunto de intenciones en los aspectos cognitivo, actitudinal y de habilidades. Asimismo la intencionalidad guía la actividad educativa y constituye el punto de partida de todo proceso enseñanza – aprendizaje.

2. Interacción

Se entiende que la acción educativa exige la relación con otros. El docente siempre va a interactuar con las personas con las que trabaja: los estudiantes y debe interactuar con ellos para guiarlos, orientarlos y contribuir a que sean mejores personas. Se trata de establecer una acción educativa interactiva.

La interacción asimismo se da con la institución, con la visión y misión de la misma, con los colegas y el equipo de trabajo y también con la instrumentación didáctica.

3. Circunstancialidad

El educador debe tener la capacidad de adaptarse a cualquier situación y circunstancia que se presente. A lo largo del proceso educativo, siempre habrá eventualidades que no estén planeadas y el docente tiene que saber adaptarse a ellas. Asimismo el docente debe conocer el ambiente, el medio y el lugar donde se realiza la acción educativa.

4. Instrumentación didáctica

El educador debe conocer, comprender y manejar toda la Instrumentación Didáctica.

La Instrumentación Didáctica se define como: “el campo de conocimiento que ofrece el apoyo directo del quehacer educativo por medio de los momentos y los elementos didácticos”. (VILLALOBOS M., 2002: 54)

Los momentos didácticos son:

MOMENTOS DIDÁCTICOS
1. Diagnóstico
2. Planeación
3. Realización
4. Evaluación

Los elementos didácticos son:

ELEMENTOS DIDÁCTICOS
1. Educando Educador
2. Objetivos educativos
3. Contenidos educativos
4. Estrategias didácticas
5. Recursos didácticos
6. Tiempo didáctico
7. Lugar

2.2 Didáctica

La palabra Didáctica proviene del griego. Deriva del vocablo "didasko" que significa: enseñar, instruir, exponer claramente, demostrar.

Otros términos que se relacionan con la Didáctica son:

Didaktikos: apto para la docencia. Didaktike: enseñado. Didaskalia: enseñanza. Por tanto etimológicamente, la Didáctica se podría definir como el arte de enseñar. Algunas definiciones de Didáctica de varios autores son: "Artificio universal de enseñar todo a todos" Comenio

"Teoría de la adquisición de lo que posee formativo, es decir la teoría de la formación humana" Otto William

"Ciencia que tiene como objeto específico y formal la dirección del proceso de enseñar hacia fines inmediatos y remotos, de eficacia instructiva y formativa".

Renzo Titone

"Teoría de la instrucción y la enseñanza escolar de toda índole y a todos niveles" Stocker

"Teoría general de la enseñanza" Tomascheusky

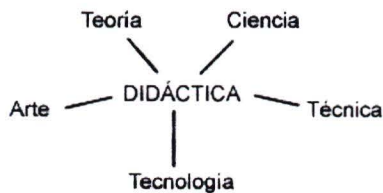
"Ciencia y arte de enseñar" Nerici

"Disciplina pedagógica de carácter práctico, normativo, que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de dirigir y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje" Mattos

“Ciencia que estudia el trabajo docente y discente congruente con los métodos de enseñanza y aprendizaje y que tiene como finalidad la instrucción” Fernández Huerta

“La Didáctica es – está en camino de ser - una ciencia y tecnología que se construye, desde la teoría y la práctica en ambientes organizados de relación y comunicación intencional donde se desarrollan procesos de enseñanza – aprendizaje para la formación del alumno” Vicente Benedito

Estas afirmaciones acerca de la significación de la Didáctica, se infiere que es:



El contenido semántico de la Didáctica es:

- Enseñanza
- Aprendizaje
- Procesos de enseñanza y aprendizaje

La finalidad de la Didáctica es:

- Formación del alumno
- La eficacia y la eficiencia del proceso enseñanza – aprendizaje

La base de la Didáctica es:

- Las causas y la naturaleza de la educación.

La propuesta que se prescribe aquí es:

La Didáctica es una rama de la Pedagogía que estudia el proceso enseñanza – aprendizaje con el fin de hacerlo eficiente y eficaz, basándose en las causas y la naturaleza de la educación, para la formación del alumno.

Justificación

La Didáctica es una rama de la Pedagogía porque se basa en las causas y la naturaleza de la educación. Necesita de otras ciencias como lo es la Psicología, la Filosofía que le aporta un sustento teórico. La Didáctica se encuentra en el campo mesológico de la Pedagogía que es el campo de los medios.

La Didáctica tiene un objeto de estudio propio que es el proceso enseñanza – aprendizaje. Este proceso enseñanza – aprendizaje, es parte del proceso educativo, por lo que debe contribuir al perfeccionamiento de la persona.²²

El fin de la Didáctica es hacer eficiente y eficaz el proceso enseñanza – aprendizaje, esto es hacer que el proceso sea óptimo y que se obtenga el resultado que se espera, así como contribuir a la formación del alumno. La formación del alumno se refiere a una formación integral, abarcando: la formación intelectual que implica el desarrollo de las capacidades cognitivas del individuo, ayudar a formar “cabezas bien hechas”, empleando capacidades de analizar, sintetizar, profundizar en la reflexión, desarrollar estrategias, integrar aprendizajes, evaluar, relacionar, comparar entre otras. “Proporcionar los medios o situaciones ambientales para que estas capacidades se desarrollen es fundamental para la construcción de una persona formada con posibilidades de adaptación y transformación ante situaciones diferentes”, (BENEDITO, V. 1987: 128).

²² Una didáctica objetiva, reduccionista y aséptica, diría que su misión es enseñar, transmitir unos conocimientos y comprobar que se han adquirido. Esta es una visión reduccionista de la didáctica de corte tecnomecanicista que no corresponde a la concepción definida en este trabajo.

La formación del alumno también implica la formación actitudinal – se refiere a la generación de actitudes propicias, incluye aspectos éticos, socioafectivos, estéticos, de equilibrio físico, que van unidos a la función intelectual. Por tanto la formación del alumno que pretende la Didáctica, es una formación integral.

Todo esto basándose en las causas y la naturaleza de la educación. Esto es que la Didáctica al ser un medio debe contribuir al perfeccionamiento del hombre.

Proceso enseñanza – aprendizaje

El proceso enseñanza – aprendizaje es el objeto de estudio de la Didáctica. En un primer punto pareciera que este aspecto es muy claro, sin embargo resulta todo lo contrario. A medida que se va reflexionando en torno a estos conceptos va aumentando la complejidad y la dificultad en su definición.

Aprendizaje

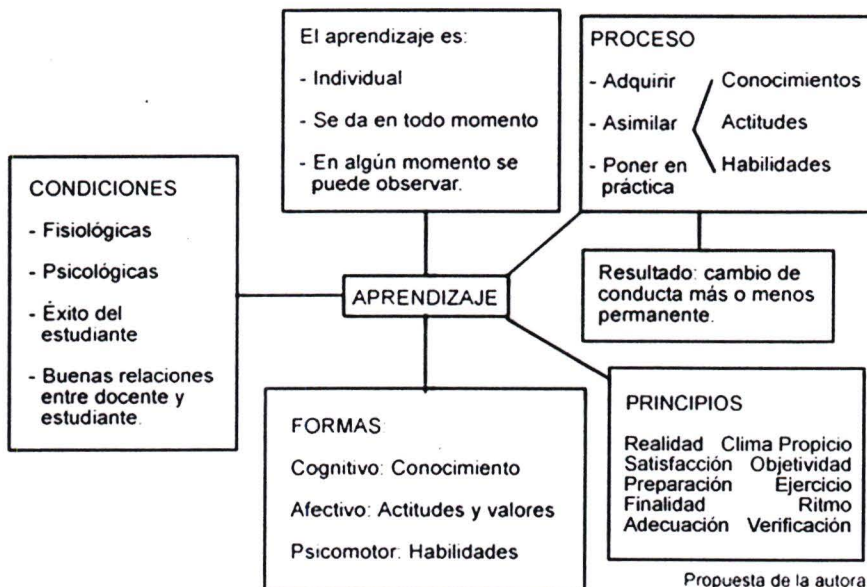
El aprendizaje se puede definir como un proceso en el cual se adquieren, asimilan y ponen en práctica conocimientos, actitudes y habilidades, y el resultado se manifiesta en algún momento.

El aprendizaje se da en la persona, por lo tanto, “es un proceso que se realiza en el interior del individuo” (MORENO BAYARDO, G., 2000:16). La propia persona lo construye. Y en algún momento se podrá observar.

Cabe resaltar que el concepto de aprendizaje ha cambiado a lo largo del tiempo:

ANTES	AHORA
• Transmisión	• Proceso de construcción
• Alumno: pasivo	• Alumno: constructor
• Se refería a conocimientos	• Es integral
• Memorización	• Transformación

Fuente: la autora



Enseñanza

La enseñanza es “el proceso que consiste en promover en forma intencionada y sistemática el proceso de aprendizaje en el alumno” (MORENO BAYARDO, G. 2000: 14)

Se entiende por enseñanza entonces la guía, la dirección y la orientación del aprendizaje.

La enseñanza debe proporcionar al alumno todas las herramientas necesarias para que por el mismo llegue a construir su propio aprendizaje. "Hoy la enseñanza hace referencia a la transformación y construcción del andamiaje que apoya y guía al alumno a la cimentación de su aprendizaje". (VILLALOBOS, M., 2003: 72)

La enseñanza a lo largo del tiempo también ha cambiado su concepto:

ANTES	AHORA
• Maestro: activo	• Alumno: protagonista
• Transmisión de conocimientos	• Guía, dirección del aprendizaje
• Enseñanza sobre aprendizaje	• Enseñanza y aprendizaje = binomio inseparable
• Unitario	• Retroalimentante

Fuente: la autora

"Guiar, dirigir, orientar, en suma, gobernar a un grupo de alumnos que se esfuerzan por aprender en la clase, es la tarea primaria y principal de un profesor. (CARRASCO, J. 1997: 149) Esto es que el profesor debe dirigir el proceso de aprendizaje del estudiante y ayudarlo a que éste lo construya.

"La misión de la enseñanza... consiste en ayudar al crecimiento intelectual, espiritual, moral y humano del alumno mediante el desarrollo del pensamiento crítico y objetivo". (MARTIN MOLERO, F., 1999: 22) Esto exige un auténtico compromiso con el otro, el educador ayuda a que cada individuo asuma su propio proceso educativo con autonomía, responsabilidad, capacidad crítica de manera que pueda crecer en su potencial de ser humano.

Proceso enseñanza – aprendizaje

El aprendizaje y la enseñanza son dos conceptos que guardan una íntima relación.

“Enseñanza y aprendizaje son dos términos esencialmente correlativos, pues ellos designan una dualidad de fenómenos absolutamente inseparables, en efecto, no hay auténtico enseñar que no dé por resultado, como efecto propio un aprender, y no hay pleno y humano aprender sin un enseñar precedente”. (TITONE, R., 1981 : 17)

El proceso enseñanza – aprendizaje constituye un binomio inseparable, es un proceso sistematizado en el cual tiene tres elementos fundamentales:

- El educando
- El contenido educativo
- El educador

Vicente Benedito (1987) establece algunos motivos por los cuales resulta difícil definir el proceso enseñanza – aprendizaje, entre ellos están:

- La amplitud de diferentes versiones y teorías del aprendizaje.
- La amplitud conceptual de la enseñanza en relación con la comunicación, la información y sus respectivas teorías.
- El predominio – antiguamente – de la enseñanza sobre el aprendizaje.
- La limitación del proceso enseñanza – aprendizaje a la práctica.²³

Es claro que el proceso enseñanza – aprendizaje busca que el alumno construya aprendizajes significativos.

²³ Es claro que hoy en día hace falta una teoría bien fundamentada cuyo resultado sería una práctica bien hecha.

Aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo es aquel aprendizaje que el individuo construye por él mismo. Es aquel que deja huella en la persona de una forma permanente y profunda.

Las características de un aprendizaje significativo son:

- Es un proceso constructivo interno autoestructurante
- Depende del nivel de desarrollo cognitivo
- Su punto de partida son los conocimientos previos
- Es un proceso de reconstrucción
- Se facilita por la mediación por otros
- Implica un proceso de reorganización de esquemas
- Se produce cuando entra en conflicto lo que ya se sabe con lo nuevo que se está aprendiendo

Aspectos a tomar en cuenta para la construcción de aprendizajes significativos

1. Nivel de desarrollo operatorio

A cada etapa de desarrollo le corresponde una forma de, una organización mental, una estructura intelectual que se traduce en unas determinadas posibilidades de razonamiento y aprendizaje a partir de la experiencia.

2. Conocimientos previos

Los conceptos, concepciones, representaciones, conocimientos, etc., que se han construido en la experiencia previa condicionan los resultados del aprendizaje que se da en el momento actual o presente.

3. Se deben conjugar los dos aspectos anteriores:

$$\begin{array}{c} \text{Estadio de desarrollo operatorio} \\ + \\ \text{Experiencias previas de aprendizaje} \end{array}$$

Esto es la suma de la etapa evolutiva que incluye la organización mental que le corresponde, más los aprendizajes anteriores.

4. Desarrollo, aprendizaje y enseñanza son tres elementos relacionados entre si.

Hay que establecer una diferencia entre lo que el alumno es capaz de hacer y aprender por él mismo y de lo que es capaz de hacer y aprender con la ayuda de otras personas a través de la observación, la imitación, siguiendo instrucciones, o bien colaborando, entre otras.

“La distancia entre éstos dos puntos que Vygotsky llama zona de desarrollo próximo porque se sitúa entre el nivel de desarrollo efectivo y el nivel de desarrollo potencial”. (COLL, C. 1999: 38)

Lo que al inicio el estudiante podía hacer únicamente con ayuda de otros, podrá hacerlo por si solo, es por esto que desarrollo, aprendizaje y enseñanza son tres elementos relacionados entre si:” el nivel de desarrollo efectivo condiciona las posibilidades de aprendizaje, que el estudiante puede realizar gracias a la enseñanza, pero ésta puede llegar a modificar el nivel de desarrollo efectivo del alumno mediante los aprendizajes que promueve. La enseñanza eficaz es la que parte del nivel de desarrollo del alumno no para acomodarse a él, sino para hacerlo progresar a su zona de desarrollo próximo”. (COLL, C. 1999: 38)

5. El factor más importante que influye sobre el aprendizaje significativo²⁴ es la cantidad, claridad y organización de los conocimientos que ya tiene el alumno.

Los contenidos del aprendizaje deben ser dosificados, tener una estructura lógica y significativa para justo facilitar el proceso al estudiante.

6. Para que el aprendizaje sea significativo debe cumplir con las dos condiciones siguientes:

El contenido debe ser potencialmente significativo desde los siguientes puntos de vista:

$$\begin{array}{c}
 \text{Coherencia en la estructura interna} \\
 \text{Significatividad lógica de la disciplina} \\
 \text{y} \\
 \text{Asimilación} \\
 \text{Significatividad psicológica del alumno – contenidos comprensibles desde la estructura} \\
 \text{cognitiva del sujeto} \\
 \text{Elementos pertinentes y relacionables: contenido claro y estructurado} \\
 +
 \end{array}$$

El alumno debe tener una actitud favorable para aprender de forma significativa, es decir, debe estar motivado y dispuesto a aprender.

Ambas partes son condiciones imprescindibles para que se construya un aprendizaje significativo.

²⁴ Lo que distingue al aprendizaje significativo es lo concerniente al vínculo entre el nuevo material de aprendizaje y los conocimientos previos del estudiante. Si el nuevo material de aprendizaje se relaciona en forma esencial y trascendente y no arbitraria con lo que el alumno ya sabe, es decir si es asimilado por su estructura cognoscitiva, se está construyendo un aprendizaje significativo.

7. La significatividad del aprendizaje está directamente relacionada con su funcionalidad.

Los conocimientos adquiridos, conceptos, destrezas, valores, actitudes, normas, deben ser funcionales para que puedan ser efectivamente utilizados cuando las circunstancias en las que se encuentre el estudiante así lo exija.

8. El proceso por medio del cual se produce el aprendizaje significativo requiere de una intensa actividad cognitiva por parte del estudiante: matizar, reformar, ampliar, diferenciar, estructurar lo que se va aprendiendo.

El estudiante debe establecer relaciones entre el nuevo contenido y los elementos que se encuentran en su estructura cognoscitiva.

9. Se debe tomar en cuenta la importancia de la memorización comprensiva²⁵ para el logro de aprendizajes significativos. La memoria comprensiva es la base a partir de la cual se pueden construir nuevos aprendizajes.

Por lo tanto: memorización comprensiva, funcionalidad del conocimiento y aprendizaje significativo son tres vértices de un mismo triángulo.

10. Llevar al alumno a que adquiera estrategias cognitivas para que llegue a ser capaz de aprender a aprender por cuenta propia en cualquier situación o circunstancia que se le presente.

Se debe llevar al estudiante a que emplee estrategias de exploración, descubrimiento, organización, así como de planeación y regulación en su proceso de aprendizaje.

²⁵ Es necesario resaltar el papel de la memoria comprensiva en el proceso de aprendizaje, distinguiéndose de la memoria mecánica y repetitiva. La memoria comprensiva es necesaria para el aprendizaje de hechos, y es la base a partir de la cual se construyen nuevos aprendizajes.

11. La estructura cognoscitiva del estudiante es el papel central del aprendizaje significativo. Esto se puede concebir como un conjunto de esquemas de conocimiento.

El estudiante debe conocer sus operaciones o procesos mentales, debe saber utilizar estrategias para mejorar esas operaciones y procesos y saber como está constituida su estructura mental. A esto se la llama metacognición.

12. Modificación de los esquemas de conocimiento.

La modificación de los esquemas consistiría en un proceso de ruptura del equilibrio que tiene el estudiante para que después se reequilibre modificando adecuadamente sus esquemas o construyendo otros nuevos.

13. Crear las condiciones adecuadas para que los esquemas de conocimiento que inevitablemente construye el estudiante en el transcurso de sus experiencias sean lo más correctos y ricos posibles.

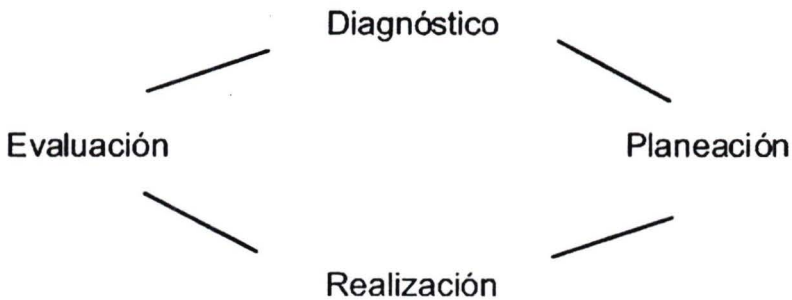
Se debe concluir que un aprendizaje significativo debe ser:

- Constructivo
- Activo
- Contextualizado
- Reflexivo
- Estratégico

Lograr que los estudiantes construyan aprendizajes significativos es el objetivo de la docencia universitaria, como ya se había mencionado anteriormente. Cabe resaltar que el aprendizaje al ser significativo también es integral. "No existe un aprendizaje educativo sin el cultivo de la inteligencia y la formación del carácter". (VILLALOBOS, M., 2003: 80)

2.3 Instrumentación Didáctica

MOMENTOS DIDÁCTICOS



1. Diagnóstico

El término diagnóstico es uno de los varios que se utilizan para identificar el proceso que aspira a detectar una realidad, previo al comienzo de alguna etapa nueva. También se le conoce entre otros como evaluación inicial, determinación, valuación, apreciación de necesidades.

El diagnóstico es el primer momento didáctico que consiste en detectar las necesidades de una situación real del proceso enseñanza – aprendizaje. Se tiene que visualizar necesariamente como un predecesor a cualquier otro momento del proceso enseñanza – aprendizaje.

El diagnóstico nos ayuda a tener conocimiento del estudiante y de sus circunstancias con el fin de adecuar la actuación pedagógica.

El diagnóstico tiene un carácter preventivo. Sirve para tomar decisiones más ajustadas y adecuadas.

El diagnóstico es:

Un momento clave para detectar una situación real de enseñanza – aprendizaje

El diagnóstico se da:

En una etapa inicial de Proceso enseñanza – aprendizaje

El diagnóstico proporciona:

Conocimiento de una realidad pedagógica

En su función diagnosticadora el docente actúa en relación con sus estudiantes y con el aprendizaje como el médico en relación con sus pacientes y con la enfermedad: hace los exámenes pertinentes y analiza los índices y síntomas que pueden llevarle a identificar la naturaleza específica de las anomalías que están ocurriendo y describir sus causas, para explicar el remedio más indicado. (DE MATTOS, L., 1985: 303) Se deben de diagnosticar los siete elementos didácticos.²⁶

²⁶ El diagnóstico como momento didáctico se da antes de iniciar el momento didáctico de la realización. Primero se deben diagnosticar aspectos generales que proporciona la persona que contrata, por ejemplo; número de alumnos, cuántos hombres, cuántas mujeres, edades, intereses generales, características generales de los estudiantes, cursos que se han llevado anteriormente, entre otros. El diagnóstico real del proceso de aprendizaje, los conocimientos previos, etc., con los estudiantes se hace en las primeras clases con el momento didáctico de la realización.

2. Planeación

La planeación es el segundo momento didáctico que consiste en prever, programar y organizar los elementos que están presentes en el proceso enseñanza – aprendizaje. “En términos generales se trata de convertir una idea o un propósito en un proyecto de acción” (ZABALZA, M., 2003:73)

Las características de la Planeación son:

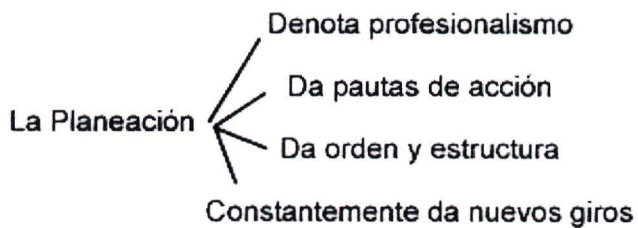
- Sistematizada: lleva un orden específico, se deben planear los elementos didácticos por orden lógico y metodológico.
- Global: la planeación debe empezar a elaborarse de lo general a lo particular, así un docente universitario debe empezar por planear su curso general y posteriormente desmenuzarlo en unidades y sesiones.
- Flexible: dúctil, movable, algunos elementos didácticos como el tiempo, se estiman y se pueden llegar a modificar. La planeación debe ir en función de los alumnos y se debe ir adaptando a ellos.
- Concreta: la planeación debe ser determinada, específica, precisa.
- Objetiva: la planeación debe ser explícita, clara, comprensible.
- Realista: la planeación tiene que evidenciar por sí misma que se puede llevar a cabo con todo lo que plantea.²⁷

Los fines de la planeación son:

- Aumentar la eficacia y eficiencia del proceso de enseñanza – aprendizaje
- Asegurar un buen control de la enseñanza
- Propiciar orden, estructura y claridad
- Alcanzar una integración

²⁷ En algunas ocasiones una persona planea y otra realiza, por lo que la planeación debe ser comprensible por todos.

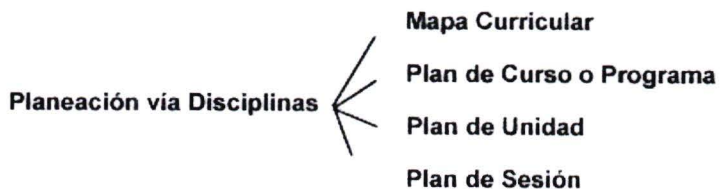
La planeación es importante porque:



Existen distintas vías de Planeación:

- Planeación Vía Institución
- Planeación Vía Disciplinas

VÍAS DE PLANEACIÓN



Planeación Vía Institución

La Planeación Vía Institución consiste en ordenar todos los trabajos de la escuela en una sola unidad.

Consiste en plantear de una forma integral los lineamientos sobre los cuales se desarrollará una Institución:

Visión, misión, valores, es decir toda la Filosofía Educativa de la institución.

Esta vía de planeación, está por encima del nivel de enseñanza.

Planeación Vía Disciplinas

La planeación Vía Disciplinas es la planeación académica del proceso enseñanza – aprendizaje. Debe ir de acuerdo a la Planeación Vía Institución.

La Planeación Vía Disciplinas comprende:

1. Mapa Curricular
2. Plan de curso o Programa
3. Plan de unidad
4. Plan de sesión

1. Mapa Curricular

El Mapa Curricular se puede definir cómo:

- Ordenación general por años y cursos de las materias y actividades que se han de desarrollar en un determinado período de tiempo.
- Expresión formal y escrita del campo del contenido y el tipo de comportamiento que debe de dominar un profesional
- Instrumento mediante el cual la Institución define el tipo y organización de los estudios que deben realizar los alumnos de cada Facultad para dominar una profesión
- Suma de programas
- "El mapa curricular está constituido por la descripción sintética de contenidos de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios". (DÍAZ BARRIGA, A., 1998: 42)

Esta planeación comprende todos los planes de curso.

2. Plan de Curso o Programa²⁸

El plan de curso o el programa es la planeación de:

1 año lectivo

1 semestre

4 meses

1 semana

Incluye su relación de dependencia con las materias anteriores y con las posteriores, lo que se llama una integración vertical.

²⁸ Al programa o plan de curso, algunos autores le llaman carta descriptiva. "La carta descriptiva de un curso es un documento en el que se indican con la mayor precisión posible las etapas críticas de un proceso sistematizado: la planeación, la realización y la evaluación". (GAGO HUGUET, A., 1999 : 19)

Asimismo se incluye su relación con otras disciplinas, lo que se llama integración vertical.

La integración vertical y horizontal de los planes de curso lleva a que la enseñanza sea eficiente, integral y continua.

Los elementos del plan de curso son²⁹:

- Educando - Educador
- Objetivos generales
- Se planean tres objetivos generales, uno de cada forma de aprendizaje: uno cognoscitivo, uno afectivo y uno de habilidades
- Contenidos educativos
- Estrategias didácticas
- Recursos didácticos, incluye la bibliografía
- Tiempo didáctico
- Lugar
- Evaluación, criterios y porcentajes

²⁹ Planificar la enseñanza significa tomar en consideración las determinaciones de la Institución, los contenidos básicos de la disciplina como: el marco curricular en que se ubica la disciplina (en qué plan de estudios, en relación a qué perfil profesional, en qué curso, con qué duración), la propia visión de la disciplina y de su didáctica (la propia experiencia docente y el estilo personal), las características de los alumnos (su número, preparación anterior, posibles intereses), los recursos disponibles, entre otros. (ZABALZA, M., 2003:73).

El programa al contener todos los elementos implicados debe ser algo más que un documento oficioso o una disposición administrativa: la síntesis en que deben integrarse el trabajo y los documentos especialistas, profesores, alumnos, administrativos, etc., un documento de uso múltiple y constante siempre cuestionado y en vías de mejoramiento.

3. Plan de unidad

El plan de unidad está incluido dentro del plan de curso.

El plan de unidad lo constituyen unidades concretas de aprendizaje las cuales se pueden dividir por:

Temas

Tiempo: bimestre, trimestre, mes

Como lo marque la propia institución

Los elementos de un plan de unidad son:

- Objetivo particular
- Contenido
- Subtemas
- Estrategias
- Recursos
- Tiempo didáctico: número de clases y horas que se llevará la unidad
- Lugar
- Evaluación

4. Plan de sesión

El plan de sesión es la Planeación de la clase en si.

Es un proyecto de actividad y reflexión que se realizará en clase, tanto por parte del profesor como del alumno.

Los elementos del plan de sesión son:

- Educando – Educador
- Objetivo específico³⁰
- Contenido: temas y subtemas de la clase
- Estrategias didácticas
- Recursos
- Tiempo didáctico
- Lugar

Asimismo se planean las partes de la clase, las cuales son:

Inducción: es la primera parte de la clase donde se atrae la atención del grupo. Es la parte de apertura de la sesión donde se busca que el estudiante se involucre en la clase. La inducción se puede hacer a través de un objeto, de una lectura, de una anécdota, de una frase, entre otras. Puede ser un tema relacionado con la clase, o bien de un tema alternativo. La inducción dura de tres a cinco minutos aproximadamente.³¹

³⁰ “... la clase tiene un solo objetivo que puede representar en sí una sola capacidad subordinada a otro objetivo más amplio. De esta manera la clase es al nivel al que se planifica detalladamente la enseñanza”. (GAGNE, R., 1997 : 155)

³¹ La inducción está catalogada como una habilidad docente, que consiste en atraer la atención del alumno. Se emplean diversos medios para lograrlo, los recursos fundamentales para obtenerlo son el empleo de los cambios de estímulo y el apelar a los intereses del alumno.

Introducción: es la parte donde se explican los objetivos de la sesión y se da el encuadre de la misma. Se explica a los estudiantes de que se va a tratar la clase.

Desarrollo: es la parte donde se desenvuelve el contenido educativo.

Integración: es la parte de la clase donde se unifica el contenido que se trató para lograr la retención y el rendimiento. Se le da sentido a las partes del contenido y al hecho en si. Se puede hacer a través de una recapitulación, interrogatorio, ejercicios diversos, técnicas y estrategias.

Fijación: es la parte de la clase donde se repite el contenido con el fin de que el estudiante lo retenga y lo elabore. Se da a través de un proceso de repetición, ejercicio y práctica.

Síntesis: es la parte de la clase donde se consolida en una idea lo más importante del contenido que se trató. Es una parte de la clase muy importante y se relaciona directamente con lo que se aprendió.

Las partes de la clase proporcionan claridad y estructura tanto al estudiante como al profesor, dan líneas concretas a seguir y puntualizan lo más importante de los materiales estudiados.

3. Realización

La realización es el tercer momento didáctico, en el cual se lleva a cabo lo planeado. Es el momento más complejo donde se da la interacción educando – educador.

El momento didáctico de la realización es la manifestación del acto pedagógico. Es el espacio real donde se da el proceso enseñanza – aprendizaje. Es a lo largo de este momento donde el docente pone en práctica sus habilidades y en donde guía al estudiante a la construcción de su propio aprendizaje.

En este momento se lleva a cabo la labor docente. La labor docente está compuesta de acciones explícitas, aquellas acciones que están planeadas, están escritas, acciones visibles. Pero también acciones implícitas que son acciones que van más allá de lo escrito, acciones que no se ven, acciones que van a buscar aprendizajes de vida. Por éstas acciones, el educador trasciende en la vida del alumno. Y ahí está el compromiso de su trabajo.

En el momento de la realización se despliega lo que se denomina el arte de la enseñanza.

James Banner y Harold Cannon (1997), profesores de la Universidad de Yale, establecen una analogía entre los elementos que debe contener el arte y los elementos que debe contener la enseñanza:

"What ground, medium, color, form, and implements are to visual the arts, so certain constituents – learning, authority, ethics, order, imagination, compassion, patience, character, and pleasure - are to teaching. Just as all artists learn, know, select, and employ varieties of each of the constituent elements of their craft in creating their distinct works, so teachers use the components of their own art to teach in ways as distinctive as each teacher unique." (BANNER, J., 1997: 3)³²

El docente es un profesional que tiene que trabajar consigo mismo siempre y hacer de ese arte de enseñar un trabajo profesional que lleve a los estudiantes no sólo a aprender mejor, sino a construirse como mejores seres humanos. Y a la vez tiene que recordar permanentemente qué es lo que lo mantiene en la docencia, éste es un punto importante

³² "Lo que la tierra, el medio, el color, la forma y los implementos son para las artes visuales, como elementos fundamentales – el aprendizaje, la autoridad, la ética, el orden, la imaginación, la compasión, la paciencia, el carácter, y el placer – son a la enseñanza. Al igual que los artistas aprenden, conocen, seleccionan y emplean variedades de cada uno de los elementos fundamentales de su oficio al realizar diferentes obras, los profesores también usan componentes de su propio arte en formas tan distintivas como cada profesor es único".

para mantener su vitalidad interna para poder comunicarse con sus estudiantes con la pasión que requiere su profesión.

Esto se denota a través del momento didáctico de la realización, donde sin duda alguna se guía a la construcción del aprendizaje, pero a la vez se ayuda a la formación del alumno como un mejor ser humano.

4. Evaluación

El tema de la evaluación es muy controvertido, debatido y discutido. Existen varios problemas entorno a él como es la confusión de términos como medición, certificación y acreditación³³.

En una primera aproximación, y de forma muy genérica, se puede afirmar que la evaluación es una actividad orientada a determinar el mérito o valía de una cosa, ahora bien cuando la adjetivamos de educativa, significa que se realiza dentro de y para una actividad de mucha mayor implicación: la educación.

Se entiende por evaluación como un proceso sistemático, continuo e integral que valora la eficacia y la eficiencia del proceso enseñanza – aprendizaje.

En primera instancia la evaluación es un momento didáctico, es decir una parte del proceso enseñanza – aprendizaje que siempre debe estar presente. Sus características son: sistemática, continua e integral.

³³ “La evaluación es una de las cuestiones más críticas que conviene tener presente en las aulas universitarias; por eso es necesario potenciar los elementos positivos que tienen las situaciones de evaluación, como pueden ser el aumento de motivación en el aprendizaje de habilidades y conocimientos específicos, y minimizar los negativos que puedan interferir en su actuación, como los sentimientos de ansiedad, injusticia, enojo y desesperanza. Conviene tenerlo en cuenta para reducir al máximo las situaciones conflictivas”. (ARBÓS., 2004)

Sistemática: que lleva un orden establecido, se realiza con base en unos objetivos planteados y se establecen sus propios criterios desde un inicio.

Continua: se lleva a cabo de principio a fin, desde el inicio del proceso hasta que finaliza.

Integral: esta característica va en dos vertientes:

En cuanto al alumno: se evalúan todas las áreas del aprendizaje, es decir conocimientos, actitudes y habilidades.

En cuanto al proceso enseñanza – aprendizaje: se evalúan todas las partes que lo componen: educando, educador, objetivos educativos, contenidos educativos, estrategias didácticas, recursos didácticos, tiempos didácticos, lugar, diagnóstico, planeación, realización y la misma evaluación. Esto es imprescindible ya que en algunas ocasiones no se obtienen los resultados esperados a causa de uno de los elementos o momentos didácticos.

La evaluación no se debe confundir con medición. Medir es la acción de recoger información sobre el aprendizaje a través de un conjunto de técnicas (exámenes, pruebas, controles, entre otros), centrándose en el aspecto cuantitativo numérico. Si bien la medición evaluación es una fase previa que proporciona objetividad a la evaluación, ésta constituye un proceso más amplio donde esa información obtenida se analiza de forma sistemática, con el fin de formular juicios de valor y tomar decisiones.

Por tanto el elemento característico de la evaluación es la formulación de un juicio de valor, detectado entre otras cosas por una medición, esto significa que la evaluación es un acto ético, es decir que posee un carácter axiológico porque conlleva respeto, se trabaja con personas, y a la vez es un acto técnico, que conlleva instrumentos para realizarlo.

La evaluación educativa tiene múltiples objetos de valoración: estos pueden ser complejos como por ejemplo: centros o programas educativos, o más concretos como las estrategias didácticas, recursos didácticos, etc. O puede centrarse en personas como es el caso de la evaluación del profesor trata de producir profesorado y de los alumnos. Este es el caso de la evaluación como momento didáctico.

Los objetivos de la evaluación didáctica son:

- Facilitar y mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
- Optimizar la docencia: conocer al estudiante para ayudarlo a mejorar como persona y profesionalista.
- Comprobar el logro de los objetivos educativos.
- Valorar personalmente a cada uno de los estudiantes.
- Comprobar el nivel de logro de las competencias básicas.
- Aportar información valiosa para la gestión de la calidad de la Institución.

La evaluación debe reforzar dos aspectos:

- Equidad: no sobreestimar ni subestimar a los estudiantes.
- Eficacia: revisar la acción didáctica y orientativa.

La evaluación didáctica, con respecto al estudiante, comprende un conjunto de procesos que valoran los resultados obtenidos y se expresan en términos de: conocimientos adquiridos, actitudes generadas y habilidades desarrolladas³⁴.

Asimismo, la evaluación se desarrolla de acuerdo a un proceso que es el siguiente:

1. Se establecen los objetivos de la evaluación, el para qué evaluar.

³⁴ Es muy importante aclarar este punto al estudiante: se están evaluando determinados procesos y no por obtener una evaluación baja se es una mala persona. Se evalúa el proceso de aprendizaje, no a la propia persona.

2. Se asignan tareas a realizar por el estudiante.
3. Se fijan y se explicitan los criterios de realización, de tal forma que quede un contrato explícito sobre el cual se desarrollará el proceso enseñanza – aprendizaje, que incluye la evaluación didáctica.
4. Se explican los estándares o niveles de logros del aprendizaje.
5. Se toman muestras de los trabajos de los estudiantes, a lo largo de todo el proceso.
6. Se valoran los trabajos aplicando determinadas estrategias evaluativas.
7. Se retroalimenta la acción formativa.
8. Se toman decisiones.

Cabe resaltar que en el mundo actual y debido a los sistemas educativos es necesario un proceso de acreditación. La acreditación se debe reflejar en la evaluación: la nota, la calificación, la letra, es la última consecuencia del proceso evaluativo. La evaluación contribuye no sólo al proceso de aprendizaje, sino al proceso educativo, se educa al evaluar.

Este proceso evaluativo se puede constituir en diferentes fases y elementos, lo cual constituye un proceso secuencial, pero no lineal, tiene varias fases y los elementos que intervienen en cada fase están muy relacionados.

Las fases con sus elementos son:

Primera fase

Objetivo: Concretar el tipo de información necesaria y relevante

Implica determinar:

1. ¿Qué evaluar?
2. ¿Para qué?

3. ¿Cuándo?
4. ¿Qué criterios se utilizarán?
5. ¿Qué tipo de información se necesita?

Segunda fase

Objetivo: Recoger la información

Implica:

1. Seleccionar y describir las técnicas de recogida de información
2. Determinar los instrumentos de recogida de información
3. Aplicación de los instrumentos

Tercera fase

Objetivo: Valorar la información y dar a conocer los resultados de la evaluación

Implica:

1. Formular juicios de acuerdo con los criterios establecidos
2. Tomar decisiones o ayudar a tomarlas
3. Dar a conocer los resultados de la evaluación. Retroalimentar

En cuanto a los resultados de la evaluación, es importante reflexionar sobre qué se va a informar y a quién se va a informar.

¿Qué informar?

Se informa el proceso de aprendizaje que a logrado cada estudiante, lo cual implica: el proceso que ha seguido, las competencias que ha desarrollado, sus dificultades y progresos, las implicaciones del aprendizaje, y los resultados conseguidos, al igual que las decisiones a las que se han llegado, y las medidas que se deben tomar. Se describen y explican los resultados obtenidos del estudiante de acuerdo con los objetivos previstos.

¿A quién informar?

Profesores	Alumno	Familia	Centro o equipo docente
- Información del conocimiento del estudiante. - Medidas tomadas a lo largo del proceso.	- Información que le ayude a superar retos académicos. - Plantear metas a futuro. - Ayudar el proceso seguido para comprender aciertos y errores. - Ayudarlo a tomar conciencia de que la evaluación es un acto integral. - Valorar y reconocer a la persona.	Informar: - Proceso seguido. - Avances. - Medidas tomadas. - Medidas que debe tomar la propia familia. Centrar: - Proceso personal. - Evitar comparaciones. - Informarlo por medio de una entrevista.	Informar con asiduidad: - Proceso seguido. - Resultados obtenidos. - Medidas tomadas. Garantiza la continuidad del proceso de cada alumno.

Propuesta de la autora

Modalidades de la evaluación

Existen tres modalidades de la evaluación: inicial, formativa, sumativa.

La evaluación inicial es la encargada de comprobar los conocimientos previos del estudiante, para que el profesor pueda ajustar la ayuda pedagógica al nivel de los alumnos desde el momento inicial del proceso enseñanza – aprendizaje.

La evaluación formativa es la que se da a lo largo de todo el curso. Es la encargada de recabar la información sobre el progreso de los estudiantes mientras se está desarrollando el proceso enseñanza – aprendizaje, con el fin de dar una ayuda pedagógica adecuada en todo momento.

La evaluación sumativa tiene lugar al finalizar el proceso, proporciona información para saber si el grado de aprendizaje alcanzado por los estudiantes, a propósito de determinados contenidos, es suficiente para fundamentar con garantía el éxito futuro de aprendizajes, relacionados con los primeros.

También es importante contemplar la autoevaluación de los estudiantes que es muy motivadora para ellos, ya que implica establecer objetivos conjuntos de actuación entre profesores y alumnos.

En el siguiente cuadro se muestran estos aspectos en las modalidades de la evaluación³⁵.

	Evaluación inicial	Evaluación formativa	Evaluación sumativa
¿Qué evaluar?	Los conocimientos previos.	Progresos, dificultades, bloqueos del proceso de aprendizaje del alumno. El proceso enseñanza – aprendizaje desarrollado en el aula.	Los resultados del aprendizaje alcanzado por los estudiantes. Tipos y grados de aprendizaje que se estipulan en los objetivos planteados.
¿Cuándo evaluar?	Al inicio de una nueva fase de aprendizaje.	Durante todo el proceso de aprendizaje.	Al finalizar una fase del aprendizaje.
¿Cómo evaluar?	A través de Preguntas sobre los contenidos que se van a impartir o a través de alguna prueba sencilla.	Observación sistemática y pautada del proceso de aprendizaje del estudiante. Cuestionarios	A través de la interpretación de las respuestas y comportamientos de los alumnos a preguntas y situaciones que exigen la utilización de los contenidos aprendidos.
¿Para qué evaluar?	Diagnosticar e identificar necesidades (ajustar ayuda pedagógica).	Informar, orientar, reformular (ajustar ayuda pedagógica).	Hacer un balance, controlar, clasificar.

Cuadro adaptado de Coll (1998)., Psicología y currículum., Paidós.

³⁵ Se parte de cuatro preguntas clave en cada modalidad:

¿Qué evaluar? ¿Cuándo evaluar? ¿Cómo evaluar? ¿Para qué evaluar?

La evaluación ha de ser un medio para valorar el proceso y el resultado de la situación enseñanza – aprendizaje, y no sólo eso, sino también debe servir para realizar un análisis de todos los elementos implicados en el aprendizaje. Por tanto constituye un elemento de “investigación sobre la propia acción”. Además se puede afirmar que la evaluación proporciona una muestra de buenos indicadores de calidad educativa, en la medida en que los resultados de la evaluación sean capaces de expresar cuantitativamente y cualitativamente los aprendizajes reales de los estudiantes.

Elementos didácticos

1. Educando - Educador

Educando³⁶

El educando es la persona a la cual va dirigida el proceso enseñanza – aprendizaje. Es por quien y para quien existe este proceso. Es la razón de ser del trabajo pedagógico.

El educando es el constructor de su propio aprendizaje.

El educador debe conocer del educando: características de la edad, etapa evolutiva, intereses, gustos, aptitudes, actitudes, habilidades, estilos de aprendizaje, contexto

³⁶ El educando es una persona humana. Este concepto es primordial porque la educación siempre va a girar entorno a este concepto. Es muy importante que un educador tenga claro este concepto porque así entenderá la responsabilidad que tiene en sus manos: la educación de personas humanas. Se alude a persona humana como el fundamento de una educación integral, lo que supone una tarea que llama al pensamiento, reflexión y meditación profunda. La persona humana, menciona Santo Tomás de Aquino es la criatura más perfecta de toda la naturaleza corpórea. En Santo Tomás la persona significa “... lo que es máximamente perfecto en toda naturaleza a saber, lo subsistente de naturaleza racional...”. (MEDINA, R., 1989: 17) Lo que distingue a la persona es al alma humana que está compuesta por las dos grandes facultades del hombre: la inteligencia que busca conocer la verdad y la voluntad cuyo acto propio es amar y querer el bien. La voluntad se manifiesta en la libertad que se entiende como una propiedad de la voluntad que hace que la persona tenga la capacidad de elegir, aceptar y decidir por sí misma, con el fin de perfeccionarse y autorrealizarse.. Así mismo la persona tiene cuatro notas constitutivas: la primera es la singularidad que significa que la persona es única e irrepetible. La segunda es la autonomía que es un constitutivo por el cual, la persona es el principio de sus propias acciones, su manifestación es la capacidad que tiene la persona de autogobernarse. La tercera es la apertura es la relación que tiene la persona con el mundo, con los otros y con Dios. Y la cuarta es la unidad que se refiere a que la persona es una totalidad de cuerpo y espíritu así como que la persona debe guardar una congruencia en su pensar y su actuar.

familiar, contexto cultural, contexto universitario, nivel de conocimientos previos. Asimismo, el docente universitario debe considerar tres datos muy importantes de los estudiantes: "La procedencia y antecedentes de los alumnos que acceden a la asignatura que se imparte, sus expectativas y aspiraciones profesionales y los procesos de aprendizaje del alumno universitario". (MARCELO, C., 2001: 54).

Merece una especial atención por la influencia de la planeación de la materia la idea de que el estudiante universitario es un aprendiz adulto con connotaciones o rasgos específicos en su forma de adquirir el conocimiento y construir su aprendizaje.

Este ahondar en el conocimiento profundo del estudiante es parte de la competencia didáctica del docente.

Educador

El educador es la persona encargada de llevar a cabo el proceso de enseñanza. Es aquél que guía y facilita el aprendizaje. Motiva y orienta a los educandos. Busca conseguir retos y busca el desarrollo integral de sus estudiantes.

El educador debe de tener un trabajo reflexivo, empezando con él mismo, constantemente debe de reflexionar:

- ¿Qué quiere lograr?
- ¿Hacia dónde va?
- ¿Cuáles son sus propias capacidades?
- ¿Cuáles son sus propias limitaciones?
- ¿Quién es?
- ¿Qué significa la labor docente?

En el presente trabajo el educador es precisamente el docente universitario. El profesor universitario en cuanto a profesor se puede afirmar que es: "Una persona profesionalmente dedicada a la enseñanza y un profesional de la educación que necesariamente comparte con los profesores de otros niveles funciones básicas orientadas a que otras personas aprendan, es un especialista al más alto nivel en una ciencia, lo cual comporta las capacidades y hábitos investigadores que le permiten acercarse y ampliar las fronteras con su rama del saber, es miembro de la comunidad académica, lo que supone la aceptación y conformación de la conducta, a un conjunto específico de pautas, valores y actitudes que de alguna manera reflejan una determinada percepción de la realidad y caracterizan y dan sentido a una forma de vida". (GARCÍA-VALCARCEL, A., 2001 : 9)

Por tanto el profesor universitario se debe asumir como tal: es un conocedor de la disciplina que desarrolla, un especialista en el campo del saber permanentemente abierto a la investigación, al cambio y a la actualización del conocimiento, pero no nada más, es un profesional de la educación que constantemente debe reflexionar cómo aprenden sus estudiantes para ayudarlos a construirse como mejores personas. Asimismo debe reflexionar constantemente sobre el diseño, desarrollo, análisis y evaluación de su propia práctica educativa para su mejora constante. Asimismo debe ser consciente de que forma parte de una comunidad académica a la cual debe responder.

2. Objetivos educativos

Los objetivos son los fines hacia los cuales se encamina la acción educativa.

Se adjetivan de educativos, porque llevan a la persona a la mejora, es decir al perfeccionamiento. Por tanto un objetivo que no cumpla con este aspecto no se le puede llamar educativo.

Didácticamente, el objetivo se puede definir como el fin de un resultado previsto y por lo menos alcanzable, es decir un objetivo es la intención de lo que se pretende y refleja el mínimo aprendizaje que se puede alcanzar a lo largo de un curso.

Los objetivos educativos dan sentido al proceso enseñanza – aprendizaje, son la dirección hacia la cual el docente se dirige, constituyen el punto de partida del proceso y guían la actividad de la enseñanza. A través de la formulación y el planteamiento de los objetivos se explicitan las intenciones, es decir se explicita lo que se quiere hacer y el porqué de ello. “Los objetivos pueden desempeñar el papel de directrices que orientan la acción pedagógica”. (GIMENO SACRISTÁN, J., 1997: 125)

Las intenciones docentes se pueden clasificar según su nivel de concreción (generalidad – especificidad). De las más generales a las más específicas se tiene: (1) misión institucional, (2) metas curriculares, (3) objetivos generales de asignatura, (4) objetivos particulares y (5) objetivos específicos.

La misión es la razón de ser de la institución y “constituye un marco general de referencia a tener presente a la hora de definir los objetivos generales de la asignatura.” (DOMENECH, F., 1999: 46)

Las metas curriculares son las intenciones generales de un determinado programa, sea Licenciatura, Maestría o Doctorado, que se logrará a lo largo de los años y cursos por los que el estudiante irá pasando. Son a largo plazo.

Los objetivos generales de la asignatura se refieren a los objetivos del curso, mismos que deben ser coherentes con las finalidades que se pretendan conseguir a nivel institucional, estas finalidades están de forma implícita o explícita, relacionadas con el tipo de formación que se espera que consigan los estudiantes. La determinación de los objetivos generales de la asignatura es el primer paso que debe realizar el profesor y en función de ellos se establecerán los demás elementos didácticos: contenido educativo, estrategias didácticas,

recursos didácticos, tiempo didáctico y lugar didáctico. Los objetivos generales tienen un carácter orientativo y se refieren a un programa concreto de acción, en este caso a una asignatura específica. En términos generales describen los resultados esperados de una secuencia de enseñanza – aprendizaje trimestral, semestral, anual.

Los objetivos particulares guían el proceso enseñanza – aprendizaje de una unidad temática concreta y surgen de la división de un objetivo general.

Los objetivos específicos guían el proceso enseñanza – aprendizaje de una clase, una sesión en concreto. Surgen de la división de un objetivo particular.

MISIÓN	INSTITUCIONAL
METAS CURRICULARES	LICENCIATURA / NIVEL
OBJETIVOS GENERALES	ASIGNATURA / PLAN DE CURSO
OBJETIVOS PARTICULARES	UNIDAD DE LA ASIGNATURA (Varía el número de unidades: 3,4,6)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CLASE

Asimismo los objetivos educativos abarcan las tres áreas de desarrollo: área cognitiva, área afectiva y área psicomotora.

Área cognitiva: se refiere a la adquisición de conocimientos y al desarrollo de habilidades del pensamiento. Incluye procesos de: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación.

Área afectiva: se refiere a la generación de actitudes. "Son los objetivos los que enfatizan entendimiento, valores, aspiraciones, interés y otras actitudes que desde luego, promueven la filosofía de vida en la sociedad. Estos se caracterizan por su carga emotiva y cierto grado de aceptación o rechazo. Es el área más difícil para percibir y sobretodo, para perseguir como objetivo y aún para redactar". (ORTIZ GARCÍA, A., 1997: 180-181)

Esto significa que en la universidad no sólo se debe formar cabezas bien preparadas que sepan trabajar y tomar decisiones en equipo, responsables de su trabajo, constructivos, buenos comunicadores, dialogante, con alta resistencia a las frustraciones, con capacidad de superación, entre otras.

Esto va conformando una formación integral.

Área psicomotora: se refiere al desarrollo de habilidades psicomotoras. Engloban funciones de motricidad fina y gruesa con el propósito de manipular objetos materiales.

Los objetivos educativos tienen ciertas características en cuanto a su redacción: deben ser claros, concretos, entendibles y deben estar redactados en función del estudiante, de lo que éste hará. Así como deben seguir una secuencia³⁷.

³⁷ Existen diferentes taxonomías para redactar objetivos educativos. Sin duda la taxonomía más famosa es la taxonomía de Bloom, utilizada internacionalmente, sin embargo existen muchas otras que se pueden utilizar como la de Gagne, Álvarez Manilla, Guilford, Valett, García Hoz, entre otras (RODRÍGUEZ, J., 1980: 55)

El fin de los objetivos es aumentar la eficacia y la eficiencia del proceso enseñanza – aprendizaje³⁸.

3. Contenidos educativos³⁹

Los contenidos educativos son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se pretenden que el estudiante aprenda a lo largo de una situación de enseñanza y aprendizaje.

Los contenidos educativos deben responder a los objetivos educativos.

El contenido debe cumplir con las siguientes características: “pertinentes en relación a las necesidades de la colectividad nacional y las exigencias de la comunidad internacional, consecuentes: mejor articulados y equilibrados entre sí...y adaptables a los cambios del mundo futuro”. (CASARINI, M., 1999: 46)⁴⁰

Asimismo el contenido debe ser: representativo y ejemplar, debe tener una importancia para la vida actual y la vida futura del educando, debe tener una estructura material

³⁸ Frecuentemente al redactar los objetivos educativos, éstos se suelen confundir con las estrategias didácticas. Cabe resaltar que el objetivo es lo que se pretende, y la estrategia es la forma de conseguirlo. En realidad ambos elementos están íntimamente relacionados y no pueden considerarse de forma separada. Según el objetivo que se pretenda, se realizarán determinadas estrategias para conseguirlo. Es importante diferenciarlos porque en el momento de la planeación se necesita tener claro qué es un objetivo y qué se va a hacer para conseguirlo”. (ESCUADERO, J., 1998: 40)

³⁹ El problema de definir que es el contenido de la enseñanza y cómo llegar a decidirlo, a seleccionarlo y a estructurarlo es uno de los aspectos más conflictivos de la historia del pensamiento educativo y de la práctica de la enseñanza, condición que se refleja en múltiples enfoques, perspectivas y opciones. Es un elemento didáctico difícil porque responde a la pregunta de que contenido debe ocupar el tiempo de la enseñanza, que función se quiere que ocupe en relación a ésta, en relación con los individuos, con la cultura heredada, con la sociedad que se está inmerso. (GIMENO SACRISTÁN, J., 1998: 172)

⁴⁰ El contenido pertinente debe enfrentar la complejidad. “Complexus significa lo que está tejido junto; en efecto, hay complejidad cuando los distintos elementos que constituyen un todo son inseparables y existe un tejido interdependiente, interactivo e interretroactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre ellas. Por ello la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad... La educación debe promover una inteligencia general, apta para referirse de manera multidimensional a lo complejo, al contexto de una concepción global”. (MORÍN, E., 1999: 37)

significativa, debe estar adecuado al nivel de interés y comprensión del alumno. (COLL, C., 1998:58)

Tipos de contenido

En este trabajo se parte de un principio que se ha tratado desde el inicio: el estudiante construye su propio aprendizaje. Para ayudar a los estudiantes a lograr esto, es necesario tener claro los tipos de contenido que existen, cada uno se enseña y se aprende de forma distinta.

Contenidos conceptuales = SABER

Contenidos actitudinales = SER

Contenidos procedimentales = SABER HACER

Contenidos conceptuales = SABER

Los contenidos conceptuales engloban el conocimiento de hechos, de conceptos y de principios.

Conocimiento de hechos

Se entiende por hecho a toda aquella información que se utiliza para describir, nombrar o referirnos a un: ser, cosa, situación, estado. Ejemplos: fechas, nombres, símbolos, vocabulario, fórmulas

Los hechos se aprenden y se olvidan fácilmente, si se aprenden por memoria mecánica. Esta información es necesaria y sólo se retendrá por largo tiempo si se internaliza hasta el punto que se vuelva automática.

Los hechos son importantes porque es información útil para resolver problemas o tareas y como base de datos para entender otros conocimientos.

Conocimiento de conceptos

Implica la categorización de la información relacionada a una idea organizada llamada: conocimiento conceptual.

Un concepto se define como la clasificación de un conjunto de ideas o eventos relacionados.

Los conceptos son valiosos porque:

Permiten reducir una larga cantidad de información en unidades más significativas

Ayudan a dar sentido a situaciones nuevas generalizando las características del concepto

Permiten el conocimiento de ideas abstractas sin referirse a todas las características tangibles de una idea

Amplifica el pensamiento, reduciendo un cuerpo de conocimientos a un simple concepto.
Deja memoria libre para atender y procesar la información

Se relaciona con otros conceptos, lo que permite el procesamiento de la información de alto nivel análisis y síntesis.

Los conceptos pueden variar en términos de su nivel de abstracción, generalidad y complejidad. Los conceptos se sitúan a lo largo de dos polos que van de lo concreto a lo abstracto, de lo general a lo específico y de lo simple a lo complejo. Un concepto es simple cuando posee pocas relaciones con otros conceptos y a medida que estas relaciones se aumentan se vuelve más complejo.

“No hay que confundir adquisición de hechos con adquisición de conceptos. Los hechos se memorizan, los conceptos se comprenden. Comprender significa que esa información aprendida se pueda utilizar en una nueva situación o en un contexto diferente”. (DOMENECH, F., 1999: 69)

Conocimiento de principios: relación entre conceptos

Los principios se definen como conceptos muy generales de un alto nivel de abstracción que describe las relaciones que mantienen unos conceptos con otros.

Ejemplos: Teorema de Pitágoras, Ciclo del agua, Diseño Curricular, entre otros.

La principal característica de los principios es su aplicabilidad para resolver problemas.

Qué y cómo evaluar los contenidos conceptuales

CONTENIDO	QUÉ evaluar	CÓMO evaluar
Hechos	El nivel de acuerdo a la información que posea el estudiante.	• Preguntas directas
Conceptos	Nivel de comprensión	• Explicar con las propias palabras • Poner ejemplos o analogías • Plantear situaciones

Principios	Aplicación	• Explicación • Resolución de problemas
------------	------------	--

Fuente: la autora

Conocimiento actitudinal = SER⁴¹

Los contenidos actitudinales son aquellos del dominio afectivo que tiene como contenido: valores, actitudes y normas.

Las actitudes se manifiestan a través de comportamientos y expresan preferencias o elecciones manifestadas en hechos concretos.

La mejor forma de enseñar actitudes y valores es a través del ejemplo. El educador enseña más por lo que es, que por lo que hace.

Los contenidos actitudinales cobran mucha importancia hoy en día, constituyen una parte imprescindible en la vida laboral.

Algunas actitudes que se valoran hoy en día en la empresa son: disposición para el trabajo en equipo, actitud positiva, rigor, control y precisión en el trabajo, respeto a los demás.

⁴¹ El dominio cognitivo ha sido tradicionalmente el más trabajado tanto en niveles universitarios como no universitarios, sin embargo para el desarrollo integral del estudiante se requiere trabajar también el dominio afectivo y estos contenidos (valores, actitudes y normas), como se ha mencionado anteriormente.

Qué y cómo evaluar en los contenidos actitudinales

QUÉ evaluar	CÓMO evaluar
Valores	Es muy difícil su evaluación
Actitudes Normas Directa e indirectamente observables	Observación sistemática • Directa • Registros • Observación del comportamiento del estudiante

Fuente: la autora

Ejemplos:

Rigor en la presentación de los trabajos

Capacidad de trabajo en equipo

Actitud positiva

Respeto y tolerancia

Respeto por el material de uso común

Saber escuchar

Satisfacción por el trabajo bien hecho

Respeto a las normas

Contenidos procedimentales = SABER HACER (Procedural knowledge)

Los contenidos procedimentales son un conjunto de acciones ordenadas orientadas hacia la consecución de una meta.

Consisten en: saber aplicar ciertos procedimientos a múltiples situaciones de forma autónoma. Se refieren a la parte práctica, a la aplicación de la teoría.

Incluyen: destrezas, estrategias, técnicas, métodos, algoritmos entre otros.

El contenido procedimental implica el dominar una serie de pasos y saber cuándo utilizarlos, pero a su vez cuando el estudiante ha aprendido un conocimiento procedimental y lo ha automatizado, es muy resistente al olvido, Cuando se consolida y automatiza el procedimiento, se ejecuta inconscientemente.

Pasos para adquirir un conocimiento procedimental:

1. Identificar el tipo de situación o problema
2. Elegir la estrategia adecuada para resolverlo (Critical Thinking)
3. Realizar los pasos de la estrategia (Aplicación)

El conocimiento procedimental se domina cuando se sabe ejecutar los tres pasos anteriores sin errores.

El docente para guiar este tipo de aprendizajes debe seguir los siguientes pasos:

Explicar el objetivo de utilizar un procedimiento determinado y definir el tipo de problemas en el que el procedimiento es apropiado.

Demostrar el procedimiento paso a paso

Supervisar el procedimiento realizado por los estudiantes

Proporcionar retroinformación a los estudiantes de la ejecución realizada

Qué y cómo evaluar en los contenidos procedimentales

QUÉ evaluar	CÓMO evaluar
Nivel de dominio de aplicación o ejecución: • Precisión • Rapidez • Seguridad	• Elaboración de preguntas en cuanto a: orden de las acciones, requerimientos de la ejecución. • Observación de las aplicaciones concreta

Fuente: la autora

Secuenciación de contenidos

La organización y secuenciación de contenidos de una materia implican el análisis del contenido, que supone establecer la estructura lógica de la materia, de su objeto de estudio, seleccionando los conceptos clave y las relaciones entre estos.

Esto se debe vincular tanto a la estructura lógica disciplinar – significatividad lógica – como la estructura psicológica del estudiante. “La significatividad lógica supone que el contenido sea presentado de forma bien estructurada y la significatividad psicológica implica que los contenidos presentados se puedan relacionar con los conocimientos previos que los estudiantes poseen”. (Domenech, F., 1999: 75). Como ya se mencionó condición imprescindible por el aprendizaje significativo.



propuesta de la autora

4. Estrategias didácticas

El término estrategia proviene del ámbito militar, en el que se entendía como “el arte de proyectar y dirigir grandes movimientos militares”. En este sentido la actividad del estrategia consistía en proyectar, ordenar y dirigir las operaciones militares de tal manera que se consiguiera la victoria.

Las estrategias didácticas son el conjunto de métodos, técnicas, procedimientos, actividades de aprendizaje y estrategias propias, que buscan conseguir los objetivos propuestos.⁴²

⁴² Curricularmente un programa se revisa con la concordancia entre objetivos educativos y estrategias, las estrategias dicen el CÓMO se cumplirá el objetivo.

El método significa “camino para llegar a un fin”.⁴³ Por lo que obrar con método es obrar de manera ordenada y calculada para cumplir con unos objetivos previstos, o lo que es igual, dirigir nuestra actividad hacia un fin previsto siguiendo un orden y disposición determinados.

Otra definición de método es: “Un conjunto de acciones estructuradas en mayor o menor grado, conforme a procedimientos, formas verbales y modos docentes para la enseñanza – aprendizaje de una disciplina apropiados a ciertos logros, en espacio y tiempo determinados, con los recursos pertinentes”. (MARTÍN MOLERO, F., 1999: 137)

“También suele remarcarse la característica de que un método parte de un principio orientador razonado y que, normalmente, se fundamenta en una concepción ideológica, filosófica, psicológica, pedagógica, por ejemplo el Método Montessori”. (MONEREO, C., 2000: 21)⁴⁴

Un método no sólo supone una sucesión de acciones ordenadas, sino que estas acciones se consideran *procedimientos* más o menos complejos entre los que encontramos las técnicas. Por tanto un método puede incluir diferentes técnicas y el empleo de éstas está subordinado a la elección de métodos que aconsejan o no su utilización.

La técnica didáctica, en general se define como la habilidad para transformar la realidad siguiendo una serie de reglas. La técnica es un medio que sirve para concretar un momento de la unidad didáctica o parte del método en la realización del aprendizaje. “.....las técnicas son los instrumentos que se pueden usar a lo largo del recorrido propio de cada método. De ahí que para alcanzar sus objetivos, un método de enseñanza necesita echar mano de una serie de técnicas”. (CARRASCO, J., 1991: 14)

⁴³ El método se define así en el Diccionario de Ciencias de la Educación.

⁴⁴ Existen diferentes clasificaciones de métodos. De los años ochenta para atrás en la mayoría de los libros de Didáctica General, aparecen diez tipos de métodos entre los que están: forma de razonamiento, integración de la materia, actividades del alumno, tratamiento del tema de estudio, entre otros. De la década de los ochenta a la actualidad en los libros la clasificación solamente se divide en dos: métodos de enseñanza individualizada y métodos de enseñanza socializada.

Los procedimientos didácticos o de enseñanza se usan en un sentido más restringido al de aprendizaje, se entiende como una manera de desarrollar determinada técnica instructiva desde una perspectiva predominantemente lógica. "Cada procedimiento de enseñanza se refiere a un modo de enfocar determinados procesos intelectuales". (CARRASCO, J., 1997: 107)⁴⁵

Las estrategias se definen como procedimientos, procesos, fórmulas y herramientas que un estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente.

Las estrategias orientan la forma de: seleccionar, adquirir, organizar e integrar un nuevo conocimiento, modificar un estado afectivo y desarrollar una habilidad, como ya se mencionó en el primer capítulo.

Las estrategias pretenden varios objetivos entre los cuales están⁴⁶:

- Ayudar al estudiante a aprender de forma significativa y autónoma los diferentes contenidos curriculares.
- Ayudar al estudiante a que aprenda a mejorar su propio proceso de aprendizaje.
- Ayudar al estudiante a que gestione su aprendizaje de forma eficaz.

Las estrategias llevan a los estudiantes a utilizar diferentes procedimientos para resolver la tarea, reflexionando sobre qué hay que hacer, cómo hay que hacerlo, y porqué hay que hacerlo, durante y una vez terminado el trabajo, haciéndose conscientes de los propios procesos cognitivos que emplean para aprender mejor.

⁴⁵ Aún cuando no existe unanimidad en el significado del procedimiento, se puede aludir a una tendencia generalizada dentro de la terminología didáctica clásica, como una manera de desarrollar un determinado método instructivo.

⁴⁶ Actualmente la formación de los ciudadanos en el mundo contemporáneo presentan nuevos retos a los sistemas educativos: en este sentido, se deben diseñar estrategias innovadoras de aprendizaje que permitan desarrollar en el estudiante nuevas habilidades y lo posibiliten para continuar hacia estudios posteriores, incorporarse eficazmente al mercado de empleo y resolver los problemas de la vida cotidiana. (MEDINA, S., 1996:83)

Las características de las estrategias son:

- Conscientes: se tiene conciencia sobre lo que se está haciendo y porqué se está haciendo.
- Intencionales: están dirigidas a cumplir un objetivo, por ejemplo: activar o generar conocimientos, focalizar y mantener la atención, organizar la información y el conocimiento, promover el enlace entre los conocimientos previos y los nuevos que se han de aprender, entre otros.
- Flexibles: se amoldan, se manejan de acuerdo a las propias características del estudiante, éste las adapta a su propia forma de trabajo.

Las funciones de las estrategias son:

- Dirigir y mantener la atención.
- Permitir la explicación en términos del aprendizaje.
- Favorecer la retención de la información.
- Integrar la información.
- Clarificar y organizar el conocimiento.
- Promover el interés.

Las ventajas de las estrategias son:

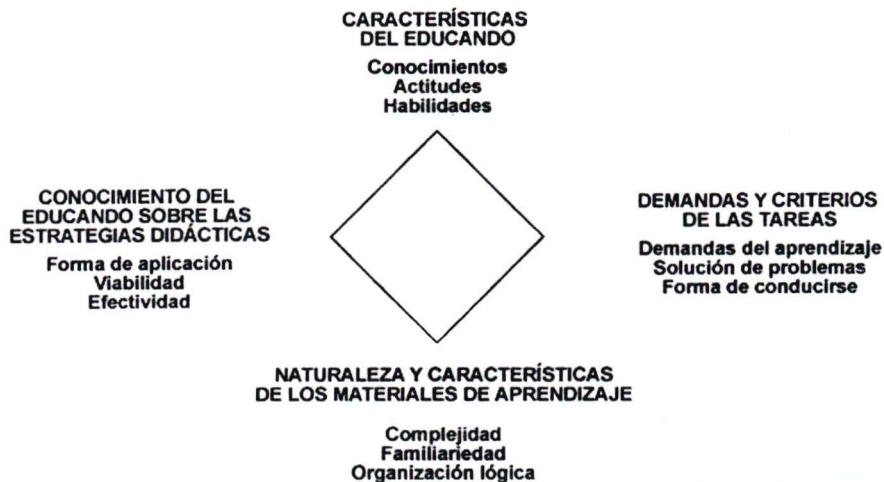
- El estudiante toma conciencia sobre su propio proceso de aprendizaje, reflexiona acerca de cómo aprende, qué aprende, porqué lo aprende y al mismo tiempo qué sabe, cómo lo sabe y cómo lo organiza dentro de su propia estructura mental.
- El estudiante reconoce la intención de la estrategia, el para qué emplear ciertos procesos cognitivos.

- El estudiante tiene el protagonismo del proceso enseñanza – aprendizaje, es la parte activa del mismo y él es quien elabora la estrategia.
- Se emplean diferentes tareas cognitivas al poner en práctica las estrategias como lo son: el análisis, la síntesis, la comparación, el contraste, entre muchas otras.
- El estudiante puede emplear una variedad de procedimientos de acuerdo a diferentes contextos, es decir, adecuar las estrategias a los diferentes materiales que estudia.
- Las estrategias tienen un valor funcional ya que aluden a la: eficacia, exigencia de la enseñanza, y se tienen beneficios para la mejora del aprendizaje.

Los lineamientos para el empleo de estrategias son:

- Realizar un encuadre al proponer la estrategia, es decir explicar y definir en primera instancia el para qué de la estrategia, el cómo hacerla, con qué recursos se puede contar, cuánto tiempo se tiene para hacerla, y toda la información necesaria de la misma.
- Tener una comunicación efectiva con los estudiantes: dar instrucciones claras y precisas, manejar términos adecuados y de ser necesario explicar la estrategia exhaustivamente.
- Permitir que el estudiante tenga un nivel de ejecución satisfactorio.
- Trabajar en secuencia lógica tanto los contenidos educativos como las tareas a realizar.
- Ayudar a aprender del error.
- Promover el aprendizaje basado en el procesamiento profundo de la información.

**ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA EN LA
SELECCIÓN DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**



Propuesta de la autora

Aspectos a tomar en cuenta en la selección de estrategias:

- Características del educando: Se parte de los conocimientos, actitudes, habilidades y aptitudes que el educando tiene, así como del conocimiento metacognitivo que tiene sobre sí mismo. El educador se debe hacer la pregunta ¿Qué sabe el educando sobre sí mismo? Y de ahí partir para que el estudiante empiece a tomar conciencia de sus propios procesos cognitivos.
- Naturaleza y características de los materiales de aprendizaje: partir de la variación en cuanto al propio estilo de aprendizaje que tiene el estudiante.
- Demandas y criterios de las tareas: tomar en cuenta qué procesos se necesitan para realizar la tarea, por ejemplo: transferencia, recuerdo, organización, solución de problemas, entre otros.
- Conocimiento del educando sobre las estrategias didácticas: partir de qué sabe el estudiante sobre el trabajo con las estrategias y la adecuación de las mismas.

Por lo tanto, el cuarto elemento didáctico es todo este conjunto de métodos, técnicas, procedimientos, estrategias y todo lo que se emplee para alcanzar los objetivos educativos planteados y al mismo tiempo cumplir con el currículum oculto que se pretende⁴⁷.

5. Recursos Didácticos

Los recursos didácticos son el apoyo que sirve para facilitar el proceso enseñanza – aprendizaje.

Los recursos didácticos son dos:

Humanos: son aquellas personas administrativas y académicas con las que se cuenta.

Materiales: son el nexo entre la realidad y las palabras. Son recursos visuales, auditivos, etc., a través de los cuales se hace más concreto el proceso de aprendizaje.

Cabe resaltar que los recursos materiales son un medio, no un fin en sí mismo al constituir un apoyo para el docente y buscan facilitar el aprendizaje del estudiante.

La elección de los recursos didácticos apropiados “....depende en gran medida de las metas de la presentación, el tipo de presentación, el análisis del público y el nivel de formalidad que requiere la ocasión”. (LEGGETT, B., 1993: 39). Es necesario adecuar los recursos didácticos, es decir, que estos respondan a los objetivos y contenidos educativos. Es necesario reflexionar si el recurso didáctico empleado es coherente con el sentido que se quiera dar a la información⁴⁸.

⁴⁷ El currículum oculto (hidden curriculum) es aquél que se da como consecuencia de la forma en que se desarrolla el proceso enseñanza – aprendizaje. Es aquél que no está escrito, pero se manifiesta en todas las actitudes, palabras, ejemplo, modo de ser del profesorado, que también implica la filosofía educativa que enmarca la institución.

⁴⁸ Otra forma de elegir los medios didácticos consiste en preguntarse ¿Qué tipo de estímulos serán necesarios para este acontecimiento didáctico?

También es necesario saber utilizar los recursos didácticos.⁴⁹

Los fines de los recursos didácticos son: aproximar al estudiante al contenido, incentivar al estudiante, despertar necesidades, facilitar la comprensión y la percepción y contribuir a la fijación del aprendizaje a través del énfasis de las principales ideas a lo largo de las sesiones.

6. Tiempo didáctico

El tiempo didáctico es aquel tiempo real que se tiene destinado para el proceso enseñanza – aprendizaje.⁵⁰

Constituye el “Talón de Aquiles” de los educadores, es muy difícil de planear y de estimar. Se calcula, sin embargo no se sabe con certeza cuánto tiempo exacto se llevará en un determinado contenido o al realizar una determinada estrategia⁵¹.

El tiempo debe ser planeado y controlado. Es importante saberlo manejar.

Hay que tomar en cuenta imprevistos.

Asimismo hay que contemplar el tiempo de trabajo, integración y descanso.

7. Lugar didáctico

El lugar es el ambiente en el cual se desarrolla el proceso enseñanza – aprendizaje. Es importante organizar el ambiente, para adecuarlo a los estudiantes.

⁴⁹ El saber utilizar los recursos y saber como elaborar los materiales constituye una competencia docente.

⁵⁰ El tiempo es un elemento didáctico de vital importancia, porque muchas veces al planear, se depende del tiempo que ya se da y está establecido.

⁵¹ “Al problema del tiempo no siempre se le concede la importancia que de hecho tiene, ya que la capacidad de aprender de los individuos está en función de los diferentes estilos cognitivos de los individuos. Por tanto resulta evidente que el tiempo que precisan unos individuos varía con referencia a otros”. (MARTÍN MOLERO, F., 1999: 58)

En de las condiciones físicas, se deben de tomar en cuenta aspectos como:

Ventilación

Iluminación

Tamaño

Distribución del espacio

Mobiliario

Algunos elementos del medio ambiente que afectan el aprendizaje son:⁵²

Luz brillante o tenue

Temperatura fría o cálida

Sonido silencio o ruido

Diseño formal o informal

2.4 Competencias

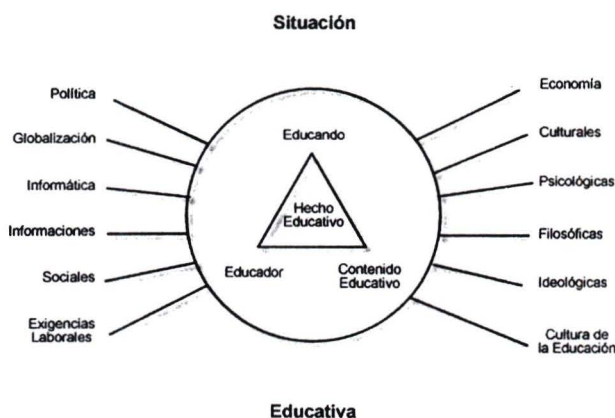
El Modelo de docencia exige al docente desarrollar competencias tanto didácticas como docentes para llegar a los objetivos que persigue, con el fin de demostrar la capacidad y el arte de llevar a cabo el proceso enseñanza – aprendizaje.

2.4.1 Competencias didácticas

El docente del siglo XXI debe desarrollar la capacidad de integrar todo el contexto actual: los aspectos económicos, políticos, sociales e ideológicos, a la práctica educativa con el fin de ayudar al estudiante para que responda a las necesidades del mundo actual.

⁵² El lugar es un elemento didáctico muy importante porque dependiendo de las características que tenga, afecta el aprendizaje, la concentración y el estudio de la persona.

La integración del contexto, es decir de la situación educativa se debe integrar al hecho educativo. Esta capacidad de integración es lo que se denomina competencia didáctica.



Adaptado de Marveya Villalobos 2002: 71

Las competencias didácticas exigen al docente actual adquirir una formación teórica, metodológica e instrumental para fundamentar y transformar su práctica educativa.

Las competencias didácticas exigen al docente tener la disposición de realizar las tareas, de resolver los problemas o situaciones educativas en el ámbito institucional. Comprender a profundidad lo que implica el proceso educativo, integrar lo teórico a lo práctico⁵³

Las competencias didácticas requieren: "por un lado, la capacidad y disposición personal del docente y, por el otro, la capacidad de desarrollo y de aplicación en la actividad docente". (VILLALOBOS M., 2002: 73)

⁵³ La disociación entre la teoría y la praxis ha sido justamente denunciada como el problema radical de la educación e incluso de toda la cultura occidental en el presente siglo. (ALTAREJOS, F., 1998:15)

Las competencias didácticas exigen al docente:

Conocer toda la Filosofía Educativa de la institución donde trabaja: conocer y estudiar la visión, la misión, el ideario, los valores, las metas y los objetivos institucionales, las propuestas curriculares, las planeaciones estratégicas, los modelos educativos y los principios que rigen a la institución. Todo este conocimiento lo debe vincular a su propia actividad docente.⁵⁴

Tener un conocimiento profundo del estudiante:

Dentro de los aspectos que el docente debe conocer, estudiar y profundizar están:

Fenómenos de desarrollo y maduración: se refiere a la etapa evolutiva en la que se encuentra el estudiante. El desarrollo hace referencia a los aspectos cualitativos, aunque basados y ligados al crecimiento físico, asimismo se puede entender como la evolución progresiva. La maduración es un componente para el desarrollo, sin embargo éste se da con la interacción de la maduración y el aprendizaje.⁵⁵

Desarrollo cognitivo: se refiere al desarrollo del ámbito de la personalidad que hace referencia a la dimensión intelectual.

La cognición⁵⁶ se refiere a cada uno de los procesos por los que se llega al conocimiento de las cosas, fundamentalmente son: la percepción, el descubrimiento, el reconocimiento, la imaginación, el juicio, la memorización, el aprendizaje y el pensamiento.

⁵⁴ Es en el aula donde se debe cumplir la misión de la institución y donde se deben empezar a vivir los valores de la misma.

⁵⁵ Crecimiento, desarrollo y maduración son tres conceptos afines dentro de la ontogenia, pero presenta diferencias según los marcos teóricos en los que se desenvuelve.

⁵⁶ El término cognición, es un término traducido del inglés cognition, que aplica la psicología moderna preferentemente al conocimiento para designar los procesos que implican la acción de conocer.

Supone una doble significación:

1. Captación – Representación conceptual
2. Comprensión – explicación.

La afectividad del estudiante: La afectividad del hombre es tan importante que algunos autores clásicos la consideraban como una parte del alma, distinta de la sensibilidad y la razón. La afectividad “es una zona intermedia en la que se unen lo sensible y lo intelectual, y en la que se comprueba que el hombre es verdaderamente unidad de cuerpo y alma”. (YEPES, R., 2001: 45)

La afectividad está constituida por un conjunto de fenómenos de naturaleza subjetiva, diferentes de lo que es el puro conocimiento, que suelen ser difíciles de verbalizar y que provocan un cambio interior que se mueve entre dos polos extremos: agrado – desagrado, inclinación – rechazo, aflicción – repulsión. Entre estos dos puntos extremos se va a situar toda una gama de vivencias que van a constituir los elementos principales del mundo emocional.⁵⁷ “La afectividad es el modo como somos afectados interiormente por las circunstancias que se incluyen a nuestro alrededor”. (ROJAS, E., 1987: 16) La afectividad incluye los sentimientos, los afectos, las emociones y las pasiones.

En los sentimientos están presentes cuatro elementos fundamentales:

1	2	3	4
Objeto desencadenante y sus circunstancias *Contexto y origen	Emoción o perturbación anímica	Alteraciones orgánicas o síntomas físicos	Conducta o manifestación que se genera

Cuadro adaptado de Yepes (2001)., Fundamentos de Antropología., EUNSA

⁵⁷ ROJAS, E., 1987: 11-12

Estos cuatro elementos son imprescindibles para definir y comprender el concepto de sentimiento.⁵⁸

Los sentimientos “son perturbaciones de la subjetividad en la que se da una conciencia sensible de las tendencias: son por decirlo así, tendencias vividas como tales. Los sentimientos, por tanto reafirman las tendencias naturales: producen valoraciones inmediatas y refuerzan las convicciones”. (BARRIO, J., 2000: 245-246)

Las tendencias sensibles del ser humano son dos: deseo o apetito concupiscible, que es la inclinación a poseer un bien, e impulso o apetito irascible que es la inclinación a vencer o apartar los obstáculos que permiten poseer el bien.⁵⁹

Manejo de la dinámica de grupo:

La dinámica de grupo se define como: “las fuerzas que actúan en cada grupo a lo largo de su existencia y que lo hacen comportarse en la forma como se comporta. Estas fuerzas constituyen el aspecto dinámico del grupo: movimiento, acción, cambio, interacción, transformación...La interacción o acción recíproca de estas fuerzas y sus efectos resultantes sobre un grupo dado constituyen su dinámica”. (CIRGILIANO, G., 1987: 64)

El docente debe desarrollar la competencia para manejar la dinámica de grupo como tal y lograr una sinergia efectiva a través de: lograr la cohesión grupal, mantener la cohesión y cumplir los objetivos.⁶⁰

⁵⁸ Aquí se está usando la palabra sentimiento de modo muy genérico, equivalente a emoción, que en rigor es una perturbación más momentánea y orgánicamente más intensa que el sentimiento, afecto que da nombre al mundo de la afectividad e incluso pasión.

⁵⁹ Cabe resaltar que los sentimientos “no han de ser la principal dimensión motora de la conducta humana”. El sentimiento llega a distinguir entre lo agradable y lo desagradable, pero no entre lo verdadero y falso que capta la inteligencia y lo bueno y malo que atiende la voluntad. (LLANO, C., 1999: 115- 116)

⁶⁰ La sinergia es la energía personal que cada miembro aporta al grupo para lograr la cohesión grupal y así el grupo se dirija al objetivo y a la meta grupal.

Establecer un balance entre el rigor de la clase y la calidez y la accesibilidad del docente

El rigor, marca estándares intelectuales altos, proporciona un orden y estructura a la clase.
La calidez y la accesibilidad del docente proporciona un ambiente seguro y de soporte.

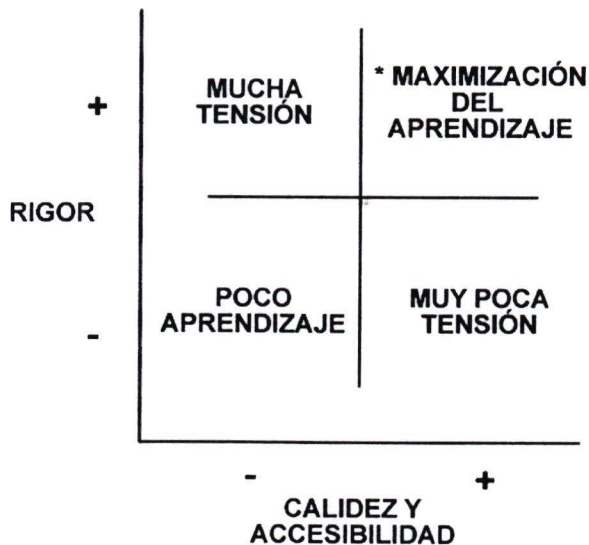
Éstos aspectos se combinan de la siguiente manera:

Alto rigor + baja calidez = MUCHA Tensión

Bajo rigor + baja calidez = POCO APRENDIZAJE

Bajo rigor + alta calidez = MUY Poca Tensión

Alto rigor + alta calidez = MAXIMIZACIÓN DEL APRENDIZAJE



2.4.2 Competencias docentes

Las competencias docentes se definen como: “la competencia que desarrolla el docente para realizar el logro de aprendizajes significativos de sus estudiantes en el momento didáctico de la ejecución o realización donde se integra la tríada del proceso enseñanza – aprendizaje”. (VILLALOBOS, M., 2002: 72)⁶¹

La competencia docente es la que de manera concreta se aplica en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje dentro del aula.

Las competencias docentes esenciales deben ser:

1. Organizar el proceso enseñanza - aprendizaje

A esta competencia, también se le puede llamar, organizar la situación enseñanza – aprendizaje.

Esta competencia considera la capacidad del docente para programar, planear y organizar todo el proceso enseñanza – aprendizaje. Incluye la capacidad del educador para programar los objetivos educativos, así como para elegir y seleccionar el contenido educativo a tratar, según las condiciones requeridas que son: adaptación al nivel del estudiante, coherencia y secuencia de objetivos, contenidos educativos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, recursos didácticos y tiempos didácticos.

Esta competencia se manifiesta desde el inicio de la sesión, haciendo una inducción, que es una motivación inicial para atraer la atención del grupo. La clase, conferencia, presentación, etc., desde el inicio debe ser atrayente y novedosa, el docente debe planear

⁶¹ La tríada del proceso enseñanza aprendizaje es: el educando, el contenido educativo y el educador. Generalmente se expresa en triángulo y la parte que esta en la cúspide es la más importante, según la corriente didáctica.

como involucrar a los estudiantes en el tema que va a tratar en los primeros minutos de la sesión.

Esto sigue con una presentación secuencial y adecuada, que continúe manteniendo la atención de los estudiantes hasta llegar al final a través de una síntesis ordenada⁶².

Componentes de esta competencia:

- Enunciar objetivos con claridad
- Plantear interrogantes, abrir perspectivas
- Presentar contenidos y estrategias en forma atrayente (ejemplos, experiencias, actitud de acogida, material)
- Enlazar lo conocido con lo desconocido, tomando en cuenta aprendizajes y conocimientos previos
- Actuar con orden y sistematización
- Actuar con continuidad y secuencia
- Ajustar los recursos a los objetivos, contenidos y estrategias
- Adecuar los recursos para que faciliten el aprendizaje del contenido

En cuanto a la selección y organización del contenido:

- Plantear contenidos educativos que respondan a los objetivos educativos planteados
- Utilizar contenidos relevantes seleccionados y organizados de forma lógica y metodológica
- Adaptar los contenidos al nivel del alumno
- Presentar y desarrollar los contenidos secuencialmente

⁶² Esta competencia debe hacer del curso una experiencia agradable para el alumno; debe incrementar la efectividad en el aula. Asimismo debe reducir incertidumbre en los estudiantes, desde el principio se establece un contrato explícito.

- Aprovechar la forma en que se presenta el contenido para favorecer la revisión del aprendizaje adquirido.

En esta competencia es necesario que el docente desarrolle la capacidad para plantear los objetivos educativos.⁶³

El docente actual debe desarrollar un criterio sólido y propio en la selección y programación de objetivos, tomando en cuenta que:

Los objetivos educativos sirven para informar a los estudiantes sobre lo que se pretende que aprendan.

Los objetivos guían al docente en la selección de contenidos educativos, de estrategias didácticas, de recursos didácticos, de tiempos didácticos y de procedimientos de evaluación válidos.

Los objetivos sirven de guía para verificar la concreción del plan educativo.

Componentes de los objetivos educativos:

- Los objetivos educativos deben abarcar las tres áreas de desarrollo: el área cognoscitiva que se refiere a la parte intelectual, el área afectiva que se refiere a la parte de valores y actitudes y el área psicomotora que se refiere al desarrollo de habilidades.
- Los objetivos deben estar escritos en términos de lo que el alumno hará.
- Se deben utilizar en su redacción verbos de conducta que indiquen cambios observables.
- Un objetivo debe plantear un reto a los estudiantes

⁶³ Los objetivos educativos están catalogados como: habilidad docente, elemento didáctico y estrategia didáctica.

- Los objetivos a lo largo de un programa se deben plantear de manera secuencial y progresiva.

2. Facilitar la comunicación⁶⁴

Esta competencia se divide en:

Comunicación verbal

Comunicación No verbal

La comunicación verbal hace referencia a la palabra hablada. La comunicación no verbal, hace referencia a la comunicación corporal.

Cabe resaltar que dentro de esta competencia la persona, en este caso el docente, se manifiesta hacia el otro. "La manifestación de la persona es el mostrarse o expresarse a sí misma y a las novedades que nacen de ella. La manifestación de la intimidad se realiza a través del cuerpo, del lenguaje y de la acción". (YEPES, R., 2001: 65)

El profesor al comunicarse con el estudiante está compartiendo su propia persona, su intimidad, Utiliza el cuerpo como instrumento, a través de él comparte lo que es con el otro.

Comunicación verbal

Una forma de la manifestación del hombre es hablar. El docente se manifiesta en parte cuando da su cátedra. Él habla "es un acto mediante el cual exteriorizo la intimidad, y lo

⁶⁴ En la Universidad de Harvard, se asemeja al docente como actor, por lo que todo el proceso de comunicación se emplea a los docentes como a los actores sería en el teatro. (HOUFEK, N., s/a: The Derek Bok Center for Teaching and Learning, Harvard University.)

que pienso se hace público, de modo que puede ser comprendido por otros". (YEPES, R., 2001: 66)

Al hablar el docente, está dando su ser a los demás.

Esta competencia engloba:

- Utilizar un vocabulario preciso y correcto
- Utilizar un volumen, velocidad y tono adecuado de voz
- Variar el tono, la velocidad y el volumen de voz
- Adaptar el vocabulario a la capacidad del receptor
- Relacionar lo conocido con lo nuevo: expresar el contenido equilibrando los datos conocidos con los nuevos
- Reestructurar el contenido de acuerdo al contexto del estudiante
- Partir de lo conocido a lo desconocido para introducir nuevos contenidos
- Establecimiento de interacción y control: tomar en cuenta las reacciones de los estudiantes para reforzarlas eficazmente.
- Modificar las formas de expresión: pausas, tono de voz, dicción, entre otros, en función de las necesidades del estudiante y de la evidencia de la información que se recibe.

- Seguir la continuidad de las ideas sin interrumpir o cambiar de tema.
- Cuidar las palabras como: “esto”, “ok”, “o sea”, que su repetición puede constituir una muletilla.

Comunicación no verbal

La competencia de facilitar la comunicación a través del cuerpo. “El cuerpo es la condición de posibilidad de la manifestación humana. La persona expresa y manifiesta su intimidad precisamente a través del cuerpo. Esto se ve sobretodo en el rostro, que es una singular abreviatura de la realidad singular en su integridad. El rostro representa externamente a la persona. Se suele decir que la cara es el espejo del alma: el hombre no se limita a tener cara, sino que tiene rostro. El rostro humano, especialmente la mirada, es tremendamente significativo e interpelante: cruzar la mirada con alguien es entrar en comunicación con él”. (YEPES, R., 2001: 66)

Esta competencia engloba.⁶⁵

- Presentación: el docente se debe vestir adecuadamente. El vestido distingue a la persona de las demás, deja claro quien es la persona, contribuye a identificar al quién. “El vestido también me identifica como persona. La personalidad se refleja a menudo en el modo de vestir constituyendo lo que podemos llamar *estilo*”. (YEPES, R., 2001: 67)
- Postura: guardar una postura erguida, derecha, evitar recargarse en el pizarrón, sentarse en el suelo...

⁶⁵ El docente comparte lo que es mediante un conjunto de acciones expresivas: los gestos, expresiones del rostro, las manos, signo de apertura, amenaza, ternura... a través de éstas manifestaciones el hombre expresa su interior.

- **Ademanos:** mover las manos de una forma natural enfatizando con ellas las partes esenciales y más importantes. Evitar exageraciones.
- **Contacto visual:** mirar hacia todos los puntos del lugar donde uno se encuentre. Mirar a los ojos a los estudiantes.
- **Ocupación del territorio:** realizar desplazamientos a lo largo y ancho del aula donde se impartan las sesiones.
- **Movimientos distractores:** evitar movimientos repetitivos con alguna parte del cuerpo, o bien con algún objeto. Por ejemplo: mover constantemente el gis, el borrador, el señalador, pulseras, entre otros.

3. Favorecer integraciones

Esta competencia consiste en guiar al estudiante a que trabaje y transforme el contenido en estructuras amplias y flexibles.

El docente conduce y guía entonces a los estudiantes a establecer relaciones y contradicciones entre contenidos, dentro de un clima psicológico adecuado.

La integración puede ser inicial, media o final.

Componentes de favorecer integraciones:

- **Transferir:** se refiere a seleccionar contenidos que permiten la interrelación con otras unidades de la misma materia.

- Transferencia interdisciplinar: seleccionar contenidos que permitan la interrelación con unidades de otras materias.
- Establecimiento de contrastes que orienten la atención hacia la similitud – oposición de contenidos semejantes.
- Establecimiento de organizadores: uso de recursos, preguntas, estímulos para lo conectar lo conocido con lo desconocido.

4. Formulación de preguntas

Esta competencia incluye la capacidad del docente para hacer preguntas, valorando su diversidad, que sean preguntas de alto orden, que lleven al estudiante a una reflexión personal. Asimismo las preguntas realizadas por el docente deben estimular el pensamiento creativo⁶⁶.

Como característica importante las preguntas deben tener claridad y sencillez con el fin de que el estudiante logre responder a ellas.

Componentes de la formulación de preguntas:

Relevancia

- Formular preguntas que se centren en las ideas principales, es decir en el núcleo intencional.
- Formular preguntas que desencadenen un pensamiento convergente o divergente en el alumno.

⁶⁶ A través de esta competencia, el proceso enseñanza-aprendizaje se vuelve un proceso interactivo. Esta competencia también es considerada una estrategia.

- Formular preguntas que vinculen al alumno a las actividades de desarrollo.
- Formular preguntas generadoras, que ayuden a la asociación, relación y transferencia.

ADECUACIÓN

- Formular preguntas claras, concisas y concretas
- Las respuestas de los alumnos deben estar vinculadas con la pregunta
- Las preguntas deben estar ajustadas al momento de la clase.
- Las respuestas deben estar de acuerdo con la secuencia didáctica
- Utilizar pausas después de formular preguntas
- Variar el ritmo de las preguntas
- Las preguntas pueden ser: directas, dirigidas a un estudiante, o bien indirectas, dirigidas al grupo en general. Se deben utilizar ambos tipos de preguntas
- Utilizar pistas para ayudar a los alumnos a mejorar sus respuestas.

APERTURA

- Crear situaciones que lleven a los alumnos a formular preguntas
- Aprovechar las situaciones donde los alumnos formulen preguntas para analizar nuevas ideas.



5. Poner ejemplos⁶⁷

Esta competencia comprende la utilización de ejemplos o analogías por parte del docente y del estudiante para clarificar y verificar los contenidos tratados a lo largo de las sesiones.

Un uso adecuado de esta competencia, se convierte en un elemento motivador y vinculante a la realidad que permite al estudiante emplear los aprendizajes construidos.

Componentes de esta competencia:

- Ejemplificación graduada: se parte de ejemplos sencillos para llegar a los más complejos, con el fin de ilustrar y aclarar las ideas desarrolladas.
- Ejemplos relevantes: se utilizan ejemplos que acentúen las ideas principales y conecten los conceptos con los principios de análisis.
- Inducción: se establecen conexiones claras entre ejemplos e ideas principales. Se debe dar oportunidad a los estudiantes para que lo hagan.
- Estructura cognitiva y ejemplos: estimular a los estudiantes a dar ejemplos evocando conocimientos previos y experiencias anteriores.
- Análisis de ejemplos: se estudian los ejemplos presentados por el estudiante vinculándolos claramente a los contenidos.
- Verificación de contenido: se comprueba si los estudiantes comprendieron las ideas principales, se solicita que se pongan ejemplos y contraejemplos.

⁶⁷ Los ejemplos o analogías están catalogados como una habilidad docente y también como una estrategia didáctica donde el estudiante verifica su aprendizaje al establecer el ejemplo.

6. Emplear reforzadores

En esta competencia se utilizan estímulos positivos o agradables después de intervenciones adecuadas. Esto posibilita que haya mayores rendimientos en el aprendizaje.

Esta competencia tiene los siguientes componentes:

- Reforzadores verbales: cuando un estudiante responde bien, el docente lo recompensa verbalmente diciendo: bien, justo, de acuerdo, correcto, excelente, etc., después de la respuesta del educando. Se debe cuidar no caer en la exageración. Estos reforzamientos aumentan el rendimiento el aprendizaje⁶⁸.
- Reforzadores NO verbales: el docente recompensa los comentarios y respuestas de los estudiantes con estímulos no verbales tras la intervención de los alumnos, por ejemplo: confirmaciones con la cabeza, gestos, escribiendo en el pizarrón, etc.
- Dar ánimo: manifestar entusiasmo, optimismo, afecto ante la participación de los alumnos y a lo largo de las sesiones.
- Infundir alegría: los gestos, ademanes, palabras y tono del docente debe ser alegre, sincero, tranquilo, sonriente y agradable. Disfrutar la tarea, para hacer agradable la experiencia.

⁶⁸ Cuando el estudiante realiza una intervención, también es importante el reforzamiento a partir del cuestionamiento, para buscar patrones de participación alta. Reforzar su participación con preguntas como: ¿Por qué dices esto? Lleva a la fundamentación y justificación del tema. El reforzamiento implica el reconocimiento de la persona.

No se deben utilizar:

- Castigadores verbales: utilizar expresiones negativas tras la intervención de los alumnos.
- Castigadores NO verbales: utilizar estímulos desagradables como: miradas irónicas, ademanes negativos, entre otros.

7. Variar la estimulación

Esta competencia comprende el uso de estímulos que facilitan la construcción del aprendizaje. "La variación en la estimulación centra mejor la atención de los alumnos, destaca lo importante de lo secundario y ayuda a mejorar en la asimilación". (NOGUERA, J., 1985: 94)

Algunos aspectos ya se mencionaron en la competencia de Facilitar la comunicación, en la parte de la Comunicación no verbal. Así como son parte de la comunicación no verbal, los componentes ayudan a variar la estimulación. Esta competencia anima al trabajo en equipo, la discusión y la participación.

Los componentes de esta competencia son:

- Desplazamiento del docente: cambios de posiciones en el del espacio del aula. Realizar movimientos de izquierda a derecha, de adelante para atrás, etc. Estos movimientos deben de ser pausados, sin exageraciones, tratando de mantener la interacción y el control del grupo.
- Gestos y ademanes: se enfatiza el significado de la comunicación a través de gestos de la cara y ademanes corporales.

- Tonos y ritmos: se utiliza la entonación y ritmos variados para centrar o focalizar la atención sobre estímulos relevantes.
- Cambio de canal receptor: cambiar el canal receptor por medio de los sentidos: escuchar, observar, sentir, etc.
- Cambio en el estilo de interacción: modificar las formas de trabajo: individual, por equipo, por pareja, etc.
- Establecer pausas para pensar: dar tiempo a los educandos para reflexionar.
- Establecer pausas para descansar: dar tiempo a los educandos para procesar la información.

8. Propiciar la retroinformación⁶⁹

Esta competencia se refiere a mantener una interacción comunicativa entre el docente y los miembros de un grupo. "Todos aquellos comportamientos del maestro que revierten en un alumno que habiéndose colocado en situación de interacción comunicativa con el maestro - bien por iniciativa suya o bien como respuesta a la iniciativa del maestro - espera esa conducta de devolución, en cualquier aspecto cognitivo o afectivo interesado con el proceso comunicativo es propiciar feedback". (NOGUERA, J., 1985: 94)

Los componentes de esta competencia son:

- Provisión: el docente emite su juicio valorativo del proceso enseñanza – aprendizaje en función de los objetivos educativos propuestos.

⁶⁹ La retroinformación se conoce como feedback.

- Adecuación: el docente trata los comportamientos sociales anómalos de los miembros del grupo.
- Recursos de la retroinformación: el docente utiliza como recursos preguntas y revisión de datos.
- Se tiene una secuencia ordenada al efectuar una revisión – análisis de los datos. Las respuestas deben ser seguidas por una explicación del docente
- Utilizar preguntas eficientes que conduzcan al estudiante a: reflexionar, modificar actitudes erróneas y aceptar la evaluación. Estas preguntas convierten la explicación en algo más dinámico y sobretodo en una estrategia participativa. Se facilita la interacción docente – estudiante.
- Interacción: el docente debe tener una interacción con cada estudiante y una interacción con todo el grupo.

9. Conducir a la síntesis

Esta competencia comprende estrategias cognitivas que lleven al estudiante a la relación necesaria de las ideas donde se mantengan los núcleos necesarios y principales de la información.

La estructura básica que se forme llevará a la consolidación del aprendizaje.

Los componentes de esta competencia son:

- Revisión: se consolidan conceptos e ideas principales, antes de iniciar un nuevo momento a lo largo de un curso o de la clase.

- Redundancia: se vuelve a los puntos principales con objeto de clasificarlos.
- Organización: las ideas principales llegan a ser resumidas y complementadas por el profesor tras el análisis y la discusión.
- Reorganización discente: las ideas principales son organizadas por el estudiante.
- Extensión: se invita a los estudiantes a que los conceptos y principios sean utilizados en una nueva situación.
- Extensión creativa docente: se analizan posibilidades de uso de la información adquirida en situaciones nuevas por parte del docente.
- Extensión creativa discente: se analizan posibilidades de uso de la información adquirida en situaciones nuevas por parte de los estudiantes⁷⁰.

Las competencias tanto didácticas como docentes permiten al profesorado mejorar su propia práctica, favoreciendo el aprendizaje del estudiante y optimizando el proceso de enseñanza. Asimismo las competencias se desarrollan a lo largo del tiempo, siempre se será un mejor profesor a través de los años.

⁷⁰ Esta competencia debe hacer que el estudiante se acuerde del curso en años posteriores. Trascender el aula y el curso.

2.5 Gobierno de clase

La Didáctica aplicada en el aula universitaria lleva al arte y a la conquista de lo que se llama: Gobierno de clase.

El Gobierno de clase se puede definir como la dirección efectiva de una clase, el control efectivo que el educador debe lograr haciendo que sus educandos se interesen en su clase y por lo tanto se cree y se mantenga un ambiente armónico que invite al trabajo y a la reflexión profunda.

La clase es el espacio real donde se lleva a cabo el proceso enseñanza – aprendizaje, “es donde se manifiesta el acto pedagógico en sus diversas formas de concreción” (SOUTO, M., 1999: 119)

Es ahí donde el educador empieza a ayudar al educando a desarrollar todas sus potencialidades y lo guía a descubrir lo que puede llegar a ser.

El gobierno de clase se puede ubicar en dos grandes rubros:

- Autoridad
- Control de grupo

Autoridad

La autoridad se puede lograr a través de:

1. Competencia profesional

2. Amor a los alumnos
3. Congruencia de vida

1. Competencia profesional

Este aspecto alude en definitiva a llevar a cabo la tarea docente con profesionalismo.

Para ser un buen docente universitario, no basta con dominar la asignatura que se va a impartir, se necesita mucho más.

Es aquí, parte de la competencia profesional el aplicar la Didáctica⁷¹, desarrollar las competencias didácticas y docentes para que los alumnos puedan aprender más fácilmente.

Esto se nota en el trabajo diario del docente. Los educandos se dan cuenta del profesor que planea la clase, del que hace todo lo posible por realizarla de la mejor manera posible, el que emplea la evaluación para ayudar al alumno a ser una mejor persona, no solamente un mejor profesionista.

Con respecto a las competencias didácticas y docentes, como parte de la competencia profesional, el educador debe ser consciente de sus potencialidades y sus áreas de oportunidad.

2. Amor a los alumnos

En el proceso enseñanza – aprendizaje se da la interacción entre el educando y el educador. De esta interacción se da una relación.

⁷¹ Esto implica que le docente: conozca, comprenda y exija a sus estudiantes, plantee objetivos educativos adecuados y completos, domine y sepa elegir el contenido educativo, seleccione y adecue las estrategias didácticas, elabore y utilice de manera adecuada los recursos didácticos, planea y controle el tiempo didáctico, prepare el ambiente educativo, diagnostique, planea, realice y evalúe de forma eficiente y eficaz, es decir, con profesionalidad.

Toda relación humana provoca inevitablemente un tono afectivo que moviliza las emociones y esto puede ayudar a impulsar el aprendizaje.

Por tanto la fuerte relación que se establece entre el docente y el alumno es la esencia del proceso pedagógico, el diálogo que se da entre ellos es lo que debe caracterizar a la universidad actual.

Esta relación debe ser de respeto y entrega.

Vicente Benedito hace referencia de la sintonía que se da entre educando y educador, lo que significa establecer una comunidad con alguien "lo que implica un nivel elevado de comunicación y de recepción del mensaje". (BENEDITO, V., 1987: 169) Es decir, se va más del mero contenido, sino que se ayuda al alumno a que se construya como una mejor persona.

Es muy difícil definir lo que es el amor por los alumnos, pero se puede afirmar que se demuestra en que el educador se entregue a sus educandos con el afán de guiarlos en su propio proceso de construcción como mejores personas adecuado a su propio nivel de competencia.

3. Congruencia de vida

El educador tiene un trabajo de vida que es el tener una congruencia de vida. Debe guardar una unidad en el actuar, decir y pensar, los tres aspectos dirigidos a una misma dirección.

Esto se demuestra como una armonía interior que se manifiesta en un modo de decir y actuar constante. Es una manifestación de integridad.

“Educamos más por lo que somos que por lo que hacemos o decimos, porque la educación es una forma de vida, no sólo una profesión o actividad”. (BLANCO, I., 1997:27)

La congruencia del educador demuestra su integridad, el ser de una sola pieza, así como su compromiso con los demás.

Estos tres puntos anteriores dan al educador una autoridad reconocida, lo cual es una verdadera autoridad⁷².

Control de grupo

Esta parte se divide en dos:

- 1.Integración del grupo
- 2.Ambiente de trabajo y exigencia

1. Integración del grupo

La integración del grupo consiste en que el grupo se mantenga interesado, motivado e integrado. Planear y dirigir estrategias que vayan a un fin común. Lograr que se de la cooperación, es decir, “trabajar juntos para lograr metas compartidas”(DÍAZ BARRIGA, F., 1998: 55)

Promover entre los educandos:

- Ayuda entre unos y otros
- Influencia positiva en los demás
- Actitud optimista

⁷² Es claro que el educador tiene una autoridad dada, sin embargo no basta, necesita ganarse la misma, que los estudiantes lo reconozcan como una verdadera autoridad.

- Aprender a disfrutar cada momento

Hacer del curso una experiencia agradable, que el estudiante quiera asistir y aprender por él mismo, gran reto para el docente universitario en la actualidad.

2. Ambiente de trabajo y exigencia

El educador debe propiciar un ambiente que invite al trabajo y a la reflexión profunda.

Es necesario motivar a los educandos a que aprendan a pensar, a reflexionar, a ser críticos y a exigirse a sí mismos, conociendo su propio proceso de aprendizaje. “La función central del docente consiste en orientar y guiar la actividad mental constructiva de sus alumnos a quienes proporcionará una ayuda pedagógica ajustada a su competencia” (DÍAZ BARRIGA, F., 1998: 2)

El exigirle al educando lo que puede dar es el reconocerlo como la persona que es. He ahí la importancia de la exigencia. Por lo tanto se debe ayudar al educando a que llegue a ser capaz de ejercer su actividad intelectual y por medio de ella llegar a un conocimiento profundo de la realidad y resolver los problemas que la vida le plantea.

Si esto se logra a lo largo del proceso enseñanza – aprendizaje, entonces emergerá una disciplina. Se entiende por disciplina el nivel de comportamiento adecuado de los estudiantes, lo que incluye tanto la realización de actividades orientadas a la tarea como la ausencia de comportamientos que distorsionan el funcionamiento del grupo. Esto evidentemente conducirá al aprendizaje.

Se puede decir entonces que la misión de un educador es única, su valor es incalculable e imperecedero.

Fundamentalmente se dice que se debe proporcionar “un ambiente en el que una mente confronte a otra y en que el estudiante descubra presa de su admiración y entusiasmo, el poder y la riqueza de su propia inteligencia” (MENESES MORALES, E., s/a: 11) con el fin de construirse como una mejor persona.

CAPÍTULO III: LA FORMACIÓN Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE

Hoy en día es necesario que los docentes universitarios tengan una formación disciplinar, propia de su especialidad, pero a la vez una formación pedagógica y didáctica como se ha sustentado a lo largo de este trabajo. Estos dos tipos de formación llevan a profesionalizar la función docente. Hoy, no basta con saber la asignatura, los conocimientos científicos, es necesaria una formación como docentes.

“La formación de los enseñantes es una formación doble: el oficio de enseñante exige una formación científica, literaria o artística (a esta formación se le suele llamar académica) y una formación profesional...una formación pedagógica”. (FERRY, G., 1990:54)

Hoy se considera a la enseñanza como profesión y al docente como profesional de la misma. Es necesario analizar algunos términos dentro del campo de la profesión, tales como profesión, profesionalidad, profesionalización y profesionalismo.

3.1 Profesión, profesionalidad, profesionalización y profesionalismo

Profesión⁷³

La profesión es: una actividad laboral permanente y pública, que requiere de un título universitario y sirve como un medio de vida que proporciona ingresos. Exige un período de formación específico, es decir se requiere una preparación larga y especializada donde se adquiere un amplio campo de conocimientos, se generan determinadas actitudes y se desarrollan también determinadas habilidades. Se rige por su propio código ético.

Profesionalización⁷⁴

La profesionalización es un proceso de socialización profesional dinámico, sujeto a cambios y a contextos donde se desarrolla la actividad profesional. Empieza por una

⁷³ Algunas definiciones de profesión son:

“Actividad laboral permanente y pública, que requiere un título, que sirve como medio de vida y que, además, determina el ingreso en un grupo profesional definido”. (Saunders y Wilson, 1933)

“Conjunto de conocimientos teóricos, aptitudes, actitudes y habilidades prácticas que capacitan a una persona para ejercer una gama más o menos amplia de actividades en uno o diversos contextos espacio – temporales y prácticos – lugar de trabajo, previa obtención de una titulación y el reconocimiento formal explícito o implícito y social de las referidas capacidades”. (FERRERES, V., 1999)

“Ocupaciones que exigen a sus practicantes la realización de un período de formación específico, durante el cual debe adquirir un amplio cuerpo de conocimiento base, capacidades y cualidades”. (Downie, 1990)
(FERRERES, V., 1999: 13-14)

“Ocupación que conlleva normalmente una preparación relativamente larga y especializada a nivel de educación superior y que se rige por su propio código ético”. (Diccionario de Ciencias de la Educación, 1998)

La mayoría de las definiciones coinciden en que la profesión es una preparación para ejercer una actividad laboral.

⁷⁴ Algunas definiciones de profesionalización son:

“Proceso socializador de adquisición de las características de la profesión”. (IMBERNÓN, F., 1994)

“Proceso autodirigido de profundización en las características de las profesiones (ocupación, vocación, organización, formación, orientación y autonomía”. (Heinz – Elmar, 1988)

“Capacidad, competencia y cualificación para actuar como profesional”. (FERRERES, V., 1999: 14 – 15)

“Proceso de racionalización y hasta de formalización de las actividades existentes y que les suministra una envoltura institucional que conlleva a sí mismo un carácter de legitimación”. (Diccionario de Ciencias de la Educación, 1998)

Se puede concluir que la profesionalización es el proceso de perfeccionamiento de las características de una profesión al estar desarrollándolas en la vida laboral.

preparación inicial y continua con un proceso de búsqueda de perfección personal y laboral. Constituye una serie de procesos de desarrollo a lo largo de la vida laboral.

Es necesario pasar por el proceso de profesionalización

Profesionalidad⁷⁵

La profesionalidad es el proceso de mejora en cuanto a actitudes, conocimientos, habilidades y cualidades propias de la práctica profesional.

Profesionalismo⁷⁶

El profesionalismo es una estrategia que lleva a la persona a ejercer con autonomía y competencia la propia profesión. Es decir se es competente de una manera autónoma.

Los docentes universitarios entonces deben de pasar por un proceso de profesionalización, para llegar al profesionalismo en cuanto a su práctica docente. No basta con que tengan una profesión propia, deben desarrollar la profesionalización de la función docente.

Nuevos desafíos, aparecen para la profesionalización docente, ante una sociedad de cambio, se le ve al docente universitario como un director de orquesta: dinamizador, guía y orientador. Además de esto se le exige ética y responsabilidad moral. Todo esto dentro de contextos orientados a la mejora y al crecimiento de la organización que aprende y se

⁷⁵ Algunas definiciones de profesionalidad son:

“Características y capacidades específicas de una profesión”(Imbernón, 1994)

“Características comunes a todos los miembros de la ocupación profesional”

“Capacidad para un desarrollo profesional autónomo mediante un sistemático autoanálisis, el estudio de la labor de otros profesores y la comprobación de las ideas mediante procedimientos de comunicación en el aula”. (Stenhouse 1984)

⁷⁶ Definición de profesionalismo:

“Ejercicio profesional para aplicar autónomamente los conocimientos y las técnicas distintivas en beneficio de sus clientes”. (Hills, 1982)

El profesionalismo es la capacidad que la persona tiene para ejercer con autonomía su propia profesión.

desarrolla, en los cuales el propio docente ha de desarrollarse profesionalmente junto con otros profesionales, compartiendo creencias, expectativas y autonomía en un ambiente de trabajo compartido.

Algunas características para llegar al profesionalismo en cuanto a la función docente en contra de una profesionalidad restringida son:

Profesionalidad restringida	Profesionalismo
Competencias profesionales derivadas de experiencias	Desarrollar competencias derivadas de una reflexión entre experiencia y teoría. Unir la teoría a la práctica.
Perspectivas limitadas a lo inmediato en el tiempo y en el espacio	Tomar en cuenta perspectivas que abarcan el más amplio contexto social de la educación
Sucesos y experiencias en el aula percibidos aisladamente	Sucesos y experiencias del aula integrados a un contexto determinado con metas claras a seguir
Metodología fundamental introspectiva	Estrategias integrativas

Valoración de la autonomía profesional	Valorar la colaboración profesional, es decir el trabajo interdisciplinario y en equipo entre varios colegas
Limitada participación en actividades profesionales no relacionadas exclusivamente con la enseñanza en el aula	Alta participación en actividades profesionales adicionales a sus enseñanzas en el aula
Lectura poco frecuente de literatura profesional	Lectura regular de la literatura profesional
Participación en tareas limitadas a cursos prácticos	Participación considerable en tareas de formación que incluyen cursos de naturaleza teórica
La enseñanza es considerada como una <i>actividad</i> intuitiva	La enseñanza es considerada como una <i>acción</i> ⁷⁷ racional

Cuadro adaptado de: DE LA TORRE, S., 2000:66

⁷⁷ Actividad y acción se distinguen así como dos tipos de actuación humana. La acción conforma el ámbito de la actuación ética, mientras que la actividad específicamente productiva, es el ámbito de la técnica. (ALTAREJOS, F., 1999: 84)

3.2 Deontología docente

Es claro que la Didáctica constituye una herramienta muy importante para la función docente al ayudar a estructurar, ordenar y sistematizar el proceso enseñanza – aprendizaje, al mismo tiempo que proporciona pautas para el desarrollo de competencias que incidan en la formación del alumno. También ayuda a ver el proceso enseñanza – aprendizaje como un proceso integral en el cual se deben de contemplar elementos y momentos imprescindibles para que este proceso se desarrolle de una manera eficiente, eficaz y con equidad, en cuanto a que cada actor sea protagonista de su propio proceso.

Sin embargo es claro que la Didáctica integral, como se entiende dentro de este trabajo, no funciona sin una Deontología Profesional que la respalde. La necesidad de la deontología viene determinada por los conflictos nacidos de la misma práctica profesional en el seno de la comunidad.

El vocablo deontología, referente a la también denominada Ética Profesional o Moral Profesional, viene de las palabras *deon* y *logos*. *Deon* significa “deber” o lo que conviene, lo que es menester, y *logos*, tratado acerca de..., conocimiento o doctrina de algo. El conjunto de los dos vocablos griegos se traduce como: el tratado sobre lo que conviene o lo que es menester hacer.

La deontología como tratado de lo conveniente hacer al hombre, compete propiamente a la filosofía práctica, en concreto a la Ética. Sin embargo y precisamente debido a su carácter práctico, es complementado por otros saberes, tales como las ciencias empíricas, dentro de las cuales se despliega la propia actuación científica, técnica, social o pedagógica.

"El vocablo deontología por tanto puede ser definido libremente como el tratado acerca de lo que conviene hacer al hombre, es decir, como un saber o disciplina que ocupa de determinar aquellas obligaciones y responsabilidades de tipo ético o moral que surgen en la práctica o ejercicio de una profesión, dependiendo de la naturaleza de la profesión que sea". (WANJIRU, C., 1999: 16)⁷⁸

La deontología entonces viene a ser un conjunto de normas éticas o morales que son válidas para toda persona en la práctica de alguna profesión, que facilita además comprender los requerimientos éticos: hábitos o virtudes, que atañen a los deberes específicos de su profesión.

La deontología se resuelve entonces en el código: listado de deberes del profesional con su relación con otros, y también de derechos, expresión de los deberes recíprocos que los demás tienen respecto de uno mismo.

Los factores básicos a favor de la ética de una profesión son tres:

1. Proporcionar a la persona criterios fundamentales éticos en su campo profesional

Es claro que la ética profesional es una extensión de los principios comunes que la moral da a cada hombre sin embargo las profesiones generan en quien las ejercen ciertas obligaciones y derechos que no interesan a individuos que no las tienen. De ahí que "la ética profesional o deontología, aún siendo la aplicación de la misma ética a una situación,

⁷⁸ Algunas definiciones de deontología son:

"El conjunto de obligaciones morales vinculadas a la profesión". (Mialaret, 1984)

"Ciencia empírica sociológica que se ocupa de la determinación de los deberes de cada uno dentro de las circunstancias sociales". (Ferrater Mora, 1979)

"Rama del arte y de la ciencia que tiene por objeto hacer en cada ocasión lo que es recto y apropiado". "Branch of art and science which has for its object the doing on each occasion what is right and proper to be done". (Bentham)

"Aquella disciplina, derivación de la ética general y no distinta de ella, cuyo objeto es la aplicación de los principios generales de la ética a la actividad específica de cada profesión u oficio. Es decir, la disciplina que establece en cada especialidad cómo ha de ser la conducta ética del hombre en cuanto profesional, qué condiciones morales se exigen de él como persona y cómo profesional, y qué enfoque ético se debe dar a las nuevas situaciones en las que se encuentra en distintos momentos de trabajo." (WANJIRU, 1999)

debe descender hasta las actividades más comunes, del ejercicio de alguna profesión desplegándose en casos concretos de actuación, y especificando la aplicación de los principios generales". (WANJIRU, C., 1999: 29-30)

2. Despertar una conciencia moral en todo profesional

Es de suma importancia formar la conciencia de la persona, llegar a ella para que valore lo que es bueno y lo que es malo, lo recto y lo que no lo es, es necesario tener un saber moral, tener conciencia de los principios, saber ética y sus fundamentos y comprender por qué tienen un carácter universal. "En el que hacer profesional la experiencia muestra que una magnífica preparación profesional y una vida e trabajo intenso y sacrificado, no son suficientes para acertar. Todos necesitamos echar una mano de una orientación". (WANJIRU, C., 1999:30)

3. Crear un ethos o cultura profesional y una fisionomía moral concreta y específica

Debido a la especialización en el mercado de trabajo y a la creación de nuevas profesiones, surge la necesidad del saber ético aplicado a las circunstancias en las que se desenvuelve la persona, circunstancias relativamente estables en una determinada profesión. En esta práctica es donde da lugar el ejercicio de ciertos hábitos, determinadas virtudes o determinados vicios.

La ética tiene en primer lugar un carácter personal e individual que existe siempre en la disposición personal de cada individuo y en segundo lugar un carácter específico en cuanto a la aplicación de lo general al ejercicio particular de una profesión. Hoy se exige que las profesiones tengan una fisionomía moral concreta. Esta fisionomía moral se define en forma de códigos deontológicos cuya función es de proteger la imagen de la entidad moral en cuestión.

Sin embargo no se puede ejercer el código deontológico específico de la profesión si no se ha conocido el bien humano y no se ha hecho vida, en primera instancia en un plano personal." No basta conocer el bien humano: es preciso hacerlo, vivirlo. Esta exigencia es especialmente necesaria en el caso del bien humano en sentido estricto, que no es otro que el bien moral, aquel que de una manera más específica y directa me conduce a una vida lograda." (LLANO, A., 2002: 117) La vida lograda es un empeño que se realiza en primera persona requiere reflexión, esfuerzo y creatividad. Nadie da lo que no tiene. Para ejercer una profesión ejerciendo determinadas virtudes, primero se tiene que trabajar con la misma persona en un plano personal. El logro del bien humano está íntimamente ligado con la vida ética correcta. Tal bien surge de la propia conducta, de un compromiso con uno mismo para realizar las operaciones que intrínsecamente perfeccionan a la persona humana y que intensifican la vida.

"La vida lograda es una vida cabal, a la que nada le falta, ni le sobra, en la medida que lo permite la condición humana". (LLANO, A., 2002: 130) La vida lograda está marcada por el signo de la unidad.

Es claro entonces que para ejercer una profesión con ética, primero se tiene que ser una persona ética.

3.2.1 El ethos profesional

El término griego *ethos*, significa costumbre, modo habitual de obrar, índole y remite a los usos o maneras reiteradas de realizar algo.

El *ethos* se puede definir como un modo de vida estable, una cultura profesional. El *ethos* es "como un modo de ser (modo de tener) específicamente humano, engendrado por el obrar (*agere*), y al constituirse en una especie de segunda naturaleza, cuya característica

es la estabilidad, se constituye también el principio dinámico, la fuente de obrar que calificamos como el obrar moral". (WANJIRU, C., 1999: 35)

En el ámbito profesional el ethos comprende aquellas actitudes distintivas que caracterizan a una cultura o a un grupo profesional, en cuanto que esta cultura o profesión adopta ciertos valores y la jerarquía de ellos. Se refiere al profesional dentro de lo profesional. El ethos profesional comprende también el modo de entender y de hacer las cosas. El ethos profesional da una fundamentación sólida que garantiza el sentido positivo del quehacer del profesional.

La deontología docente "significa radicalmente, estudio del carácter o modo de ser del profesional de la docencia; secundaria y derivadamente es también el estudio de los derechos y deberes que la práctica conlleva. Para poder ocuparse de estipular unos débitos y unas obligaciones en la actuación humana, es necesaria la referencia al agente en cuánto que su práctica reclama y su condición los justifica". (ALTAREJOS, F., s/a: 37)

La profesión del educador es una tarea vocacional, dirigida a formar al hombre como un ser humano y social, a moldear su carácter, o que es igual, moldear su propio modo de ser ético. Un trabajo en el que se exige mucho al educador: conocimientos determinados, competencias, actitudes, comportamientos, entre otros. El que hacer del profesional de la educación engloba el saber, el querer hacer, el saber hacer, el poder hacer y lo ético.

Es importante resaltar en esta parte, como ya se ha mencionado en el segundo capítulo que el educador educa más por lo que es, que por lo que dice, y enseña también más por lo que es, que por lo que sabe. El docente es responsable no sólo de lo que dice y hace en sus clases, sino de toda su persona, de todo lo que es él, de su conducta moral. "El ejemplo es él mismo una imagen de formación: la figura del educador".(GUARDINI, R., 1999: 703)

Por tanto la educación se debe dar proyectada en la ética porque la función docente consiste en trabajar en la formación del hombre y colaborar en el surgimiento de la personalidad humana. "...el desarrollo de la persona y el logro de sus fines naturales tiene un carácter moral, ético. La ética es algo intrínseco a la persona, a su educación, y a su desarrollo natural." (YEPES, R., 2001: 81)

La deontología docente, conlleva varias virtudes profesionales tanto básicas como superiores. Para comprender esta cuestión de las virtudes es necesario en primera instancia distinguir y apoyarse en el concepto de hábito.

Hábito: "es una disposición constante o relativamente constante de hacer o de obrar de una manera determinada. El hábito supone un acto deliberado que puede ser bueno o malo, en el primer caso se trata de una virtud, en el segundo de un vicio".(LOPEZ DE LLERGO, A., 1999: 149)⁷⁹

Virtud: "toda capacidad o perfección de cualquier ente debida a su constitución, que tiene esencia y acto de ser. En sentido estricto es un hábito operativo bueno. También puede definirse como" la capacidad y la habilidad de llevar a cabo determinadas acciones adecuadas a la persona humana". (LOPEZ DE LLERGO, A., 1999: 149)⁸⁰

⁷⁹ La definición de hábito desde un enfoque moral puede dar más luz: es una inclinación firme y constante a proceder de una determinada forma. (LOPEZ DE LLERGO, A., 1999: 151)

⁸⁰ La virtud lo es cuando y sólo cuando se pone al servicio de un fin estimable, y ese fin será completamente virtuoso cuando se apoye en medios adecuados.(DÍAZ, C., 2002: 174)

3.2.2 Virtudes profesionales del docente⁸¹

El docente debe tener la capacidad necesaria para afrontar el quehacer educativo con una motivación interna, intrínseca casi exclusivamente, lo cual presenta la tarea docente como un empeño por el valor y la nobleza propia de la tarea que supone la enseñanza.

“Lo primero que debe hacer el educador, como profesional de la enseñanza, es conseguir que su propia tarea sea un acto ético: debe actuar éticamente, como persona que se dirige a personas, y dar a esa relación recíproca que se establece en un sentido moralmente bueno, en sí y en sus consecuencias. Ha de ser un buen profesor, siendo un profesor bueno”. (CARDONA, C., 2001: 19)

Francisco Altarejos hace una propuesta de las virtudes que debe tener el docente, las divide en virtudes profesionales básicas y virtudes profesionales superiores. (ALTAREJOS, F., 1998: 102)

El ethos docente: virtudes profesionales básicas

Las virtudes profesionales básicas sustentan la enseñanza, son el soporte elemental de la acción docente. Se refiere a las condiciones que implica el acto de enseñar. Son las virtudes cardinales de la fortaleza y la templanza.

Las virtudes de la resistencia

El docente debe tener la capacidad necesaria para afrontar el quehacer de la enseñanza con una motivación interna. El mismo valor de su tarea es lo que sostiene su acción principal y no los resultados que se consigan. El docente debe luchar constantemente por

⁸¹ Con las virtudes lo único que se puede hacer es practicarlas asiduamente, porque consiste en una excelencia estable y creciente de la conducta humana, en un modo de comportarse que perfecciona a la persona y la hace capaz de actuar cada vez mejor. (LLANO, A., 2002: 120)

mejorar su tarea día con día. No bastan sus competencias didácticas y sus conocimientos disciplinares por muy profundos que sean para llegar a los objetivos propuestos, sino que la clave de la eficacia del proceso enseñanza – aprendizaje se debe a la capacidad y disposición del alumno, el hacer que el estudiante quiera querer.

Esto lleva a tener la virtud de la fortaleza⁸², que a su vez tiene tres virtudes subordinadas:

La labor docente exige una preparación y actualización constante para que cumpla con su finalidad, por lo que el docente nunca se debe confiar de su propia capacidad ya que el proceso enseñanza – aprendizaje se realiza desde múltiples influencias incontrolables por parte del docente. “El profesor deberá tener entonces la virtud en que primer lugar se opone a la ambición excesiva y en segundo lugar a la presunción. Todos estos rasgos son propios de la virtud clásicamente llamada magnanimidad”. (ALTAREJOS, F., 1998: 104)

El proceso enseñanza – aprendizaje se orienta al fin de la educación y no se queda en el cumplimiento de sus objetivos concretos. Más aún, el cumplimiento de los objetivos que se tengan en un período determinado de enseñanza, participan en la finalidad educativa que lleva a las personas a la mejora y a su propio perfeccionamiento. El docente que quiera formar a través de su propia materia, no enseña Finanzas, Historia, Pedagogía Comparada, Derecho Fiscal, Ética Profesional, por el valor que tengan en si mismas, sino por su incidencia formativa en los estudiantes.

Esto se refiere a la virtud que tensa el ánimo hacia algo distante y alejado que se llama longanimidad. (ALTAREJOS, F., 1998:104)

Esta virtud conlleva constancia, perseverancia, entereza y tenacidad.

⁸² La virtud de la fortaleza perfecciona el apetito irascible, lleva al ser humano a resistir y a acometer acciones con independencia de la temeridad o del temor irracional.

Asimismo hay otra virtud que consiste en saber esperar en el tiempo, que se llama paciencia. El docente la debe tener, debe saber esperar a sus estudiantes, no todos tienen los mismos ritmos de aprendizaje, el mismo proceso, el mismo tiempo. Hay que saber esperar su momento y el tiempo de cada uno. "El hombre tiene su tiempo, y en ese tiempo entra a formar parte la paciencia, que es el arte de saber esperar sin prisas". (MARTÍ GARCÍA, M., 2001:95) La paciencia es una virtud muy importante para el docente que está presente en todo momento.

"Estas tres virtudes: magnanimidad, longanimidad y paciencia parecen ser las correspondientes al ethos docente respecto a la virtud fundamental de la fortaleza". (ALTAREJOS, F., 1998: 105)

Son tres virtudes subordinadas a la virtud cardinal de la fortaleza.

Las virtudes de la moderación

A lo largo del ejercicio de toda profesión, hay obstáculos que se encuentran en el camino que son una parte constitutiva de todo trabajo humano. La virtud de la templanza, juega un papel imprescindible.⁸³

Ante esto y por características propias de la labor docente, "es imprescindible actuar con templanza, que significa tener temple o tener equilibrio psicofísico, una armonía interior sólida que impida desmesuras en la sensibilidad subjetiva y desorden en las intenciones operativas... templar significa esencialmente moderar. Es la virtud que realiza el principio del justo medio en las intenciones y las acciones humanas". (ALTAREJOS, F., 1998: 106)

⁸³ La templanza es una virtud moral cardinal que perfecciona el apetito concupiscible, encausa las pasiones y señala el buen uso de los placeres sensibles. (LOPEZ DE LLERGO, A., 2002:155)

La especificación de la virtud de la templanza se realiza a través de tres partes potenciales suyas:

Humildad: es necesario conocer la realidad y conocerse a sí mismo de una manera justa, así como tener un conocimiento de sí mismo de una manera realista y ponderada. La humildad consiste en que la persona humana se tenga realmente por lo que es.

Estudiosidad: se entiende como el afán de aprender, para adquirir más conocimientos, y esto haga que la persona sea mejor, sea más profesional. La estudiosidad, se opone a la curiosidad, sino que busca saber más disfrutando, descubriendo, aprendiendo más con placer.

Tolerancia: es la parte potencial de la virtud de la templanza que modera la agresividad o la ira. Esta virtud temple la ira, no la anula.

El ethos docente: virtudes profesionales superiores

Las virtudes profesionales superiores se refieren directamente a la realización didáctica y son pertinentes al acto de enseñar. Las virtudes profesionales superiores son la justicia y la prudencia.

Justicia⁸⁴

La virtud de la justicia consiste en dar a cada uno lo que le corresponde, lo suyo; el problema está en saber que es lo que le corresponde a cada uno y quién habría que darlo.

⁸⁴ La virtud cardinal de la justicia inclina la voluntad del ser humano para que de a cada uno lo que es debido. Regula las relaciones con los demás. (LOPEZ DE LLERGO, A., 2002:155)

“La virtud de la justicia exige la consideración del otro como individuo”. (ALTAREJOS, F., 1998: 111) Esto quiere decir que la justicia reconoce al otro en cuanto otro, es decir, estar dispuesto a respetar al otro cuando no se puede amar.

“La justicia enseña que hay otro que no se confunde conmigo, porque tiene derecho a lo suyo. El individuo justo es tal en medida en que confirma al otro en su alteridad y procura darle lo que le corresponde. Encuéntrese o no el otro en situación de necesidad o de indigencia, siempre que de su derecho se trate, estoy obligado a darle satisfacción”. (DÍAZ, C., 2002: 22)

En la labor docente⁸⁵ es imprescindible reconocer al estudiante como la persona humana que es. El estudiante es la razón del proceso educativo y del acto de la enseñanza. Es por quien y para quien existe la labor docente. El referirse al otro como la persona que es una exigencia de la docencia y un derecho esencial del estudiante.

La justicia tiene otras partes potenciales de las que se vale:

Equidad: lograr atender a todos los alumnos y que todos partiendo de realidades, desarrollo y procesos diferentes, lleguen a los objetivos que se plantearon, siendo cada persona protagonista de su propio proceso educativo.

Veracidad: se refiere a manifestar la verdad, a través de la palabra y del propio ejemplo, cuando lo que se dice y se vive no supone ninguna diferencia.

Rectitud: se refiere a la justicia manifestada en la intención. Se debe mostrar un obrar recto en todo momento. “....el docente debe ser recto, porque solo así puede rectificar al alumno y a si mismo. La rectificación de los propios errores es la mejor estrategia posible respecto al valor de la justicia.” (ALTAREJOS, F., 1998: 113)

⁸⁵ En la justicia lo que primeramente importa es la acción exterior al hombre, mientras que en la fortaleza o la templanza lo que ante todo importa es la disposición interna del sujeto y sólo en segundo lugar su comportamiento externo. (DÍAZ, C., 2002: 20)

La rectitud es el débito ordenado al fin, es la realización práctica y personal de la justicia.

Prudencia

La virtud de la prudencia⁸⁶ es muy importante y comprometedora con el ethos docente, al implicar la culminación de todas las demás virtudes: todas las virtudes inhieren en la prudencia, la prudencia inhiera en todas las demás virtudes. La prudencia es una virtud respetable, pues entra en escena a la hora de la verdad, que es la de la actuación humana.

La virtud de la prudencia ayuda a ver la esencia de la acción moral, no se orienta en cuanto a lo bueno y lo malo, sino entre lo mejor y lo peor. "Cualquier profesional requiere de la prudencia en su integridad, pues en todo momento debe escoger la mejor acción respecto al fin del obrar ético". (ALTAREJOS, F., 1998: 114)

La persona prudente es aquella que hace lo que debe, en el momento oportuno, es sobre todo, el arte de encontrar el tiempo adecuado de cada valor, o el valor oportuno en cada ocasión.

La persona prudente que en verdad lo sea habrá de poseer el arte de resolver conflictos concretos del mejor modo posible, es decir ocasionando el menor daño posible, y en las mejores condiciones y circunstancias posibles.

En la prudencia por tanto hay una tensión moral, ya que hay que hacer lo que se debe y no cualquier cosa. (MARTÍ GARCÍA, M., 2001: 41)

⁸⁶ La virtud de la prudencia es una virtud intelectual porque reside en la inteligencia y es moral porque para actuar necesita de la voluntad y de las facultades que se subordinan a la voluntad. Como virtud moral permite a la facultad volitiva realizar el acto señalado por la inteligencia, con los medios más adecuados en cada caso. (LOPEZ DE LLERGO, A., 2002:155)

La prudencia implica dos virtudes o partes potenciales:

Perspiciacia: se refiere a captar la realidad inesperada, tener objetividad ante ello y flexibilidad e improvisación para acoger prontamente las variables suscitadas ya sea que surjan por parte de los estudiantes, o bien de la propia iniciativa docente, o bien de la combinación de ambos factores.

Atención: implica la docilidad entendida como la aptitud para adquirir las buenas opiniones de los otros, que en la práctica docente significa el saber trabajar cooperativamente, en equipo, saber escuchar atentamente las opiniones ajenas, y buscar la integración. (ALTAREJOS, F., 1998: 116)

Por tanto las virtudes fundamentales del docente se muestran a continuación en el siguiente cuadro:

Virtudes básicas		Virtudes superiores	
Templanza	Fortaleza	Justicia	Prudencia
Humildad	Magnanimidad	Equidad	Perspiciacia
Tolerancia	Longanimidad	Veracidad	Atención
Estudiosidad	Paciencia	Rectitud	

Las virtudes éticas que conforman el ethos profesional docente forman un entramado discernible teóricamente, pero indisociable en la práctica profesional. Todas estas virtudes se deben considerar como un conjunto que cubra toda la labor docente. Sin estas virtudes la práctica docente no cumple con su finalidad y no logra la trascendencia. Estas virtudes son una exigencia para el docente actual que le implican una lucha constante por

mejorarse a si mismo, por mejorar su propia labor y por llegar a constituirse un docente en toda la extensión de la palabra.

La propuesta que se prescribe en este trabajo tiene que estar sustentada por esta deontología docente, como se ha mencionado a lo largo del trabajo, la formación didáctica por si, carece de trascendencia si no tiene una formación ética que la respalde.

3.3 La enseñanza ¿cómo actividad o como acción?

Es claro que la labor docente, la ejercen las personas. ¿Pero que distingue a un docente mejor que otro?, ¿por qué realiza uno la labor de la enseñanza mejor que otro?, ¿porque los estudiantes recuerdan a sus mejores maestros? Muchas veces lo que distingue una cosa de la otra es la intención. Hay una gran diferencia entre lo que es la actividad de la enseñanza y la acción de la enseñanza. "Cualquier actuación humana se hace inteligible cuando se conoce su para qué, su finalidad". (ALTAREJOS, F., 1999:81) Las conductas humanas, se entienden, se comprenden cuando se conoce su fin.

La finalidad, la intención, constituye una parte importante entre la actividad y la acción, sus características diferenciales son:⁸⁷

Las actividades **tienen** una finalidad transeúnte, es decir, exterior a la propia actividad; las acciones **tienen una** finalidad inmanente, es decir, que se cumple en la propia acción.

Las actividades **tienen** una realización procesal, es decir a través de unos pasos abocan una finalidad exterior: se comienza, se realiza y se concluye; las acciones tienen una realización instantánea, alcanza su fin en la realización.

⁸⁷ ALTAREJOS, F., 1999: 81

Las actividades concluyen en un producto final terminado, algo hecho, algo elaborado, las acciones concluyen en ellas mismas, en lo obrado.

En las actividades, alcanzar el fin es dejar de actuar, cesar la labor, en las acciones alcanzar el fin, es precisamente actuar constantemente.

Las actividades suponen la manipulación, modificación o transformación de una realidad externa, las acciones aunque tienen como referente una realidad u objeto externo, lo que transforma o modifica es la propia capacidad o facultad de obrar.

Acción y actividad por tanto se distinguen como dos tipos de actuación humana. Sin embargo esto no significa que siempre se den de forma separada. “De hecho toda actuación humana es al tiempo actividad y acción, aunque es una u otra en diverso grado. Actividad y acción son en rigor, dos dimensiones de toda actuación humana. La distinción es válida en cuanto supone una predominancia de una u otra dimensión en las diferentes actuaciones. Esto es así porque la finalidad última de la existencia del hombre se realiza como acción; el fin final es la felicidad, que tiene un carácter teleológico inmanente”. (ALTAREJOS, F., 1999:82) Si no se tiene la finalidad inmanente, se está haciendo referencia a una actividad.

La acción conforma el ámbito de la ética, mientras que la actividad conforma el ámbito de la técnica.

ACTIVIDAD	ACCIÓN
• Finalidad transeúnte • Realización procesal: comienza, realiza y concluye • Concluye en un producto terminado	• Finalidad inmanente • Realización instantánea • Concluye: en ella misma

• Alcanza el fin: deja de actuar	• Alcanza el fin: actuar constante
CAMPO DE LA TÉCNICA	CAMPO DE LA ÉTICA

Actualmente se valora predominantemente a la actuación humana, según su dimensión de actividad. Se sobrevalora a la técnica como tal y ésta aparece como la fuerza dominadora de espacios sociales cada vez más amplios. Esto tiene como consecuencia que se minusvalore a la ética y se de la deshumanización y desnaturalización de las actividades humanas, se transforman los valores éticos en valores técnicos en cualquier ámbito de la actuación humana.

La actuación educativa

La actuación educativa se forma con el proceso enseñanza – aprendizaje, que constituye un binomio indisoluble, es decir, para enseñar, se tiene que aprender y para aprender se tiene que enseñar, si esto no sucede, no se puede hablar de rigor en la educación.⁸⁸

“Esta es la dificultad principal que presenta la educación para su comprensión: la integración de dos actuaciones humanas diversas según su finalidad, pues el enseñar y el aprender, respectivamente, actividad y acción. Una de las actuaciones que conforman la educación es la actividad productiva, con finalidad transeúnte, de realización procesal y con culminación en un producto.....ésta es la enseñanza. Por otra parte el aprendizaje es una acto instantáneo, con finalidad inmanente, que concluye en sí mismo, y no en un producto: es la formación”. (ALTAREJOS, F., 1999:86)

⁸⁸ Sin embargo esto no quiere decir que estos procesos no puedan darse de forma separada, es decir, que se enseñe, pero que esta enseñanza no sea seguida por un aprendizaje, habría enseñanza, pero no enseñanza educativa.

La integración de estas dos actuaciones – actividad de enseñar y acción de aprender – caracteriza a la educación. La enseñanza tiene un valor educativo, al ayudar a que se de un acto de aprendizaje. Esto a su vez tiene un orden y es el que la enseñanza, se subordina al aprendizaje, ya que la actividad se ordena a la acción, la finalidad transeúnte se subordina a la finalidad inmanente. Cabe resaltar que “la enseñanza solo tiene un rango educativo cuando, como consecuencia de ella, se deriva un aprendizaje.....si se enseña, se ha enseñado; pero si se enseña y no se aprende, no se ha educado”. (ALTAREJOS, F., 1999:87)⁸⁹

En definitiva el aprendizaje debe ser considerado como acción para la actuación educativa, un hombre educado no solo se dedica a hacer una u otra actividad, sino que es capaz de realizarla de un modo pleno que lo lleve a construirse como mejor persona.

Por tanto la actuación educativa debe tener una actividad regulada por un saber técnico, pero a la vez otra parte que constituye una acción, con un saber ético que la fundamenta.

La enseñanza como actividad que lleve a la acción

La actividad de la enseñanza, supone, como ya se ha mencionado, un saber, propio de la disciplina y un saber técnico que corresponde a la parte didáctica. Sin embargo para que la enseñanza sea educativa y cumpla con su misión es imprescindible que promueva un aprendizaje en el estudiante, si la enseñanza se presenta información, no es educativa. La enseñanza debe suscitar una acción.

“Sólo el conocimiento de la acción formativa permite al docente producir lecciones educativas y este conocimiento no se adquiere técnicamente, sino éticamente, o sea, en la misma acción formativa que ha realizado quien educa”. (ALTAREJOS, F., 1999:90)

⁸⁹ Esto se puede entender mejor a través de un ejemplo: si un ladrón enseña a otro a robar un banco y el aprendiz aprende a hacerlo de forma rápida y eficaz, no se referiría de una enseñanza educativa, ya que el aprendizaje no sería una acción, sino una actividad, el aprendizaje no sería ético, sino puramente técnico.

Sólo puede enseñar, quien ha aprendido anteriormente, quien ha realizado la acción.

El aprendizaje como formación

Se hace referencia a la educación cuando una actividad de aprendizaje ha implicado una acción de formación, no solo de aprendizaje. Esto se da cuando el aprendizaje se realiza como acción y lleva a la persona a la mejora y a su propio perfeccionamiento. "El efecto perfectivo - educativo - del aprender está en el mismo sujeto que aprende. Esta perfección o mejora es la finalidad de la lección, y por eso, de suyo, la acción formativa no cesa, sino que se planifica en el acto de aprender." (ALTAREJOS, F., 1999:91)

La formación es la acción educativa del que aprende, que necesariamente requiere de la actuación intelectual y de la actuación volitiva. La formación exige el uso activo de la voluntad. El estudiante es el que aprueba o niega el aprendizaje. Es por esto que en sentido estricto, el docente no forma, sino contribuye con su enseñanza a la formación del alumno.

Esta concepción de la enseñanza como actividad que exige un aprendizaje, es decir, que lleve a la acción, para estar envueltos en la tarea profunda de educar, es lo que tiene que sensibilizar al docente. Comprometerse con su labor, ser consciente de ella y luchar día con día por llevarla a cabo.

Esto es lo que respaldaría a la formación didáctica, para que ésta funcione y constituya una herramienta que facilite tanto la labor docente, como el aprendizaje en el alumno.

En este capítulo se presenta una propuesta para la formación docente universitaria, donde los docentes tengan la posibilidad de reflexionar en torno a su práctica y ayudar a la formación de personas humanas.

3.4 La vocación

La vocación implica tradicionalmente la idea de llamada, especialmente referido al ámbito profesional. Se entiende también como la inclinación o afición predominante, con tendencia a la permanencia y estabilidad.

Utilizando una metáfora, la vocación es el fuego interior que hace abrazar lo que uno quiere. Es “estar llamado”, más que tener una profesión.

El tener la vocación de docente, de maestro, es mucho más de la tarea cotidiana. Es dar repuesta a necesidades específicas de las personas humanas con las que se está trabajando y ayudarlas a que se construyan como mejores seres humanos, cuestión que no es una tarea fácil.

La vocación se construye día a día, es necesario reafirmarla y renovarla cotidianamente y en especial cuando los procesos educativos exigen un doble esfuerzo por parte del docente.

Algunas señales de la enseñanza con vocación son: el amor a los alumnos, a la propia tarea que se realiza, el obrar con valores, impregnar de valores la tarea cotidiana, el no dejar que los problemas, los conflictos y las preocupaciones agobien.

Es claro que el docente, el maestro tienen en sus manos una tarea ardua y difícil llamada educación. Si se ejerce con vocación, lleva al docente a cumplir una misión propia de su vida, lo lleva para lo que está llamado a ser. Si no se ejerce con vocación esta tarea será mucho más difícil. Al ejercerla se debe descubrir su sentido que va mucho más allá de que los alumnos construyan determinados aprendizajes de algunas materias, sino que la labor docente debe trascender a la construcción de mejores seres humanos.

Cabe resaltar lo que distingue Víctor García Hoz, la Pedagogía visible de la educación invisible. La básica diferencia entre una Pedagogía visible y una educación invisible, oculta, se halla en el contenido de lo que se transmite y la forma en que es transmitido. Cuánto más especificado estén los criterios y los contenidos de la educación, cuánto más explícitos y justificados se hallan los métodos de su transmisión, más visible se hace la Pedagogía; cuánto más implícito sean las intenciones, los métodos, los contenidos y criterios, se entra más en la educación invisible.

Claramente se ve en las instituciones educativas la Pedagogía visible: asignaturas, programas, resultados de exámenes, relaciones numéricas, pero cuando se habla de interés, de ilusión, de espíritu de servicio, de formación humana y sobretodo cuando se habla de *vocación*, se está hablando de educación invisible. (GARCÍA HOZ, V., 1987: 23)⁹⁰

La educación invisible, es profunda, y se proyecta especialmente en la formación ética. Ahí es donde debe llegar cualquier persona que se dedique a la formación de personas humanas. No quedarse con lo que se ve, sino dejar huella en la persona con quien trabajó.

⁹⁰ La Pedagogía visible se apoya en un contexto cultural y social de la comunidad en que se vive, mientras que la educación invisible tiene una referencia inmediata en la personalidad del estudiante y del profesor.

3.5 PROPUESTA DEL ÁREA DE FORMACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA

OBJETIVOS DEL ÁREA

- Ofrecer alternativas educativas que mejoren la tarea y función de los Docentes Universitarios, con el fin de lograr una formación integral de los estudiantes.
- Generar ambientes de aprendizaje, con la finalidad de crear la necesidad permanente de mejora en la formación de Docentes,
- Desarrollar el espacio educativo del Docente con la finalidad de ofrecerles estrategias que contribuyan a perfeccionar su propio trabajo.

Justificación

El Área de Formación Docente Universitaria se propone para aumentar la calidad de los profesores, esto a la vez aumentará la calidad de la institución.

La calidad es un concepto multidimensionado, el cual ataca varios problemas, se aplica tanto a lo bueno, como a lo útil, a lo valioso, a lo eficaz, a lo rentable, a lo bien organizado, a lo preferido por la gente.

En este caso se hablará de calidad de la docencia.

Para hablar de una calidad de la docencia se tiene que partir de que el profesor universitario tiene lo siguiente:

Identificación con valores formativos claves: se tiene que tener un compromiso clave con lo que la Educación Superior pretende aportar al desarrollo integral de las personas y de la sociedad en su conjunto. Esta parte tiene que ver con los conocimientos de alto nivel, pero también con otro tipo de competencias personales, sociales y profesionales que trascienden los contenidos científicos y se proyecta sobre el desarrollo personal en todos los ámbitos de la personalidad. Hay docentes que sólo enseñan “cosas”, actualmente la universidad debe apostar por profesores que formen.

Procesos y resultados de alto nivel: en la universidad se tiene apostar por procesos que sean eficientes que obtengan los resultados deseados, es decir los resultados eficaces.

Esto dará como resultado que la enseñanza trasciende el espacio de las aulas y de lo que se hace en ellas. La calidad de la enseñanza no se reduce a lo hecho en clase. Analizar la docencia implica al menos tomar en cuenta cuatro momentos básicos: diagnóstico, planeación, desarrollo de la intervención didáctica y las acciones posteriores.

Para lograr este propósito es imprescindible la formación del profesorado universitario ya que juega un papel clave en la universidad actual.

“La formación del profesorado representa uno de los elementos fundamentales a través de los cuales la Didáctica interviene y contribuye a la calidad de la enseñanza”.(MARCELO, C., 1999:24)⁹¹

Cabe resaltar que esta propuesta se refiere a la formación permanente del profesorado, es decir, que todos los profesores, nóveles y experimentados pueden y deben seguir actualizándose, seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida. Cuestión que se vincula con la educación permanente que propone la UNESCO. Asimismo todo lo explicado en el

⁹¹ Es claro, como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, que la propuesta que se preescribe aquí es para la formación didáctica del docente universitario., sin embargo no basta, necesita una formación pedagógica, la cual es mucho más amplia. Pero la Didáctica es una gran ayuda para lograr una enseñanza de calidad.

capítulo segundo de este trabajo, al aplicarlo el docente lo puede ir perfeccionando a través de las clases y la experiencia.

Esta formación institucionalizada del profesorado universitario tiene una finalidad fundamental: la autoformación de cada uno de los profesores.⁹²

PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL ÁREA DE FORMACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA

La propuesta que aquí se prescribe constaría de cuatro fases, las cuales son:

Fase I: Diagnóstico de necesidades formativas
Fase II. Diseño por programación de las acciones formativas
Fase III: Operación de las estrategias formativas
Fase IV: Creación de un Modelo Docente Propio de la Universidad Evaluación y seguimiento

⁹² Esta formación deberá hacer posible la autoformación, aportando a cada individuo conocimientos de base y esquemas generales de investigación personal, preparando el terreno para la formación permanente. (IMBERNÓN, F., 1994:44)

Fase I: Diagnóstico de necesidades formativas

1. La primera fase consistiría en detectar las necesidades e intereses de cada una de las Carreras a través de los distintos medios que se requieran: estudios, entrevistas, disertaciones, interlocuciones, indagaciones, investigaciones, entre otras.
2. Los estudios resultantes de cada Carrera darán una valoración clara de las necesidades que se tienen, así como del nivel de sensibilidad, motivación y dinamicidad que sobre la docencia existe.
3. En esta fase se investigará tanto el currículum propio de cada Carrera como las funciones que desempeñan los miembros de la misma:

Fase II: Diseño por programación de las acciones formativas

La segunda fase tomaría como base los resultados del diagnóstico de necesidades formativas para dar respuesta con diferentes apelativas a los problemas y necesidades reales estudiadas.

Algunas estrategias que se podrían implementar serían:

- Dar oportunidades de que surjan iniciativas y propuestas de mejora de **los propios docentes universitarios** responsables de la necesidad de profesionalizar su tarea por medio de una formación continua.

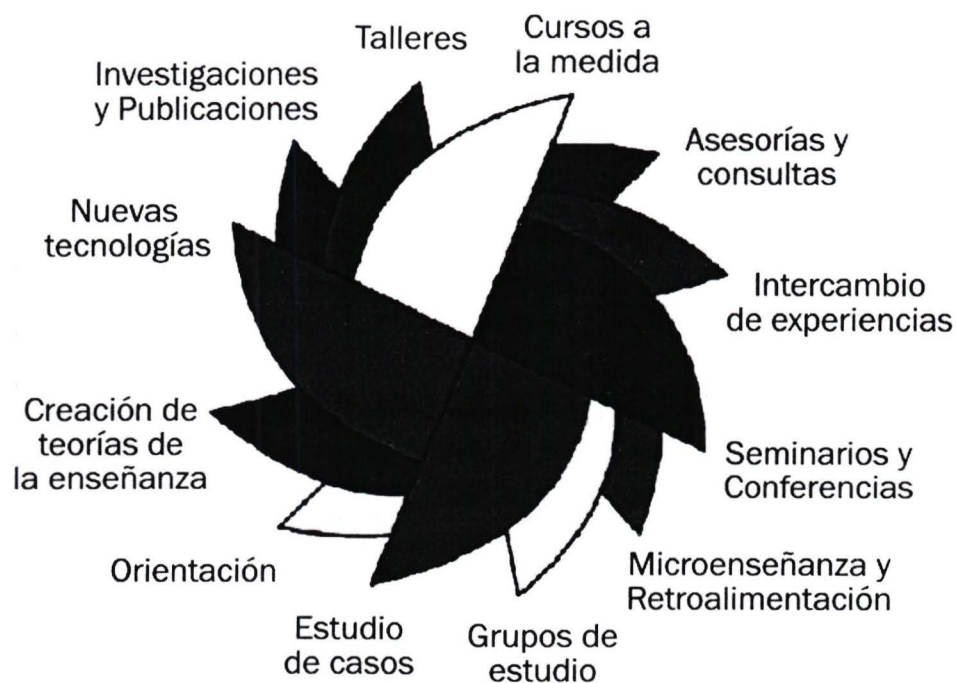
- Estrategias de facilitación y dinamización de la práctica profesional. (Reflexión permanente y sistemática)
- Estrategias que permitan el diálogo académico entre especialistas para establecer sinergias de trabajo para profesionalizar la función docente.
- Estudio del perfil bio-psico-social y trascendente del perfil del estudiante.
- Creación de eventos académicos de las necesidades formativas integrales del docente de la Universidad.
- Trabajar las condiciones académicas para el establecimiento de sinergias entre los docentes que conduzcan a dar respuestas institucionales que se proyecten en la sociedad.
- Enriquecimiento de estrategias de estudio para el logro de Aprendizajes Significativos.
- Planteamiento de casos reales
- Respuesta y acción ante casos concretos.
- Proporcionar herramientas concretas para ayudarlos a dar respuesta a su trabajo.

Fase III: Operación de las Estrategias Formativas

A largo plazo el Área de Formación Docente podrá ofrecer distintas orientaciones tomando como ejes principales:

1. Universidad	
• Contexto • Universidad - Visión - Misión - Valores - Pilares del Modelo Panamericano - Diferencias Competitivas • Facultad / Escuela • Orientación profesionalizadora – ANTROPOLOGÍA PEDAGÓGICA • Compromiso ciencia – saberes • Compromiso con la extensión cultural de su propio entorno	
2. Curriculum	
• Crear • Desarrollar • Transmitir _____ Ciencia ——— Saber • Desarrollar un espíritu crítico • Enseñanza de alto nivel • Creación de teorías • Investigación • Selección de contenidos • Selección de estrategias	

3. Docente como estrategia del proceso de enseñanza aprendizaje del discente
• Trabajo en equipo • Refuerzo de coordinaciones internas • Romper con el individualismo • Creación de formatos académicos integradores • Vinculación: Enseñanza – Investigación • Práctica docente ——— Generadora de Teorías de la Enseñanza • Mejora de la actuación profesional
4. Discente
• Creación de una cultura de la participación y compromiso intelectual de los discentes • Generación de los propios procesos cognitivos • Generación de comportamientos éticos

SERVICIOS DEL ÁREA DE FORMACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA

SERVICIOS QUE OFRECE EL ÁREA DE FORMACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA

CURSOS DISEÑADOS A NECESIDADES ESPECÍFICAS

Con base en las necesidades de cada Escuela o Facultad se ofrecen distintos cursos destinados a cubrir aspectos específicos del cuerpo docente.

El curso es una unidad de periodización de tiempo del proceso enseñanza – aprendizaje. Constituye una unidad básica de estructuración de contenido.

SEMINARIOS y CONFERENCIAS

Se ofrecen seminarios y conferencias con la participación de especialistas con el objetivo de profundizar sobre temas relacionados con la docencia universitaria.

El seminario es una forma de trabajo en un grupo pequeño, cuya finalidad es el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por el aprendizaje activo, los miembros no reciben información, sino que la investigan. El seminario es dirigido por un experto en el tema a tratar y funge como director.

La conferencia es una exposición oral y pública en la cual se explica a dos personas o más, un asunto, un programa, una teoría, una opinión, entre otros.

ORIENTACIÓN Y ASESORÍAS

Con el fin de brindar una atención personalizada ofrecemos asesorías para la mejora de todas las funciones del cuerpo académico de la Universidad: docencia, investigación y gestión. Se persigue como meta final el desarrollo universitario.

La orientación y la asesoría consiste un proceso de ayuda para que el docente mejore su propio trabajo.

MICROENSEÑANZA y RETROINFORMACIÓN

Se realiza y se facilita el laboratorio de Microenseñanza el cual consiste en la videograbación y observación de una clase que se realiza exclusivamente bajo la petición voluntaria de cada profesor.

La participación en el laboratorio culmina con una retroalimentación personal centrada en el dominio de habilidades propias del docente.

CONSULTAS

Es un espacio de actualización el cual aborda temas de vanguardia sobre la docencia universitaria centrado en grupos de reflexión.

INVESTIGACIÓN y PUBLICACIONES

Con el objetivo de consolidar un cuerpo docente que está en constante investigación y preparación, el Centro de Formación Docente brinda el apoyo y facilita la publicación de documentos relacionados con la tarea educativa.

Ello, a partir de la idea de que cada área del conocimiento requiere de ciertos lineamientos específicos para su enseñanza. Por lo que se busca consolidar, por medio de la experiencia y conocimientos de los docentes, teorías de la enseñanza que enriquezcan y amplíen el campo de la didáctica .

CREACIÓN DE TEORÍAS DE LA ENSEÑANZA

Se busca que los docentes de la Universidad Panamericana generen teorías de la Enseñanza, a partir de su práctica docente, vinculando así la enseñanza y la investigación.

ESTUDIO DE CASOS

Se estudiarán casos reales de alumnos, profesores, grupos, con el fin de reflexionar y dar alternativas prácticas de acción ante estos casos.

GRUPOS DE ESTUDIO Y DE REFLEXIÓN

Se busca formar grupos de estudio para la realización de proyectos interdisciplinarios que enriquezcan a la Universidad Panamericana

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Estudiar y reflexionar sobre las tecnologías que facilitan el proceso de aprendizaje y que constituyen un medio para el mismo.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

Formación de equipos interdisciplinarios del profesorado para el intercambio de experiencias, de conocimientos y así participar en proyectos educativos centrados en la mejora de la labor docente.

TALLERES

Se realizarán talleres de práctica, de acuerdo a las necesidades de cada Escuela o Facultad con el fin de mejorar aspectos específicos sobre la práctica docente.

Los talleres son programas en los cuales se desarrolla la práctica a partir de teoría fundamentada.

POLÍTICAS DEL ÁREA DE FORMACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA

1. El Área de Formación Docente Universitaria es un área institucional que da servicio a todas las Escuelas o Facultades de una universidad.
2. Los servicios que ofrece al Área de Formación Docente Universitaria no tendrán costo. Los gastos serán absorbidos por la rectoría.
3. Los servicios que ofrece el Área de Formación Universitaria serán opcionales, es decir, no serán obligatorios para ningún docente, al menos que su Facultad lo determine.

PROSPECTIVAS DEL ÁREA DE FORMACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA

1. Orientación profesional

Ofrecer alternativas de mejora para todas las funciones del cuerpo académico de la Universidad:

- Docencia
- Investigación
- Gestión

Se persigue como meta final el Desarrollo Universitario.

2. Orientación personal

Se ofrecerá ayuda al docente que lo requiera a mejorar en su vida personal, a mejorar sus actitudes, a cambiar sus conductas, a ser una mejor persona.

3. Orientación colaborativa

Formación de trabajos en equipo del profesorado a través del intercambio de experiencias, de conocimientos y de participación en proyectos de investigación centrados en la mejora de la práctica docente.

4. Orientación reformadora

La meta de esta orientación sería utilizar los programas de desarrollo personal y profesional como estrategia para motivar a los docentes hacia la innovación y mejora de los planes de estudio.

ESTRATEGIAS A LARGO PLAZO

1. Diseño de estrategias de sensibilización sobre la formación dirigidas a equipos, directivos de departamentos, decanos.
2. Creación de centros de recursos, información y documentación sobre el desarrollo profesional.
3. Realización de convocatorias públicas de proyectos pedagógicos innovadores.

4. Realización de propuestas periódicas para la intercomunicación de experiencias sobre avances en la investigación de la docencia.
5. Creación de grupos interdisciplinarios de trabajo.

PROPUESTA DE LA EVALUACIÓN PARA LA MEJORA DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

Bajo esta perspectiva, consideramos que realizar una evaluación de 360 grados es la mejor alternativa. Esta evaluación retoma la necesidad de evaluar al profesor por varias vías.

Las vías de evaluación del profesor serán:

- a) Los alumnos.
- b) El coordinador de grupo o tutor.
- c) El coordinador de la academia.
- d) La autoevaluación del profesor hecha a través de un portafolio.

En lo referente a los alumnos, se realizará una evaluación cuantitativa y otra cualitativa, a través de dos herramientas, un cuestionario y una entrevista a profundidad.

Este cuestionario lo realizará un grupo interdisciplinario de expertos en docencia universitaria y metodología de la investigación, de manera que puedan conjuntar sus conocimientos y experiencia, con el fin de que sea una herramienta válida y confiable, planteada de acuerdo a la Filosofía de la institución.

El cuestionario se aplicará a la totalidad de la población estudiantil, mientras que la entrevista se realizará de manera aleatoria. Los resultados de la entrevista servirán para validar los datos del cuestionario.

En lo concerniente al coordinador de grupo o tutor⁹³, los aspectos a evaluar, se enfocarán a la gestión administrativa y a la vinculación profesor-alumno. Algunos de estos aspectos serán:

- Procedimientos administrativos como la firma del kardex o el registro de faltas.
- Entrega de calificaciones.
- Asistencia a juntas.
- Asistencia a las clases.
- Reposiciones de clase.
- Relación con los alumnos.

Para llevar a cabo lo anterior, se proponen algunas estrategias como: controles vía internet, revisión diaria del kardex, entrevistas periódicas y pláticas informales con los alumnos.

En lo que respecta al coordinador de la academia⁹⁴, evaluará la pertinencia, secuencia y adaptabilidad del trabajo académico que desempeñe el profesor a lo largo del curso, así como, su actualización profesional, investigaciones y publicaciones.

Algunas de las estrategias para dicha la evaluación serán:

- Revisión a fondo del programa, bajo los siguientes criterios: secuencia lógica, adaptabilidad, integración vertical y horizontal, pertinencia de los objetivos educativos y correlación con las estrategias de aprendizaje y manejo de la bibliografía, según sea el caso si debe ser actual, clásica o recurrir a ambas.
- Establecer una entrevista a la mitad del semestre con el profesor donde se dialogará acerca de los avances del programa y posibles obstáculos del mismo.

⁹³ Esta parte de la evaluación se realizará siempre y cuando esté esta figura en la institución.

⁹⁴ Esta parte de la evaluación la realizará la persona que le correspondan las funciones académicas, puede tener otro nombre que coordinador de la academia.

- Realizar una entrevista final para retomar los puntos positivos y áreas de oportunidad.

Por último, consideramos de suma importancia la autoevaluación del profesor. "La autoevaluación del profesorado es un proceso en el que los profesores formulan opiniones valorativas sobre la adecuación y efectividad de su propio conocimiento, actuación, principios o consecuencias con el fin de mejorarse a si mismo...Cuando se anima a los profesores a reflexionar y revisar sus principios y la práctica, se produce la comprensión y el crecimiento". (AIRASÁN, 1998: 18)

La autoevaluación del profesorado se centra en las obligaciones docentes, experiencias sobre lo que significa ser profesor y la necesidad de dar sentido a su práctica de cada día. "La autoevaluación y la reflexión crítica por los profesores de su propia enseñanza es un importante aspecto de su capacidad para continuar la mejora y desarrollar la calidad de la enseñanza". (VILLA, 1996: 101)

Se propone que los profesores se autoevalúen a través de un portafolios. "El portafolios es la estrategia de autoevaluación más comentada y estudiada en la década de 1990. Es realmente un medio de evaluación alterna, que provee otras avenidas para un fin más comprensivo" (ORTIZ GARCÍA, 1997: 390).

El portafolios consiste en un archivador que incluye todo lo que hace el alumno, por ejemplo: apuntes, notas de clases, trabajos de investigación, exámenes, guías de trabajo, mapas conceptuales, trabajos desarrollados en la clase, tareas desarrolladas en casa, resúmenes, comentarios o notas del profesor, por citar algunos.

Implica entonces, en una colección o selección de trabajos representando varias áreas de ejecución. "El portafolios de trabajo, empleado como una estrategia didáctica, permite visualizar el progreso o desarrollo del alumno a través de registros acumulados y los comentarios acerca de las aproximaciones sucesivas en el logro de los aprendizajes, facilitando al mismo tiempo la autoevaluación del alumno y la evaluación del proceso realizada por el profesor" (DE LA TORRE, S., 2000: 294).

A pesar de que el portafolios se emplea con frecuencia para la autoevaluación de los alumnos, es también adecuado en el caso del profesorado.

Las características de un portafolios de trabajo pueden ser determinadas por cada Institución e incluso orientar al profesor acerca de las secciones que deba contener, además cada docente podrá diseñar en forma libre la identificación de cada sección y la forma de insertar diferentes materiales.

PROPUESTA DE UN PORTAFOLIOS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

Autoevaluación por parte del profesor.

Partes que componen un portafolios

1. Programa de la materia que se imparte

El programa debe estar en formato y debe incluir: objetivos educativos, contenido educativo dividido en subtemas, estrategias de aprendizaje, recursos didácticos, tiempos establecidos, bibliografía y forma de evaluación.

2. Justificación del programa

Razones por las cuales se elaboró el programa de esa forma determinada. Se tienen que dar las razones de porqué se establecieron todos los elementos mencionados en la parte número uno.

3. Objetivos alcanzados y razones por las que se alcanzaron o no

Explicar de forma exhaustiva los objetivos que se alcanzaron y en que consisten esos objetivos alcanzados, así como la vinculación que se tiene con todo el currículum de la carrera. Aclarar estos objetivos alcanzados son los que estaban propuestos en el

programa. De la misma forma hacer explícita que actitudes se generaron, que habilidades y competencias de desarrollaron.

Si no se alcanzaron los objetivos propuestos, dar las razones por las cuales no se alcanzaron.

Contenidos: adecuados, pertinentes y secuencia y estructura lógica

Describir si el contenido educativo abarcó: contenidos conceptuales, contenidos actitudinales y contenidos procedimentales. Justificar la adecuación y pertinencia, es decir, el porqué se está dando en la materia, así como evaluar si tienen una secuencia y estructura lógica. Estos aspectos son condiciones para que se de el aprendizaje significativo.

Estrategias utilizadas y experiencias de su aplicación, así como, la adecuación con los objetivos planteados.

Explicar las estrategias de aprendizaje empleadas, en que consistieron y que experiencia se tuvo de ellas. Asimismo aclarar que objetivo se pretendía con cada una de las estrategias aplicadas.

Valorar que estrategia se volvería a utilizar y cual no y las razones de lo mismo.

4. Pertinencia de los recursos didácticos

Los recursos didácticos constituyen un **medio** para facilitar el aprendizaje y no un fin. Los recursos que se utilizaron, ¿fueron los adecuados, le sirvieron al alumno para construir su aprendizaje? Reflexionar entorno a este rubro.

5. Manejo del tiempo didáctico

Los tiempos establecidos en el programa fueron los adecuados, ¿porqué?, si el tiempo no fue bien contemplado, describir las razones por las que no lo fue.

6. Relación en cuánto a la planeación y la realización

Reflexionar si lo planteado en el programa fue lo que se llevó a cabo en el momento de realizar la práctica docente. Describir que imprevistos hubo, que ajustes se tuvieron que hacer y las razones.

7. Reflexión en torno al proceso de evaluación de los alumnos

La evaluación que se planteó ¿fue la adecuada, sirvió para verificar los objetivos establecidos, fue sistemática, integral y continua, los alumnos aprendieron de ella, hubo retroinformación?

8. Mejora profesional e Investigación, creaciones y publicaciones

Describir que estrategias se utilizaron para mejorar como docentes: actualización, investigación, debate y diálogos académicos, publicaciones, estudios, conferencias, teorías de la enseñanza que se hayan creado, entre otros.

9. Autoevaluación

La autoevaluación del propio profesor es un proceso en el que los profesores formulan opiniones valorativas sobre la adecuación y efectividad de su propio conocimiento, actuación, principios o consecuencias con el fin de mejorarse a si mismo. Reflexión sobre la propia práctica educativa. Describir los aspectos positivos y describir las áreas de oportunidad y compromisos.

El portafolios permite la autoevaluación del trabajo realizado por parte del profesor, pues le permite tomar conciencia de sus logros y las relaciones de éstos con su entorno. Por lo tanto, es un medio que integra activamente la enseñanza y la evaluación en forma directa, y provee una base para mejorar estos aspectos.

CONCLUSIONES

1. La época actual se caracteriza por profundas transformaciones en prácticamente todos los órdenes de la vida humana. Una característica y exigencia actual de este siglo es el cambio, el cual es la constante actual que está presente en todos en todos los ámbitos y la educación no puede ser la excepción. Se exige el cambio en la educación para que la persona responda a las necesidades de este siglo.
2. La enseñanza universitaria no puede seguir su misma línea debido a las exigencias que se están demandando, es necesario llevar al estudiante a que aprenda por él mismo y a que desarrolle una forma de aprendizaje autónoma. Por esta razón el profesorado universitario no debe enseñar de la misma manera, necesita enseñar de forma diferente, por lo que requiere de una formación adicional.
3. En el mundo actual, globalizado, interdependiente, inmerso en la sociedad del conocimiento, lo importante y esencial debe ser la persona humana, protagonista de este siglo. De ella van a surgir las grandes transformaciones. La persona por tanto, es el eje central de la sociedad del conocimiento y del mundo globalizado.
4. La educación en general y la universidad en particular debe formar personas autónomas, capaces de aprender y de cambiar por ellas mismas. Se debe ayudar a los estudiantes a crecer en la autosuficiencia para su autorrealización profesional y personal.
5. La educación es la base del desarrollo continuo de las personas y de las sociedades. Es un eje que está al servicio de un desarrollo humano integral, que da la pauta para la resolución de desafíos que plantea el nuevo milenio.

6. La universidad de este siglo tiene que reflexionar entorno al momento en que se encuentra y al contexto que la rodea para decidir que aspectos tiene que cambiar y que aspectos tiene que preservar. Entre ellos están: el rol y las funciones del profesorado universitario, los contenidos del currículum, la incorporación del las nuevas tecnologías, la forma de gestión y la forma de plantear el proceso enseñanza – aprendizaje.
7. La universidad no ha sabido como orientar y dirigir algunas innovaciones generadas por ella misma, tiene que encontrar la forma de saber incorporar lo nuevo, vinculándolo a los procesos de aprendizaje de los estudiantes y al proceso de enseñanza de los docentes.
8. La universidad se tiene que centrar en lo importante y esencial que es como aprenden los estudiantes y como enseñan los docentes. La enseñanza universitaria debe orientar, guiar y dirigir al estudiante a que adquiera una progresiva autonomía en su proceso de aprendizaje, favoreciendo su formación integral. La universidad debe de reflexionar en este rubro, todos los demás aspectos se derivarán de éste.
9. La enseñanza universitaria tiene que partir de la persona que aprende, es decir del estudiante, protagonista nato de la educación. En la universidad actual el proceso enseñanza – aprendizaje sigue estando centrado en la enseñanza y es necesario centrarlo en el aprendizaje.
10. Los cambios de la universidad deben venir desde dentro de ella, sólo las personas que la conforman lo podrán producir, aquellas que piensan, que estudian, que enseñan, que aprenden, que investigan, que descubren, que se construyen como mejores personas.
11. En la universidad no sólo se adquiere una formación profesional, sino que se forman mejores personas humanas que contribuyen al desarrollo y a la mejora de la sociedad. Aquí está la importancia de la formación del profesorado, no solo es importante enseñar la materia que se imparte, sino que todo aquel que se dedica a la educación tiene que tener una

intencionalidad que vaya más allá de la materia, del aula, de la universidad, que trascienda en la persona.

12. La Didáctica tiene como fin hacer que el proceso enseñanza - aprendizaje sea eficiente y eficaz, es decir que se obtengan los resultados que se pretenden, esto es lograr la eficacia, pero a través de un proceso óptimo, esto es la eficiencia. Sin embargo no se queda ahí, la Didáctica tiene como fin último la formación del alumno, contribuir a que el estudiante no sólo aprenda, sino que se construya como una mejor persona. Por lo que no se reduce a la aplicación de determinadas técnicas o al uso de determinados recursos.
13. No hay mejor práctica que una teoría bien fundamentada. No se puede enseñar con eficacia si no se tienen los fundamentos teóricos necesarios para hacerlo con profesionalidad.
14. La Didáctica trae como consecuencia que en la clase se de un ambiente armónico donde se de un trabajo y una reflexión profunda.
15. El estudiante de hoy debe desarrollar la capacidad de asociación de saber que se necesita para las tareas que hay que hacer, como aprender y como aplicar ese aprendizaje a nivel global.
16. La universidad debe promover actitudes que permitan: aprender con los demás, aprender de los demás y aprender para los demás con mira a la construcción de proyectos interdisciplinarios e internacionales.
17. El estudiante de hoy debe desarrollar competencias para vivir en un mundo global. Las competencias surgen en el mundo como respuesta a las necesidades de mejorar permanentemente la calidad y pertinencia de la educación, pero no sólo como resultado a nivel local, sino a nivel internacional.

18. La clase del docente universitario es la forma concreta que se tiene para cumplir su misión, es decir en la clase, en el momento de la realización, es donde se da la interacción entre estudiante y profesor, donde se hace vivo el proceso enseñanza – aprendizaje y donde ambas personas se confrontan para crecer juntas y construirse como mejores seres humanos.
19. Las competencias que debe desarrollar el profesorado deben ir en función del estudiante para ayudar a que el proceso enseñanza – aprendizaje sea óptimo.
20. La Didáctica constituye una herramienta muy importante para la función docente, ayuda a estructurar, ordenar y sistematizar el proceso enseñanza – aprendizaje, al mismo tiempo que proporciona pautas para el desarrollo de competencias que incidan en la formación del alumno, pero no lo es todo, se necesita una ética que respalde el trabajo docente.
21. La formación del profesorado debe considerarse como un aspecto más dentro de la política de las instituciones educativas tanto a nivel ideológico como a nivel presupuestario.
22. La formación didáctica del profesorado es sólo una parte de su formación docente, falta una formación pedagógica que es mucho más amplia y que esta investigación abre brecha para ser completada por otras líneas de búsqueda pedagógica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AIRASIÁN, P.(1998). *Herramientas de autoevaluación del profesorado.* Bilbao: Mensajero.

ALTAREJOS, F. (1998). *Ética docente.* Barcelona: Ariel

ALTAREJOS, F. (1999). *Dimensión Ética de la Educación.* Pamplona: EUNSA

ALTAREJOS, F. (1998). *José Luis González-Simancas: afán por enseñar; pasión por aprender.* En J. Laspalas, M. González Torres y M. Molinos, *Docencia y formación.*(pp.15-32) Pamplona: EUNSA

ALTAREJOS, F.(s/a). *Deontología de la profesión docente.* Pamplona: EUNSA

ÁLVAREZ, L. (2000). *La educación basada en competencias: implicaciones, retos y perspectivas.* En DIDAC. *Las nuevas competencias en la educación.* (pp.26-33) México: Universidad Iberoamericana

ÁLVAREZ, V. (2002). *Calidad de las universidades y orientación universitaria.* Málaga: Aljibe

ANUIES. (2000). *La Educación Superior en el siglo XXI.* México:Anuies

BANNER, J. Y CANNON, H. (1997). *The elements of teaching.* New York: Yale University

BARRIO, J. (2000). *Elementos de Antropología Pedagógica.* Madrid: RIALP

BENEDITO, V. (1987). *Introducción a la Didáctica. Fundamentación teórica y diseño curricular.* Barcelona: Barcanova

BENEDITO, V. (1995). *La formación universitaria a debate.* Barcelona: Universitat de Barcelona

BLANCO, I. (1997). *Hay más dentro de ti. El universo de la inteligencia.* México: GER

CARDONA, C. (2001). *Ética del quehacer educativo.* Madrid: RIALP

CARRASCO, J.B. (1997). *Hacia una enseñanza eficaz.* Madrid: RIALP

CARRASCO, J.B. (1991). *Técnicas y recursos para el desarrollo de clases.* Madrid: RIALP

CASARINI, M. (1999). *Teoría y diseño curricular.* México: Trillas

CIRGILIANO, G. (1987). *Dinámica de grupos y educación.* México: El Ateneo

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. (1995). *Libro blanco sobre la educación y la formación. Enseñar y aprender. Hacia la sociedad cognitiva.* Bruselas: COM

COLL, C. (1998). *Psicología y Curriculum.* Barcelona: Paidós

DE ALBA, A. (1997). *El curriculum universitario.* México: Plaza y Valdés

DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro.* México: UNESCO

DE LA TORRE, S. (2000). *Estrategias didácticas innovadoras.* Barcelona: Síntesis

DE MATTOS, L. (1985). *Compendio de Didáctica General*. México: Kapelusz

DÍAZ BARRIGA, A. (1998). *Didáctica y currículum*. México: Barcelona

DÍAZ BARRIGA, F., y HERNÁNDEZ, G. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc Graw Hill

DÍAZ, C.(2002). *Repensar las virtudes*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias

DIDRIKSSON, A. (2000). *La universidad de la innovación*. México: UNESCO

DOMENECH, F. (1999). *El proceso de enseñanza aprendizaje universitario*. Madrid: Universitat Jaume I

ESCUDERO, J. (1998). *Cómo formular objetivos operativos*. Bogotá: Cincel Kapelusz

FERRERES, V., y IMBERNÓN, F. (1999). *Formación y actualización para la función pedagógica*. Madrid: Síntesis Educación

FERRY, G. (1990). *El trayecto de la formación*. México: Paidós

GAGNE, R. y BRIGGS, L. (1997). *La Planificación de la Enseñanza*. México: Trillas

GAGO HUGUET, A. (1999). *Elaboración de Cartas Descriptivas*. México: Trillas

GARCÍA HOZ, V. (1987). *Pedagogía visible y educación invisible*. Madrid: RIALP

GARCÍA VALCÁRCEL, A. (2001). *La función docente del profesorado universitario, su formación y desarrollo profesional.* En A. García-Valcárcel (coord.) *Didáctica Universitaria* (pp. 9-44) Madrid: La Muralla

GIMENO, J. (1997). *La Pedagogía por objetivos.* Madrid: Morata

GIMENO, J., y PÉREZ, A. (1998). *Comprender y transformar la enseñanza.* Madrid: Morata

GUARDINI, R.(1999). *Ética.* Madrid: Biblioteca de autores cristianos

HARGREAVES, A. (1999). *Profesorado, cultura y posmodernidad.* Madrid: Morata

HOUFEK, N. (s/a). *The act of Teaching.* Cambridge, Massachusetts: The Derek Bok Center for Teaching and Learning. Harvard University

IMBERNÓN, F. (coord). (1999). *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato.* Barcelona: Grao

IMBERNÓN, F. (1994). *La formación del profesorado.* Barcelona: Paidós

LEGGETT, B. (1993). *Comunicación oral en la empresa.* Pamplona: EUNSA

LÓPEZ DE LLERGO, A. (1999). *Valores, valoraciones y virtudes.* México: CECSA

LLANO, A. (1999). *Humanismo Cívico.* Barcelona: Ariel

LLANO, A. (2003). *Repensar la universidad. La universidad ante lo nuevo.* Madrid: Internacionales Universitarias

LLANO, A.(2002). *La vida lograda.* Barcelona: Ariel

- LLANO, C. (1999).** *Formación de la inteligencia, la voluntad y el carácter.* México: Trillas
- LLANO, C. (1999).** *Globalización: dos caras.* En *Itsmo* año 40 no. 245. (pp.14-19) México: Universidad Panamericana
- MALCOM, T. (1996).** *Key concepts in Adult education and training.* Londres: Routledge
- MARTÍ, M.(2001).** *La Convivencia.* Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias
- MARTÍ, M.(2001).** *La Madurez.* Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias
- MARTÍN MOLERO, F. (1999).** *La Didáctica ante el tercer milenio.* Madrid: Síntesis
- MARCELO, C. (2001).** *El proyecto docente: una ocasión para aprender.* En A. García-Valcárcel (coord.) *Didáctica Universitaria* (pp. 45-78) Madrid: La Muralla
- MARCELO, C. (1999).** *Formación del profesorado para el cambio educativo.* Barcelona: Ediciones Universitarias de Barcelona
- MAZZETTI, L. (1995).** *Le stagioni della vita.* Perugia: Rodana
- MEDINA, S. (1996).** *Educación y Modernidad.* San Luis Potosí: Universitaria Potosina
- MENESES, E.(1978).** *Un perfil de maestro universitario.* México: Universidad Iberoamericana
- MONEREO, C. (2000).** *Estrategias de enseñanza y aprendizaje.* Barcelona: Grao

MONEREO, C. (2003). *La universidad ante la nueva cultura educativa*. Madrid: Síntesis.

MORENO, M.G. (2000). *Didáctica fundamentación y práctica*. México: Progreso

MORENO, P. (1989). *La persona. Notas características y dimensiones educativas*. En V. García Hoz (dir.). *El concepto de persona*. (pp.119-151) Madrid: RIALP

MORENO, F. y BAILLY- BAILLIÉRE, M. (2002). *Diseño instructivo de la formación on – line*. Barcelona: Ariel Educación.

MORÍN, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. México: UNESCO

NAVAL, C.(2001). *La educación (moral y cívica) en una sociedad globalizada*. En *Globalización y educación* (pp.21-36) Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.

NEWMAN, J.H.(1996). *Discursos sobre el fin y la naturaleza de la educación universitaria*. Pamplona: EUNSA

NOGUERA, J. (1985). *Métodos de selección y formación de profesores*. Barcelona: Herder

ORTIZ GARCÍA, A. (1997). *Diseño y evaluación curricular*. Puerto Rico: Edil

REYZÁBAL, M.(1999). *Los ejes transversales. Aprendizajes para la vida*. Madrid: Escuela Española

RODRÍGUEZ, J. (1980). *Didáctica general*. Bogotá: Cincel Kapelusz

ROJAS, E.(1987). *El laberinto de la afectividad*. Madrid: Espasa Calpe

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.(2001). *Programa Nacional de Educación 2001 – 2006*. México: SEP

SOUTO, M. (1998). *La clase escolar. Una mirada desde la didáctica grupal*. En A. De Camillioni (coord.) *Corrientes didácticas contemporáneas*(pp. 117 – 155) Buenos Aires: Paidós

TITONE, R. (1981). *Metodología Didáctica*. Madrid: RIALP

TORIBIO, J.J.(2001). *Globalización, desarrollo y pobreza. (Reflexiones desde la libertad)* En *Globalización y educación* (pp.11-19) Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra

PÉREZ, J. (2001). *Diez temas de sociología. Vivir en una sociedad familiar y humana.*, Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias

PONZ, F. (1993). *La Universidad al servicio de la persona*. En José María Escrivá de Balaguer y *la Universidad*. Pamplona : EUNSA

VILLA, A. (1996). *Evaluación de experiencias y tendencias en la formación del profesorado*. Bilbao: Universidad de Deusto.

VILLALOBOS, M. (2002). *Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje*. México: Trillas

VILLALOBOS, M. (2003). *Educación y estilos de aprendizaje - enseñanza*. México: Publicaciones Cruz

UNESCO (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI. Visión y acción*. París: UNESCO

WANJIRU, C. (1999). *La Ética de la profesión docente*. Pamplona: EUNSA

YEPES, R. Y ARANGUREN, J. (2001). *Fundamentos de Antropología*. Pamplona: EUNSA

ZABALZA, M. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea

094719

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro antes del
vencimiento de préstamo señalado por el último sello

15 SET. 2004		
17 DIC. 2004		
01 DIC. 2004		
15 DIC. 2004		
03 FEB. 2005		
17 FEB. 2005		
24 JUN. 2005		
01 SET. 2005		
26 OCT. 2005		
27 ENE. 2006		
18 AGO. 2006		
29 FEB. 2008		



DOCT3889229